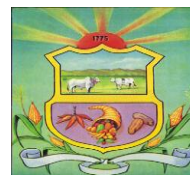




REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT:890.481.192-8



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015

“COMPROMISO SOCIAL Y MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS”

GREGORIO CAMACHO CERA

Alcalde Municipal

2012 -2015



CONTENIDO

Pag.

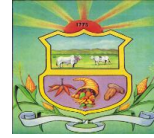
PRESENTACION	4
INTRODUCCIÓN	5
GABINETE MUNICIPAL	6
CONSEJO MUNICIPAL	7
ASPECTOS DE CARÁCTER METODOLOGICO TECNICOS Y JURIDICOS DEL PLAN	8
CONTENIDO DEL PLAN	17
PARTE I DIAGNOSTICO INTEGRAL	18
1.1 Reconocimiento del territorio	19
1.2 Diagnóstico estratégico	31
1.2.1 Dimensión Ambiental	31
1.2.1.1 Ambiente Natural	31
1.2.1.2 Ambiente Construido	38
1.2.2 Dimensión Socio Cultural	48
1.2-3 Dimensión Económica	109
1.2.4 Dimensión Política-Administrativa	111
ACUERDO MUNICIPAL DE ADOPCION DEL PLAN DE DESARROLLO	120
PARTE II EJES ESTRATEGICOS	123
Visión de Desarrollo	123
Planeamiento Estratégico	123
2.1 Objetivos General	123
2.2 Objetivos Específicos	123
2.3. Tensiones presentes en el municipio	124
2.4 Estructura del Plan	125
2.4.1 Eje 1. Población con Derechos y Deberes	126
2.4.1.1 Estrategia 1. Más Oportunidades para Todos	126
2.4.1.2 Estrategia 2: Municipio Seguro y en Paz	152
2.4.2 Eje 2. Villanueva Social y Participativa	155
2.4.2.1 Estrategia 1: Salud al día	155
2.4.2.2 Estrategia 2: Todos y todas en las aulas	159
2.4.2.3 Estrategia 3. Deporte y recreación para todos	161
2.4.2.4 Estrategia 4. La cultura la Fortalecemos todos	163
2.4.3 Eje 3 Villanueva Productiva y Competitiva	165
2.4.3.1 Estrategia 1: Producción para el Desarrollo	165
2.4.3.2 Estrategia 2: Superación de la pobreza extrema	168



2.4.4 Eje 4.Villanueva Sostenible y Territorialmente Responsable	170
2.4.4.1 Estrategia 1: Ambiente Natural Sano	170
2.4.4.2 Estrategia 2: Ambiente Construido	172
2.4.4.3 Estrategia 3. Servicios Públicos	174
2.4.4.4 Estrategia 4 Todos Ordenados	175
2.4.5 Eje 5. Gobierno de Todos	175
2.4.5.1 Estrategia 1. Gestión Pública con Valores	175
2.4.5.2 Estrategia 2. Gestión Financiera	177
2.4.5.3 Estrategia 3 Todas y Todos Participando	178
PARTE III PLAN PLURIANUAL DE INVERIONES	180
3.1 Proyección Financiera 2013-2015	180
3.2 fuentes de recursos disponibles para inversión municipal 2012-2015	182
3.3 Servicios a la deuda 2012-2015	182
3.4 Plan Plurianual de Inversiones	183
3.5 proyectos prioritizados al fondo de desarrollo regional , fondo de compensación regional y otros entes	193
GLOSARIO	199



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT:890.481.192-8



PRESENTACION

Comunidad de Villanueva.

Mediante la eficiente formulación de este plan, se pretende unificar esfuerzos y generar el consenso social para avanzar en el desarrollo integral de Villanueva.

Es un reto ineludible y gran responsabilidad asumir la gestión de nuestro municipio con los problemas que hoy lo aquejan, dentro de cuatro años tendremos una realidad distinta, con grandes avances en materia de desarrollo.

Planteamos para nuestro municipio 5 objetivos estratégicos, las propuestas de desarrollo sectorial están incluidas en estos grandes objetivos.

- 1) POBLACION CON DERECHOS Y DEBERES
- 2) VILLANUEVA SOCIAL Y PARTICIPATIVA.
- 3) VILLANUEVA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA
- 4) VILLANUEVA SOSTENIBLE Y TERRITORIALMENTE RESPONSABLE
- 5) VILLANUEVA GOBIERNO DE TODOS

Mis más sinceros agradecimientos a la comunidad en general y al Consejo Territorial de Planeación, cuyos valiosos aportes enriquecieron enormemente este plan, de igual forma al Honorable Concejo Municipal a quienes corresponde su estudio y aprobación.

Cordialmente,

Original Firmado

GREGORIO CAMACHO CERA

Alcalde Municipal



INTRODUCCION.

El desarrollo integral de los Municipios colombianos, tiene como primer insumo la formulación de los planes municipales de desarrollo, cuyo horizonte es de cuatro años, referidos al periodo constitucional de los alcaldes populares.

“El desarrollo integral es un derecho humano fundamental reconocido internacionalmente, es un proceso de transformación multidimensional, sistémico, sostenible e incluyente que se genera de manera planeada para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental (natural y construido), lo socio-cultural, lo económico, y lo político-administrativo en un territorio determinado (un municipio, un distrito, un departamento, una región, un país), y teniendo en cuenta el contexto global”. 1

Este plan de desarrollo define las principales estrategias y metas para el desarrollo del territorio en ese periodo. Villanueva, municipio de vocación agropecuaria y habitado por gente trabajadora y noble, la labor de formular el plan de desarrollo 2012-2015 **“COMPROMISO SOCIAL Y MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS”**, se convierte en una oportunidad para redireccionar la ruta de desarrollo del municipio y adaptarse a la nueva realidad política administrativa del país y a las nuevas tendencias globales de índole económico, social y político.

Villanueva, presenta una difícil situación en aspectos sociales, económicos, de servicios públicos básicos, vías en mal estado, deficiente infraestructura institucional, ineficacia de programas institucionales, entre otros.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT:890.481.192-8

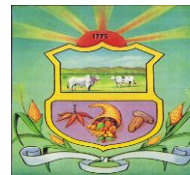


GABINETE MUNICIPAL

ALCALDE MUNICIPAL	GREGORIO CAMACHO CERA.
SECRETARIA DEL INTERIOR Y DESARROLLO SOCIAL	YOMAIRA OROZCO DE LA HOZ
SECRETARIA DE PLANEACION E, INFRAESTRUCTURA	DILSON DAGOBETH RIVAS
SECRETARIA DE EDUCACION	UBITER ALVAREZ PADILLA
SECRETARIA DE SALUD	FRANCISCO VASQUEZ OROZCO
COORDINADOR PROGRAMAS SOCIALES	ARLETH MENDOZA TORRES
CONTROL INTERNO	DILSON DANIEL DAGOBET RIVAS
COMISARIA DE FAMILIA	ISELIKA REYES HERNANDEZ
INSPECTOR CENTRAL DE POLICIA	JHON CANO AYOLA
DIRECTOR IMDER	LUIS VERDUGO BELEÑO
DIRECTOR UMATA	RODOLFO HERRERA IBAÑEZ
PERSONERO MUNICIPAL	LUIS ENRIQUE TRESPALACIO OROZCO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT:890.481.192-8



CONFORMACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLANUEVA

PARTIDO NACIONAL DE LA UNIDAD NACIONAL

Oscar Yanes polo
Ariel Marrugo Marrugo
Luis Arellano Solano

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Jonatán Vargas Alfaro
Wilfrido Torres Palacio
Jorge Luis Bahoque Martinez

PARTIDO CAMBIO RADICAL

Martin Aniano Galindo
Jany Luz Peñaranda Rodríguez
David Parra Serna

PARTIDO CONSERVADOR

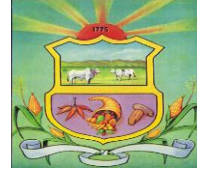
Cristhian Visbal Ochoa

PARTIDO VERDE

Manuel Torres Ahumada

MESA DIRECTIVA AÑO 2012

PRESIDENTE Oscar Yanes Polo.
1º. VICEPRESIDENTE Martin Aniano Galindo
2º. VICEPRESIDENTE Manuel Torres Ahumada
SECRETARIA Yoladis Muñoz Ariza



ASPECTOS DE CARÁCTER METODOLOGICO TECNICOS Y JURIDICOS DEL PLAN

PRINCIPIOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO DE VILLANUEVA.

AUTONOMIA.

El Municipio de Villanueva ejercerá libremente sus funciones en materia de planificación según las atribuciones asignadas en la Constitución y la ley, así como las disposiciones y principios contenidos en la Ley orgánica del plan de desarrollo.

CONCURRENCIA.

Realizaremos actividades en conjunto con entes departamentales y nacionales hacia un propósito común, procurando la mayor eficiencia para lograr los objetivos de desarrollo de nuestra municipalidad.

COMPLEMENTARIEDAD.

Villanueva colaborara con otras autoridades para realizar esfuerzos conjuntos en materia de planeación, gestión y ejecución de proyectos.

SUBSIDIARIEDAD.

Villanueva realizo su plan de desarrollo con el acompañamiento del DNP, ICBF, y coordinación con otras entidades regionales y nacionales.

ARTICULACION.

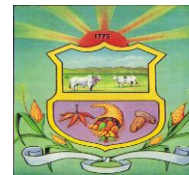
El Municipio ha diseñado sus estrategias de desarrollo articulándose a las políticas nacionales, departamentales, planificando para el desarrollo común y aunando esfuerzos para maximizar los recursos de los diferentes niveles.

COORDINACION.

Villanueva coordinara sus acciones con los entes públicos del orden nacional, departamental y regional. Y con las instancias locales comprometidas con las diferentes áreas de desarrollo.

CONTINUIDAD.

El municipio con el ánimo de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos incluidos en el plan de desarrollo municipal establecerá las acciones de planeación y esquemas



financieros necesarios para asegurar la culminación de programas y proyectos propuestos para la vigencia 2012-2015.

CONSISTENCIA.

Villanueva realizó una proyección de ingresos adecuada para garantizar la estabilidad económica y financiera de los planes de gasto derivados del plan de desarrollo.

9

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL.

El Municipio determinará criterios para estimar los costos y beneficios ambientales, en la ejecución de estrategias, programas y proyectos. Para garantizar la sostenibilidad de nuestros recursos naturales hacia el futuro.

PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL.

Villanueva tendrá en cuenta para la distribución de los recursos financieros a la población más vulnerable y con las necesidades básicas insatisfechas.

PARTICIPACION.

En Villanueva se realizó el plan de desarrollo con un alto grado de participación social, el plan propende que la sociedad participe en las principales acciones de planificación, gestión y ejecución de proyectos y obras, para garantizar la mayor transparencia.

EFICIENCIA.

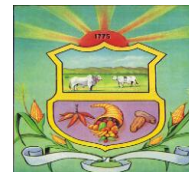
En Villanueva para el desarrollo de los lineamientos del plan y en cumplimiento de los planes de acción, se optimizarán el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios.

VIABILIDAD

El plan de desarrollo de Villanueva implementará estrategias, programas y proyectos factibles de realizar, teniendo en cuenta la capacidad de gestión local, y los recursos financieros a los que es posible acceder.

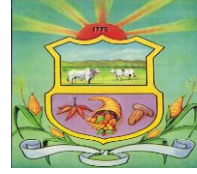
COHERENCIA.

Los programas y proyectos del plan de desarrollo de Villanueva tienen estricta relación entre el diagnóstico integral, las estrategias, objetivos, misión, visión y plan de inversiones. Todo lo anterior dentro de las competencias dadas a los municipios colombianos por la constitución y la ley.



PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL PLAN DE DESARROLLO DE VILLANUEVA 2012-2015.

CARACTERISTICA	DIMENSION MUNICIPAL
Correspondencia con el programa de gobierno.	El plan de desarrollo conto como principal insumo con el programa de gobierno "COMPROMISO SOCIAL Y MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS", del señor Gregorio Camacho cera, alcalde Municipal.
Orientado a resultados.	El plan de desarrollo de Villanueva tiene definidos indicadores y metas cuantificables de resultado y producto, las cuales apuntan a resultados concretos para el desarrollo municipal.
Evaluable.	El plan de desarrollo de Villanueva tiene definidos indicadores y metas cuantificables de resultado y producto, lo anterior permitirá realizar de manera eficiente el seguimiento y evaluación de la gestión pública del plan.
Estratégico.	El plan diagnostica de forma integral el municipio, establece objetivos y estrategias y planes financieros, aprovecha oportunidades y potencialidades, garantiza derechos ciudadanos, promueve la participación e inclusión social. Para afrontar de forma sistémica las soluciones a los problemas puntuales de Villanueva.
Diferencial incluyente.	El plan de Villanueva tiene en cuenta las características poblacionales, aspectos territoriales, población vulnerable, victimas, etnias, niños y jóvenes desatendidos, articulándolos en los diferentes ejes estratégicos para asegurar sus derechos y la prioridad en la atención.
Prospectivo.	El plan de Villanueva explora posibles escenarios futuros y tendencias socioeconómicas, políticas y culturales.
Eficiencia en los procesos y en la asignación de recursos.	Se promueve el uso eficiente y eficaz de los recursos municipales para obtener mayores logros de metas por áreas de desarrollo.
Articulador.	El plan articula todos los objetivos y estrategias con las políticas nacionales y regionales.
Promotor de equidad.	El plan tiene en cuenta a todos los sectores poblacionales y territorios del Municipio, dándole prioridad a los sectores poblaciones más vulnerables.



MARCO NORMATIVO GENERAL.

Constitución Política de 1991.

Ley 152 de 1994 – Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Ley 1450 de 2011 – Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos.

Ley 1448 de 2011. Ley de Víctimas

Ley 1454 de 2011 – Por la cual se distan normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial (LOOT).

Ley 387 de 1997 – Sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado.

Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia

Ley 1122 de 2007 – Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

Ley 388 de 1997 – Sobre el ordenamiento del territorio de los municipios, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.

Ley 1257 de 2008 – Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1865 de 1994 y 1200 de 2004. Planes ambientales regionales.

POLITICAS, PLANES Y DOCUMENTOS DE REFERENCIAS.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO COMPES 140 DE 2011.

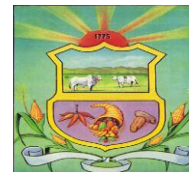
En el año 2000, Colombia y 188 países del mundo asumieron el ambicioso desafío de erradicar la pobreza mundial antes del 2015. Como signataria de la Declaración del Milenio, Colombia prometió cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ocho objetivos que trazan metas específicas en reducción de la pobreza, educación, salud, equidad de género, sostenibilidad ambiental y alianzas para el desarrollo.

Los gobernadores y alcaldes electos para el periodo 2012- 2016, asumen el reto y la responsabilidad del cumplimiento de las metas a 2015 en cada uno de los departamentos y municipios del país. El presente documento invita a los futuros gobernantes locales asumir este reto.

Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio son los siguientes:

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal,



Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna-

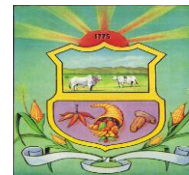
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA A NIVEL NACIONAL, REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y LOCAL.

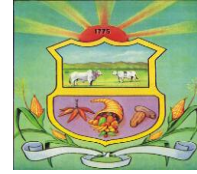
- ✓ Plan nacional de desarrollo- ley 1445 de 2011. “prosperidad para todos.
- ✓ Política pública de infancia y adolescencia
- ✓ Política pública de atención integral de víctimas del conflicto
- ✓ Estrategia unidos.
- ✓ Plan departamental de desarrollo Art. 45 Ley 152 de 1994.
- ✓ Plan de ordenamiento territorial Art. 41 Ley 152/94 c.c. Art 6 y 18 Ley 388/97.
- ✓ Objetivos de desarrollo del milenio CONPES 140 de 2011
- ✓ Planes departamental y municipal de Superación de Pobreza Extrema
- ✓ Planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas (POMCH)
- ✓ Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR)
- ✓ Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
- ✓ Planes ambientales
- ✓ Planes regionales de competitividad
- ✓ Planes y políticas sectoriales
- ✓ Política de infancia y adolescencia Art.204, Ley 1098 de 2006
- ✓ Políticas de juventud
- ✓ Planes integrados únicos PIU para población desplazada
- ✓ Planes de salud territoriales Resolución 425 de 2008
- ✓ Plan decenal de educación
- ✓ Contratos plan
- ✓ Ley de orgánica de ordenamiento territorial
- ✓ Planes nivel nacional
- ✓ Planes del nivel territorial
- ✓ Planes de vida y de etno-desarrollo



COMPETENCIAS DE LOS MUNICIPIOS COLOMBIANOS.

La constitución de 1991, la ley 136 de 1993 establecen las principales competencias que tienen los municipios colombianos. El plan de desarrollo de Villanueva 2012-2015 " COMPROMISO SOCIAL Y MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS", tiene como fundamento estas competencias municipales y los procesos de armonización del plan con los planes y políticas nacionales y departamentales.

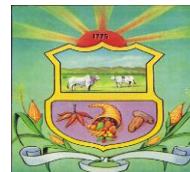
SECTOR	COMPETENCIAS MUNICIPALES
EDUCACION.	<p>Distritos y municipios certificados</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad.❖ Mantener la actual cobertura y propender a su ampliación.❖ Ejercer la inspección, vigilancia y supervisión de la educación. <p>Municipios no certificados</p> <p>.Administrar y distribuir los recursos del Sistema General de Participaciones que se le asignen para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad educativa. (Ley 715 de 2001)</p>
SALUD.	<ul style="list-style-type: none">❖ Dirigir y coordinar el sector salud y el Sistema General de seguridad Social en Salud en sus competencias.❖ Afiliar a la población pobre al régimen subsidiado.❖ Formular y ejecutar el Plan Nacional de Salud Pública ajustado al perfil epidemiológico del municipio.❖ Vigilar la calidad del agua (Decreto.475 de 1998).❖ Hacer vigilancia y control sanitario a la distribución y comercialización de alimentos y a establecimientos gastronómicos, así como al transporte asociado a estas actividades en los distritos y los Municipios de categorías1, 2, 3 y especiales (Ley 1122 de 2007, Artículo 34).❖ El plan territorial de salud definirá acciones y asignará recursos para prevenir la violencia contra las mujeres como un componente de las acciones de salud pública (Ley 1257 de 2008, Parágrafo único, Artículo 13)



VICTIMAS DEL CONFLICTO	<p>MUJERES VICTIMAS.</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Los planes de desarrollo incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia (Parágrafo 2, Artículo 9, Ley 1257 de 2008). <p>POBLACION DESPLAZADA.</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Creación del plan integral único para la prevención y atención a población víctima de desplazamiento forzado.
BIENESTAR.	<ul style="list-style-type: none">❖ Realizar el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en el municipio, dentro de los primeros cuatro (4) meses de mandato del nuevo alcalde, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberá atender en su plan de desarrollo y determinar las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán.❖ Incluir en el plan de desarrollo (Ley 1098 de 2006) la temática de infancia y adolescencia y formular los planes, programas y proyectos necesarios para su implementación.❖ Diseñar acciones de política social dirigidas a proteger a grupos de población vulnerable, como, por ejemplo, la población en condición de desplazamiento.❖ Garantizar el servicio de alimentación escolar para los estudiantes de su jurisdicción (Ley 715/01).❖ Crear las comisarías de familia.❖ Conformar y/o fortalecer los Consejos Municipales de Política Social, en cuya agenda se incluirá el tema de violencia contra las mujeres (Ley 1257 de 2008, Parágrafo 1, Artículo 9).❖ Divulgar ampliamente, en forma didáctica, en detalle y en todos los niveles de la población, las disposiciones contenidas en la Ley 1257 de 2008. (Artículo 38).
APROVECHAMIENTO DE TIEMPO LIBRE.	<ul style="list-style-type: none">❖ Fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.❖ Construir, administrar, mantener y adecuar los respectivos escenarios deportivos, teniendo en cuenta las acciones que en materia de equipamientos deportivos definió el plan de ordenamiento territorial.❖ Cooperar con otros entes deportivos públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos previstos en la ley.❖ Dar cumplimiento a las líneas de política contenidas en el Plan Decenal del Deporte, la Recreación y la Educación Física y la Actividad Física 2010-2019.



CULTURA.	<ul style="list-style-type: none">❖ Apoyar el desarrollo de las redes de información cultural, el acceso a los bienes y servicios que prestan las instituciones culturales (redes de casas de la cultura, de bibliotecas, de museos de archivos), la formación artística y las prácticas musicales colectivas: bandas, coros, música tradicional y cuerdas.❖ Apoyar los espacios de participación y organización del sector cultural, así como otras iniciativas de organización.❖ Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural en el municipio.❖ Apoyar y fortalecer los procesos de información, investigación, comunicación y formación y las expresiones multiculturales del municipio.❖ Apoyar la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural del municipio y su apropiación creativa por parte de las comunidades, es decir, su valoración, reconocimiento y uso adecuado. Esto, considerando lo establecido en los POT en materia de construcción de equipamientos colectivos y conservación de bienes de interés cultural del municipio.❖ Salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana.❖ Promover, fortalecer y viabilizar los procesos relacionados con la planeación, financiación, ejecución y control social a la gestión de los recursos destinados a la cultura.
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none">❖ Garantizar la provisión de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.❖ Asegurar que se presten a sus habitantes, de manera eficiente, los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, por empresas de servicios públicos de carácter oficial, privado o mixto, o directamente por la administración central del respectivo municipio en los casos previstos por la ley.❖ Asegurar el otorgamiento de los subsidios a las personas de los estratos bajos, de tal forma que se garantice la sostenibilidad en la prestación de los servicios.❖ Definición y cumplimiento de las metas de cobertura, continuidad y calidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.❖ Asegurar la eficiencia en el uso de los recursos del Sistema General de Participaciones de conformidad con las actividades elegibles establecidas por la ley.❖ Dar cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad para certificarse y poder administrar los recursos del SGP-APSB.❖ Garantizar que las áreas que se definan como de desarrollo prioritario en los planes de ordenamiento territorial, cuenten con viabilidad de servicios públicos domiciliarios, en especial aquellas destinadas a vivienda.



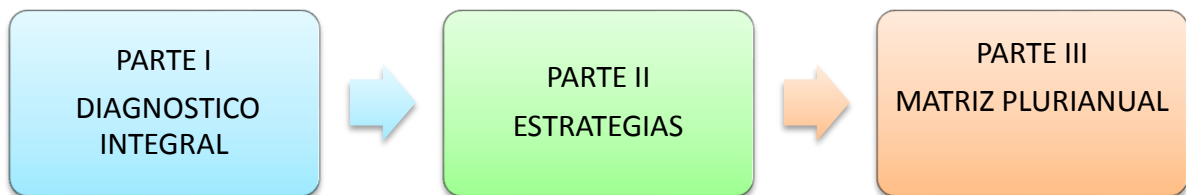
OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.	❖ Garantizar que se presten a sus habitantes, de manera eficiente, los servicios domiciliarios de gas natural y gas licuado de petróleo, y telefonía pública básica conmutada, por empresas de servicios públicos de carácter oficial, privado o mixto, o directamente por la administración central del respectivo municipio en los casos previstos por la ley.
--	--

SISTEMA DE REFERENCIA Y ARTICULACION DEL PLAN LOCAL CON LAS POLITICAS Y PLANES NACIONALES Y REGIONALES.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
PILAR 1.CONVERGENCIA Y DESARROLLO REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Un Gobierno para todos • Bolívar un territorio que nos integra a todos • Bolívar con economía regional competitiva • Bolívar territorio cultural • Una sociedad en armonía para todos 	EJE 1. Villanueva social y participativa EJE 2 Villanueva productiva EJE 3 Villanueva sostenible y territorialmente responsable EJE 4. Villanueva gobierno de todos
PILAR 2: CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Bolívar con economía regional competitiva 	Villanueva productiva
PILAR 3: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Un Gobierno para todos • Bolívar un territorio que nos integra a todos 	Villanueva sostenible y territorialmente responsable
PILAR 4: CONSOLIDACION DE LA PAZ	<ul style="list-style-type: none"> • Una sociedad en armonía para todos 	Villanueva gobierno de todos
PILAR 5: INNOVACION	<ul style="list-style-type: none"> • Bolívar con economía regional competitiva 	Villanueva productiva
PILAR 6: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Una sociedad en armonía para todos 	Villanueva sostenible y territorialmente responsable
PILAR 7: BUEN GOBIERNO	<ul style="list-style-type: none"> • Bolívar un territorio que nos integra a todos 	Villanueva gobierno de todos
PILAR 8: RELEVANCIA INTERNACIONAL		

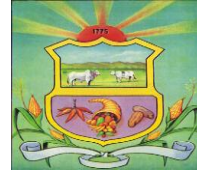


CONTENIDO DEL PLAN.



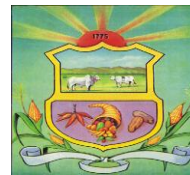


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT:890.481.192-8



PARTE I

DIAGNOSTICO INTEGRAL



1.1 RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO

RESEÑA HISTÓRICA.

Existen diferentes versiones sobre el origen histórico del municipio de Villanueva, todas son de carácter oral, no se conoce ningún estudio riguroso sobre el tema.

Una de estas versiones nos dice que Los primeros aborígenes de Villanueva, Bolívar fueron indios llamados TIMIRIHUACO, que en ARAWAK, significa miedo, esta descendencia provino de la etnia Caribe, procedentes de TURBACO, ARJONA Y CIPACOA, se supone que al acentuarse en San Juan de Timirihuaco perdieron sus condiciones bélicas, por lo tanto se dedicaron a actividades pacíficas y a cultivar la tierra.

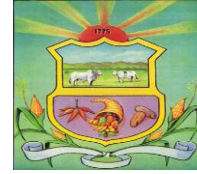
Se supone que al acentuarse en SAN JUAN DE TIMIRIHUACO perdieron sus condiciones bélicas, por lo tanto se dedicaron a actividades pacíficas y al cultivo de la tierra, este pueblo era regido por el cacique CIPACOA, estos caciques además del concejo tenían sus propias leyes internas. Su fragmentada historia informa sobre el arribo de la encomienda Española, institución de extenuantes labores- Indígenas, en las haciendas o en cultivos de caña y pan-coger.

Los TIMIRIHUACOS, se alimentaban principalmente de productos agrícolas, los cuales cultivaban en la región tales como: YUCA, PLATANO, MAIZ Y PAPAYA. Y otras variedades de frutos tropicales, este cultivo les permitió establecer comercio en ese tiempo a través del trueque con otras regiones cercanas.

Los Timirihuacos realizaban sus comunicaciones a través de tambores, fabricaron obras de barro tales como: MUCURA, utilizaban el totumo cimarrón para la fábrica de maracas y utensilios de cocina. Sus principales herramientas de trabajos fueron: LA PICA, LA LANZA, LA MACANA Y EL MACHETE DE MADERA, que además utilizaban para defenderse de sus enemigos, entre los instrumentos musicales figuraban: LA FLAUTA DE CARBON Y MILLO, EL PITO DE PAPAYA, EL TAMBOR, entre otros.

La conquista de los Timirihuacos fue apresurada y pacífica, ella estuvo fijada por mandato real o encomenderos como NUÑES DE CASTRO con su esposa FRANCISCA DE PADILLA, NICOLAS D HERAS, a quien se le otorgó por el concejo de Indias, por título el 16 de febrero de 1.543 y por último pasó a DON PEDRO CORONADO, con fecha 6 de octubre de 1.567, peninsulados en aclimatar el feudalismo Europeo en ejidos cercanos a las vertientes de los Arroyo Estancias y largo.

Con el transcurso del tiempo San JUAN DE TIMIRIHUACO decayó, hasta su completa desaparición en el año 1775 sus causas fueron: Exterminio por parte de los conquistadores, quienes al hacer sus incursiones al país, encontramos en su ruta a los Timirihuacos y la falta de agua, fue otro factor fundamental para su extinción.



Historiadores como el ABOGADO RAMON ARIZA BARRIOS, sustenta otras inquietudes: desaparición por falta de agua, sobre explotación económica, hubo masiva emigración o epidemia del viejo mundo.

La población se organiza con el nombre de VILLANUEVA, por su descubridor ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA, en el año de 1770, cumpliendo órdenes del gobernador de Cartagena JUAN TORREZAL DIAZ PIMIENTA, ambos decidieron cambiarle el nombre que anteriormente poseía (San Juan de Timirihuaco) y colocarle el que hoy día ostenta, en honor a una misma familia de ese mismo apellido y también en honor a una importante ciudad Española que llevaba el nombre de Villanueva.

20

Para definir el nuevo asentamiento la comunidad realizó una reunión en el cabildo municipal, donde posteriormente se procedió a fundar la población en ese lugar que actualmente ocupa, rodeado de pequeños cerros, protegiéndose de esta forma los habitantes de las tempestades, pero se presentó un incidente, la tribu de los Timirihuacos, había desaparecido en casi su totalidad por lo que ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA, se vio en la necesidad de traer más de 300 familias de Turbará Atlántico, tierra de indígenas ubicadas hoy es éste Departamento.

DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA.

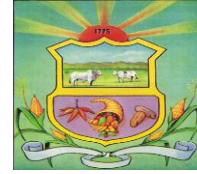
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y GENERAL SOBRE EL MUNICIPIO.

Localización del Municipio de Villanueva.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. 2012.

El Municipio de Villanueva se encuentra localizado dentro de las coordenadas geográficas 10°, 27” de latitud Norte y 75°, 17” de longitud Oeste, en la parte norte del Departamento de Bolívar,



pertenece a la subregión del canal del dique y a una distancia de 45 minutos de la ciudad de Cartagena, capital del Departamento.

La temperatura varía entre los 28°C y 36°C, con una humedad relativa entre el 70% y 80%, presentándose así un clima Cálido Tropical Húmedo.

Limita al norte, con el Municipio de Clemencia, al este con el municipio de San Estanislao de Kotska, al oeste con el municipio de Santa Rosa de Lima y al sur con el municipio de Turbaco.

Tiene una extensión aproximada de 155 Kilómetros y una altura de 150 metros sobre el nivel del mar, se encuentra a una distancia de 5 Kilómetros de la población de Santa Rosa de Lima y a 15 km de San Estanislao de Kotska.

TOPOGRAFIA.

Encontramos suelos drenados y de fertilidad media alta, la mayoría de suelos son aptos para actividades como la agricultura, ganadería y otros son bosques. La estructura de suelos, está influenciada por la geología, geomorfología y la tectónica que conforman los tipos de paisajes existentes en la subregión (Específicamente además de Villanueva, los Municipios de Turbaco, Arenal, y Santa Rosa de Lima).

En Villanueva, los ecosistemas estratégicos (Los cuales tienen una configuración supramunicipal) están directamente ligados por las condiciones climatológicas (Bosque Seco Tropical) y por la estructura de suelos prevaleciente.

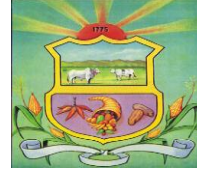
Este municipio cuenta con dos sistemas geográficos municipales para la conservación y protección del medio ambiente; el primer sistema lo denominamos COLINADO, este hace parte del sistema montañoso conocido como serranía de Piojo. Este sistema atraviesa todo el territorio municipal de Sur a Norte, originando sobre una serie de elevaciones o cerros que sobresalen del sistema alcanzando alturas hasta de 400 metros sobre el nivel del mar.

El segundo sistema lo constituyen las Rondas de los Arroyos que al converger entre sí forman dos grandes Cuencas, que se desprenden del Sistema Colinado. La primera cuenca drena hacia la Ciénaga de la Virgen y el mar; la segunda vierte sus aguas al Canal del Dique.

De sur a norte encontramos las siguientes elevaciones:

Cerró El Peligro. Esta reserva de bosque secundario, es un activo ambiental valioso para el territorio Municipal. Se localiza en la parte Occidental del Municipio se configura como una línea divisoria con el vecino Municipio de San Estanislao de Kostka. Su altura se estima en 220 metros sobre el nivel del mar.

Se estiman unas 250 hectáreas del bosque secundario, diseminados en predios como “Diana Carolina”, Santa Ana, Las Cocas, y Coco Peligro, como especies forestales se precisan el Roble, Caracolí, Carreto y el Cedro (En extinción). Este valioso ecosistema origina arroyos como Vijagual y Estancia de gran importancia en las actividades productivas del Municipio.



Además de lo anterior, en él existen muchas especies de la fauna en vía de extinción, se destacan el venado, Zaino, Ñeque, Guartinaja, Tigrillo etc.

Cerro Berrara – Canción. Este se localiza en el centro del sistema, con una altura aproximada de 300 metros sobre el nivel del mar, aquí nacen los arroyos Totumo y Patón, se encuentra degradado en gran parte de su área de extensión.

Cerro Pacheco-Loma Grande. Este se localiza en la parte norte del Municipio de Villanueva, en límites con el vecino municipio de Clemencia.

CLIMA.

La temperatura varía entre los 28°C y 36°C, con una humedad relativa entre el 70% y 80%, presentándose así un clima Cálido Tropical Húmedo.

HIDROGRAFÍA.

Vertiente Ciénaga De La Virgen- Mar Caribe. En la zona Sur oriente de la cuenca encontramos los arroyos Hormiga y Bejuco, el tigre- sabaneta- tigrillo, el arroyo Coco-Vijagual.

En la zona Oriental del municipio encontramos los arroyos el Chorro, Arroyo Largo, el tigre y los Arroyos Estancia y Mal paso.

En la parte Nor- oriental de la cuenca encontramos los arroyos Tabacal, Mateo, Juana Petrona, Masato, Corozo, Aguas Vivas Y Cañaveral. En la Zona Norte los arroyos Sabanas y las Latas.

Vertiente Canal Del Dique. En la zona Norte, encontramos los arroyos Maizal, Abrazo derecha, arroyo Banco. En la parte Oriental, surgen los arroyos: Bilibina, el Tolima, las Marianas, el arroyo Patón, Mendocita, Montero y el Peligro. En la zona Sur, los arroyos las Doras y Pachita.

En general son arroyos de invierno, lo cual indica el grado de Deforestación y deterioro que han sufrido estas cuencas por la acción irracional e irresponsable del ser humano.

DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA.

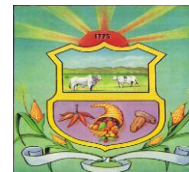
El municipio de Villanueva se encuentra dividido en dos sectores: una cabecera municipal denominada Villanueva, dos (2) corregimientos y dos (2) vereda.

Los corregimientos son:

CIPCOA (ubicado a 10 kilómetros del casco urbano)

Algarrobo (ubicado a 8 kilómetros del casco urbano)

Las veredas son:



Arroyo vuelta

Vereda de pescadero

CARACTERÍSTICAS DE LA DIMENSIÓN POBLACIONAL.

El plan está basado en la población como conjunto de personas activas las cuales participan de su propio desarrollo, las mismas demandan atención de sus necesidades sociales, culturales, económicas, biológicas, ambientales y políticas las cuales son atendidas con recursos, servicios, producción y dotación de bienes materiales y no materiales. Los factores que determinan tratamientos adecuados para la sostenibilidad del plan son las variables de tamaño, crecimiento, estructura, distribución, ciclos vitales, vulnerabilidad y movilidad.

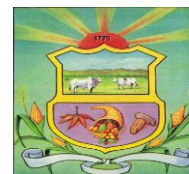
TAMAÑO

Tabla 1. GRUPOS DE EDAD: MENORES DE UN AÑO HASTA 80 AÑOS Y MAS									
AÑO	2005	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	17.576	18.153	18.367	18.568	17.780	19.010	19.234	19.458	19.691
Hombres	8.799	9.086	9.191	9.300	9.400	9.507	9.616	9.713	9.819
Mujeres	8.777	9.067	9.176	9.268	9.380	9.503	9.618	9.745	9.872

Fuente; DANE Censo y Proyecciones de población

El censo DANE arroja en el año 2005, 17.576 habitantes, para el año 2010 se estimó una población de 18.568 habitantes de las cuales los hombres representan el 50.1% y las mujeres el 49.9% y la proyección al 2015 es de 19.691 personas. A partir del año 2014 las mujeres habitarán en mayor proporción (50.1%) que los hombres (49.9%), valores medianamente similares al total nacional (50.6% mujeres y 49,4% hombres, mientras que el departamento de Bolívar en el año 2005 contaba con 1.878.993 personas de las cuales 938.190 son hombres (49.93%) y 940.803 mujeres (50.07%), y se ha proyectado para el año 2015, una población de 2.097.086, en las cuales los hombres representan el (55.81%) que corresponde a 1.048.795 hombres y las mujeres el (44.19%) o sea 1.048.291 mujeres, difieren con las cifras del municipio y del departamento en donde la proporción de mujeres será levemente mayor a la de los hombres, lo que requiere mayor atención a ese grupo de la población.

La población del Municipio equivale al 0.94% del total departamental



Las cifras recientes del tamaño de la población plantean la posibilidad de inconsistencias pues mientras el DANE relaciona 19.010 habitantes en 2012, la base municipal del SISBEN registra 21.000 personas. Esta situación, agudiza aun más los problemas de planeación para el Municipio por cuanto la información para la toma de decisiones genera interrogantes.

CRECIMIENTO

Si se observa el resultado de los censos, el número de habitantes del municipio de Villanueva ha venido creciendo lenta pero sostenidamente.

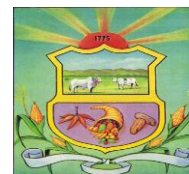
TABLA 2: INDICADORES BASICOS. TASAS POR MIL										
Componentes	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
TB Natalidad	17,62	22,42	22,31	22,26	19,82	19,50	18,62	19,52	18,31	19,18
TB Mortalidad	1,91	2,57	4,25	4,31	3,88	3,29	2,89	3,47	3,30	2,42
Tasa Crec. Vegetativo	15,72	19,85	18,06	17,95	15,94	16,21	15,73	16,05	15,01	16,75
Tasa Crec.Total	15,96	15,96	15,96	15,96	15,96	15,96	15,96	15,96	15,96	
Balance Migratorio	0,25	-3,89	-2,09	-1,99	0,03	-0,25	0,24	-0,08	0,96	

Fuente: Estimaciones con base en Estadísticas Vitales 1998-2007 con repartición de "sin información" por UEC, y Censos 1993 (ajustado 1993) y 2005 (ajustado 2005).

La tasa de crecimiento total se mantiene constante en promedio la población ha crecido en una tasa del 15,96 habitantes por cada mil debido a que las tasas de crecimiento vegetativo se compensan con el balance migratorio el cual muestra la misma tendencia en términos absolutos.

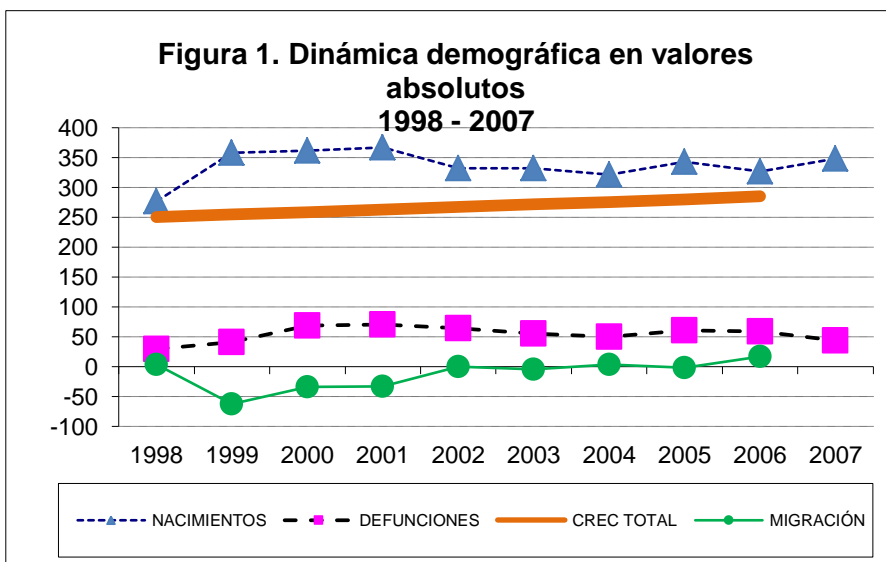
La tasa de crecimiento vegetativo presenta indicadores elevados debido a que la tasa de mortalidad es considerablemente baja en relación con la tasa de natalidad la cual registra en promedio 20 nacimientos por cada mil habitantes, con lo cual concluimos que la tasa de crecimiento está dependiendo en gran medida del crecimiento natural o vegetativo del municipio.

TABLA 3. INFORMACIÓN BÁSICA										
Componentes	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
TAMAÑO A JUN 30	15.716	15.969	16.226	16.487	16.753	17.022	17.296	17.574	17.857	18.145
TAMAÑO A ENE 01	15.593	15.844	16.099	16.358	16.621	16.889	17.161	17.437	17.717	18.002



NACIMIENTOS	277	358	362	367	332	332	322	343	327	348
DEFUNCIONES	30	41	69	71	65	56	50	61	59	44
CREC VEG	247	317	293	296	267	276	272	282	268	304
CREC TOTAL	251	255	259	263	267	272	276	281	285	
MIGRACIÓN	4	-62	-34	-33	0	-4	4	-1	17	

Fuentes: TAMAÑO: DANE Estimaciones con base en Estadísticas Vitales 1998-2007 con repartición de "sin información" por UEC, y Censos 1993 (ajustado 1993) y 2005 (ajustado 2005).

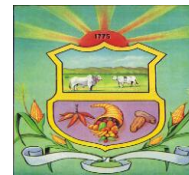


Los nacimientos dentro del municipio se han presentado una tendencia creciente, para el año de 1998 a 2001 y para el año 2002 se redujeron en 9,5%, recuperando su tendencia en los últimos años, esta reducción presentada durante el año 2002 se debe a brigadas de desconexión (para reducir riesgos de embarazos en mujeres de edades fértiles mayores) que se fomentaron durante este periodo, así como la educación sexual por parte de campañas realizadas por la administración en el uso de preservativos y de afianzar la planificación

MIGRACIONES

Inmigraciones: Las personas que llegan al Municipio de Villanueva proceden principalmente de Cartagena para asentarse en fincas o casas dentro del casco urbano o en el área rural, también proceden del departamento de Córdoba, y municipio como Santa Rosa, Turbaco y Santa Catalina, estos últimos se deben principalmente por la cercanía que existe entre ellos, estos municipios son en muchos casos receptorista de población desplazada que procede de otros lugares y que llegan al municipio, tal es el caso de poblaciones de los municipios de María la Baja, Carmen de Bolívar etc., y de Bogotá que compran propiedades para descansar y poner a producir.

Hay población proveniente de otras localidades como municipios de Antioquia, y de Cundinamarca, los cuales se establecen en el municipio con fines comerciales.



Se destacan los movimientos espaciales de la población, ya que el municipio es receptor de desplazados por violencia de las zonas de: San Jacinto, San Juan, Carmen de Bolívar, Sincelejo, Montería, Antioquía. La mayoría están reubicados en la cabecera y en la zona rural.

El 2,0% de la población de 5 años y más que reside actualmente en este municipio procede de otro municipio y el 0,0 % de otro país. (FUENTE : BOLETIN DANE 13/09/2010)

Se recomienda llevar estadísticas que reflejen la realidad de las inmigraciones

Emigraciones:

Personas viviendo en el exterior

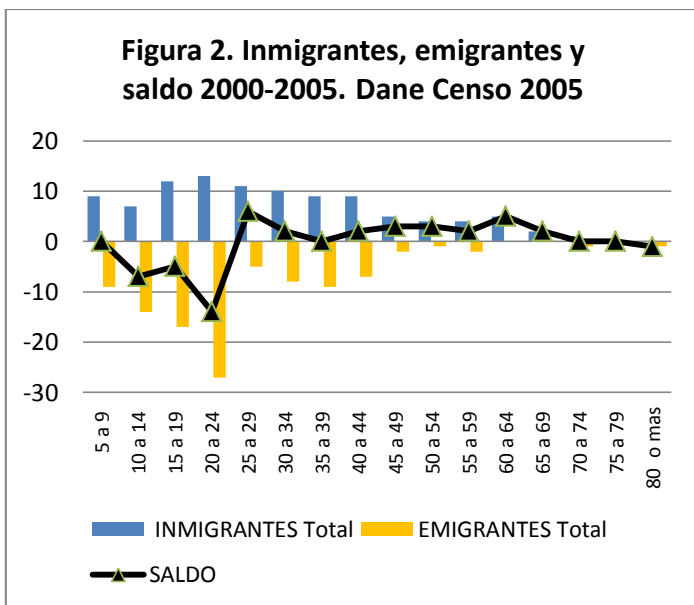
Del total de hogares el 1,0% tiene experiencia emigratoria

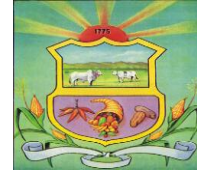
Del total de personas de estos hogares, residentes de forma permanente en el exterior el 91,8% está en Venezuela, el 4,1% en Otro País y el 4,1% en USA.

El 8,3% de la población de VILLANUEVA que cambió de residencia en los últimos cinco años, lo hizo por dificultad para conseguir trabajo; el 78,2% lo hizo por razones familiares; el 5,1% por otra razón y el 3,1% por amenaza para su vida.

internacional.

Estos resultados en términos migratorios se verifican si miramos los saldos migratorios los cuales presentan saldos negativos sobre todo en edades productivas, motivadas por búsqueda de mejores oportunidades y para no caer en manos de grupos ilegales de zonas cercanas





Para el municipio de Villanueva, los hombres son los que más salen hacia otras ciudades por motivos de estudio, y de trabajo, sobre todo en edades de 15 a 25 años; mientras que las mujeres presentan saldos positivos sobre todo en edades entre los 30 y 34 años y de 40 a 44 años, quedando las mujeres en la tarea de criar y educar solas a sus hijos.

DISTRIBUCION

El censo de 2005 arroja 17.576 habitantes, de los cuales el 88.69% están ubicados en la cabecera urbana y el 11.31% en la zona rural. Desde los años 50 del siglo pasado se han registrado porcentajes superiores al 70% entre los que habitan en el casco urbano. La proyección hacia el 2015 es del 92.60% en la cabecera y del 7.40% en el resto, cifras que difieren mucho a las que registra Colombia 75% de población reside en cabeceras municipales y 25% en el resto.

Estas tendencias manifiestan claramente que el municipio está perdiendo su ruralidad, y por lo tanto está estacando el desarrollo económico de la zona debido a que actividades como la agricultura y la ganadería están siendo sustituidas por el comercio. El bajo rendimiento que generan las actividades del campo afecta la economía del territorio, y la población de la zona rural ha migrado al casco urbano y otros municipios.

Censo	Total	Cabecera	Resto	%Cabecera	%Resto
1951	5.786	4.375	1.411	75,61%	24,39%
1964	8.242	5.847	2.395	70,94%	29,06%
1973	10.922	8.211	2.711	75,18%	24,82%
1985	13.344	10.550	2.794	79,06%	20,94%
1993	14.584	11.339	3.245	77,75%	22,25%
2005	17.576	15.588	1.988	88,69%	11,31%
Proyecciones	Total	Cabecera	Resto	%Cabecera	%Resto
2006	17.765	15.869	1.896	89,33%	10,67%
2007	17.954	16.142	1.812	89,91%	10,09%
2008	18.153	16.413	1.740	90,41%	9,59%
2009	18.367	16.690	1.677	90,87%	9,13%
2010	18.568	16.947	1.621	91,27%	8,73%
2011	18.780	17.205	1.575	91,61%	8,39%
2012	19.010	17.473	1.537	91,91%	8,09%
2013	19.234	17.729	1.505	92,18%	7,82%
2014	19.458	17.980	1.478	92,40%	7,60%
2015	19.691	18.233	1.458	92,60%	7,40%
2016	19.923	18.481	1.442	92,76%	7,24%
2017	20.152	18.721	1.431	92,90%	7,10%
2018	20.393	18.970	1.423	93,02%	6,98%
2019	20.624	19.206	1.418	93,12%	6,88%
2020	20.847	19.432	1.415	93,21%	6,79%

Fuente: DANE Censos y proyecciones de población 2006-2020.
Página Web DANE. Junio 2010. Con retroproyección

Tabla 4. Distribución de la población

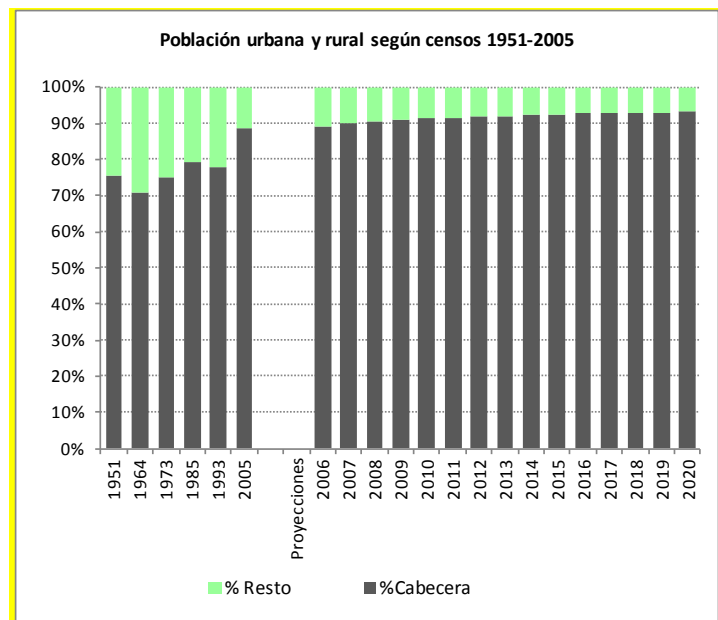


Figura 3. Población Urbana y Rural

La concentración de la población en la zona urbana resulta preocupante actualmente. El número de habitantes que se ubican en el resto (rural y fincas) presenta una tendencia



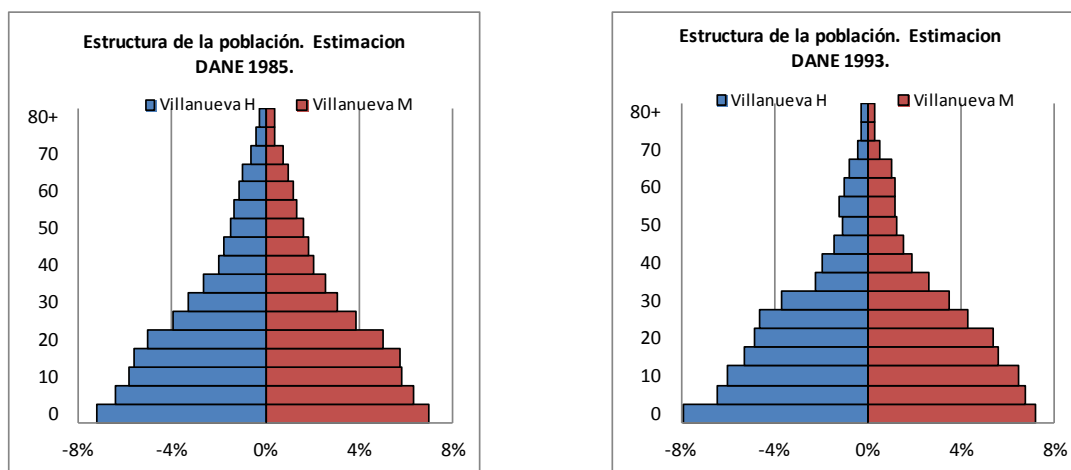
decreciente, motivada por una parte por la inseguridad y la violencia, que está amenazando nuevamente al Municipio, y por otra, porque la gente del campo quiere una mejor calidad de vida que no pueden alcanzar en sus lugares de origen y también por el mal estado de las vías de comunicación.

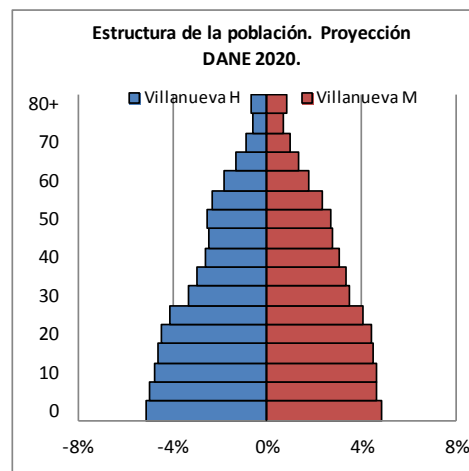
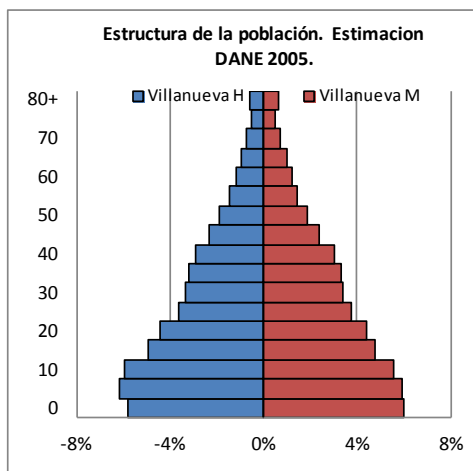
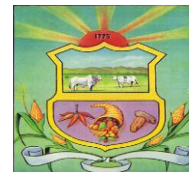
Esta circunstancia le plantea un reto al Municipio, que, en términos de educación, salud y servicios públicos, deberá elaborar una estrategia muy atractiva para que el habitante rural y del resto pueda retornar y ver el campo como un espacio en el cual se puede desarrollar económicamente, acceder sin dificultades a los servicios básicos y desarrollar su potencial humano.

ESTRUCTURA DE LA POBLACION:

La estructura de población de Villanueva es de tipo carpa todavía hasta 2.005. Entre 1.985 y 1.993 se observa una ligera disminución en el grupo de 0 a 5 años que es más evidente el género masculino, y una reducción en los grupos de edades entre los 35 y los 55 años.

Figura 4. Estructura de la población DANE 1985, 1993, 2005 y proyección al 2010





Para 2005 la base de la pirámide se ha reducido mucho más pero también los grupos de edades económicamente activos: jóvenes y adultos. La percepción de la realidad del comportamiento actual es que hay un equilibrio que permite que la población adulta sostenga a la población joven que se encuentra en edades escolares (incluso hasta los estudios superiores).

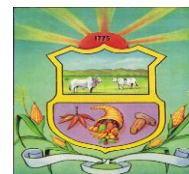
Todavía la proporción de población infantil dentro del Municipio es elevada, esto significa que se deben implementar políticas que permitan mejorar las condiciones de la infancia en cuanto a vacunación, educación y recreación; esto garantizará el derecho de los niños para crecer en ambientes sanos, pues actualmente parte de esta población infantil que sería el futuro del Municipio emigra en edades tempranas para buscar satisfacer las necesidades educativas y posteriormente laborales hacia otros municipios y ciudades como Cartagena y Barranquilla.

En el censo de 2005 la población de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud (de 0 a 26 años) es de 9.472, representan el 53,89 % y 9.763 (49,58%) proyectado para el año 2015, de manera que se debe garantizar la atención a cada sector acorde con su problemática y a las características particulares, esto significa que se deben implementar políticas que permitan mejorar sus condiciones de vida.

Las proyecciones del DANE suponen cierto envejecimiento de la pirámide de edad con una reducción drástica de la base de la pirámide y un incremento considerable de los grupos de jóvenes y adultos mayores que presionarán por servicios de salud educación, recreación y empleo. Las dependencias actuales de niños y jóvenes tenderán a reducirse paulatinamente, a medida que aumenta la dependencia de los mayores de edad, situación que debe poner en alerta a las instancias de Planeación del Municipio.

NUEVA DINAMICA FAMILIAR

La estructura familiar refleja la existencia de personas que viven solas, hogares con Jefe de núcleo sin cónyuge o compañera y al papel de la mujer como jefe de hogar en más de la cuarta



parte de los hogares del Municipio. El 41,7% de las personas de 10 años y más de VILLANUEVA tienen estado conyugal Soltero(a) y el 29,3% Unión Libre. (FUENTE DANE 2005) El número de personas por hogar es de 4 a nivel urbano y rural.

POBLACION DESPLAZADAS-REINTEGRADOS-VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO

La dinámica demográfica del municipio se ha visto afectada por el fenómeno del desplazamiento forzado, producto de la confrontación armada interna que se vive en el país, también la afecta la crisis en el campo y la pérdida de la ruralidad factores de orden económico, social y cultural.

<i>Población en situación de desplazamiento</i>	
Población recibida acumulada (Dic 31 de 2010)	1.814
% Población recibida en situación de desplazamiento	9,5%
Población recibida en primera infancia	111
Población expulsada acumulada (Dic 31 de 2010)	3.856
Población expulsada en primera infancia	245

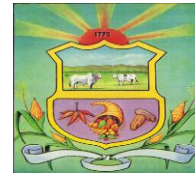
Fuente: DPS - SIPOD

Como lo demuestran las cifras, del 2005 al 2010 se desplazaron hacia el municipio 1.814 persona, y se recibieron 111 en primera infancia, lo que implica la importancia de su inclusión en las políticas a nivel nacional, departamental y local.

POBLACION DESPLAZADA DE 0 A 17 AÑOS

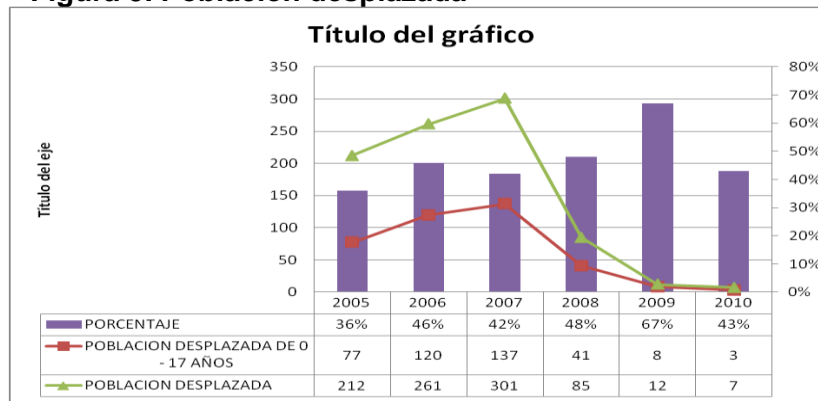
Tabla 5. PORCENTAJE DE POBLACION DESPLAZADA DE 0 - 17 COMPARADA CON LA POBLACION GENERAL DESPLAZADA

AÑOS	POBLACION DESPLAZADA DE 0 - 17 AÑOS	POBLACION DESPLAZADA	PORCENTAJE
2005	77	212	36%
2006	120	261	46%



2007	137	301	42%
2008	41	85	48%
2009	8	12	67%
2010	3	7	43%
TOTAL	426	878	48%

Figura 5. Población desplazada



1.2 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

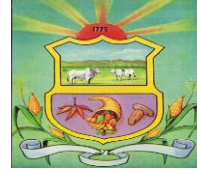
1.2.1 DIMENSION AMBIENTAL

Las competencias del municipio en gestión ambiental están establecidas en el artículo 65 de la Ley 99 de 1993.

La dimensión ambiental comprende dos políticas: **Ambiente natural** y **Ambiente construido**, que reflejan los escenarios en los que los habitantes se relacionan con su entorno. El ambiente natural se garantizará mediante una gestión ambiental responsable y sostenible, y el ambiente construido garantizando la infraestructura requerida que satisfaga las necesidades de los villanueveros y de esa manera impulsar verdaderos procesos de desarrollo.

1.2.1.1 AMBIENTE NATURAL

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES



El desarrollo de la Gestión ambiental entre otros, estará dado por el marco de los objetivos del milenio, correspondientes al Objetivo Del Milenio 7 que busca garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Villanueva hace parte de la Eco región Zona Costera – Ciénaga de la Virgen de la jurisdicción de CARDIQUE, presenta leve existencia de paisaje de Montañas, el proceso de gestión ambiental no tiene un desarrollo acorde con la importancia de la estructura hídrica y ambiental que presentan las rondas de los arroyos que atraviesan el casco urbano, además de los sistemas de colinas que enmarcan la cabecera municipal, observándose en estos sitios un alto grado de procesos erosivos, contaminación y deforestación.

Villanueva se asienta sobre dos sistemas geográficos: la Serranía de Piojó, que atraviesa todo el territorio municipal de sur a norte, originando una serie de elevaciones o cerros no superiores a 400 metros sobre el nivel del mar; y las Rondas de los Arroyos, que al converger entre sí forman dos grandes cuencas: la primera drena hacia la Ciénaga de la Virgen y el mar, y la segunda vierte sus aguas al Canal del Dique. En general son arroyos de invierno, lo cual indica el grado de deforestación y deterioro que han sufrido estas cuencas por la acción irracional e irresponsable del ser humano.

La población genera deforestación para convertir las tierras en potreros, disminuyendo las áreas cultivables acabando con la agricultura, principal fuente de ingresos de la población.

El 20% de la población de la cabecera y zona rural contribuyen con el deterioro irreparable de los ecosistemas mediante prácticas de caza de la fauna silvestre lo que produce disminución de especies típicas de la región,

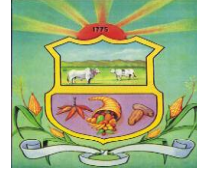
Las principales acciones que causan daño a los ecosistemas en el municipio de Villanueva están asociados a los sistemas de explotación agrícola (Tala, quema, tumba, cambios en el uso del suelo, alteraciones del paisaje, uso de agroquímicos, y la erosión). Dentro de los elementos de cambio climático a considerar para el municipio está el manejo de los cultivos.

En la producción ganadera se practica la tala para ampliar el área pecuaria, el uso de pesticidas y fertilizantes, erosión por sobre pastoreo y los cambios en el uso del suelo.

Otra de las acciones que deterioran el elemento natural es la captura de la fauna silvestre para consumo y comercialización.

Los asentamientos humanos transforman el ecosistema ya que algunas veces invaden los causes y humedales como es el caso de las familias ubicadas a lo largo de los arroyos Largo y Estancia, situación que tiene en riesgo a unas 15 viviendas. De igual manera la disposición de desechos en los cuerpos de agua causan deterioro y contaminación ambiental.

Las deficiencias en los valores culturales en Villanueva, originan un inadecuado manejo del medio ambiente urbano; este escenario nos permite establecer, que para lograr un marco ideal de gestión, es necesario diseñar campañas de educación ambiental en Villanueva.



Gestión del riesgo de desastre

A lo largo de la evolución se han presentado diferentes eventos que han afectado a los seres humanos y aunque no queramos aceptarlo van a seguir presentándose mientras el planeta este vivo. Adicionalmente factores externos como la contaminación, la deforestación entre otros están causando que el equilibrio de la tierra poco a poco se pierda y se presenten cada vez con mayor frecuencia eventos que muchas veces pueden ser catastróficos para una comunidad determinada y por lo tanto es necesario entrar a desarrollar acciones a corto, mediano y largo plazo buscando a toda costa que cuando se vuelvan a presentar no se conviertan en desastres.

La gestión del riesgo es la capacidad de la sociedad y de sus actores sociales para modificar las condiciones de riesgo existentes, actuando prioritariamente sobre las causas que lo producen. Incluye las medidas y formas de intervención que tienden a reducir, mitigar o prevenir los desastres. Estas acciones se conocen con el nombre de “Gestión del Riesgo”

Se entiende entonces, como un proceso de administración participativa mediante el cual se formulan y ejecutan programas y proyectos para la prevención, mitigación de riesgos y atención de emergencias.

Amenazas naturales en Villanueva:

Las principales amenazas naturales que se presentan son las originadas por la topografía del terreno que en pendientes pronunciadas puede generar fenómenos de erosión y remoción en masa

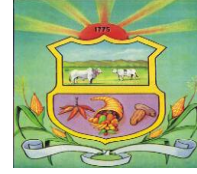
La construcción de viviendas y obras de infraestructura sin planificación y en espacios que interrumpen los drenajes naturales o en humedales mediante rellenos, originan amenazas por inundación y posibles fenómenos de remoción en masa por inundación de represamiento en zonas altas.

La presencia de fallas geológicas en Villanueva también crea zonas de amenaza natural.

Otra amenaza natural que afecta muy fuertemente a Villanueva y que es digna de tenerla en cuenta por su alta probabilidad de ocurrencia (100% en el primer semestre) y por su alto impacto socioeconómico es la sequía que todos los años causa mermas en la producción de carne y leche durante un semestre, impide la agricultura en el primer semestre y la puede afectar gravemente en el segundo y predispone los bosques y potreros a los incendios forestales.

En años críticos esta amenaza natural de sequía se agrava por la posibilidad de incendios forestales y de praderas y por la muerte de ganados y plantaciones.

Esta amenaza pone en peligro la seguridad alimentaria del hombre y de las especies silvestres o domésticas y se ve agravada por el calentamiento global que incrementa la evaporación y reduce la precipitación.



Ola Invernal 2.010-2.011 en Colombia

La temporada invernal produjo fuertes aguaceros que causaron inundaciones en diferentes zonas de Colombia. La situación se originó debido a las abundantes lluvias provocadas por depresiones tropicales; y frentes cálidos propios de la época húmeda, ocasionados por el fenómeno de La Niña, este fenómeno afectó la economía de nuestro país en diferentes proporciones, ya que dañó cultivos, destruyó cerca de 400 carreteras, dañó viviendas dejando a dos millones 420 mil damnificados, 319 muertes y aumentando las enfermedades. Las pérdidas económicas ocasionadas alcanzan los 168.000 millones de pesos. Según la Dirección General de Atención y Prevención de Desastres, la emergencia recayó en más de 146 municipios colombianos que de una u otra forma resultaron afectados por las lluvias en todo el país. En los departamentos que más daños causó la ola invernal son Atlántico, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Cesar, Antioquia, Cundinamarca, El Valle, Santander del Sur, Tolima, Caldas, Quindío y Huila.

Los torrenciales aguaceros, chubascos, vendavales; e indisposiciones atmosféricas como cielos parcial y totalmente nublados, tormentas eléctricas y lloviznas frecuentes, se presentaron desde el mes de junio de 2010 y se hicieron más fuertes en agosto y septiembre, generando problemas de damnificados e insalubridad. Las lluvias se extendieron hasta noviembre de 2010 causando estragos

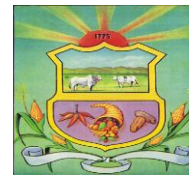
En el Municipio de Villanueva la ola invernal ocasionó deslizamientos de tierra en las orillas de los arroyos Largo y Estancia, situación que tiene en riesgo a unas 15 viviendas.

En el barrio Sitio Nuevo se inundó el colegio De Corazón a Corazón, filial de la Institución Técnica Agropecuaria de Villanueva.

Como consecuencia del fenómeno natural, se damnificaron 478 familias a las cuales se les entregaron ayudas humanitarias consistentes en kits de aseo y alimentos.

A través de la sub cuenta Colombia humanitaria se construyeron las obras menores: construcción de canal recubierto en concreto ciclópeo del arroyo estancia en el sector el mamon por valor de \$ 249.926.910,03 y la construcción de canal recubierto en concreto ciclópeo del arroyo largo sector educativo corazón a corazón por \$ 249.931.015,12

En cuanto a *vivienda nueva, Reubicacion temporal, arriendo de vivienda para Reubicacion temporalmente*, se gestionó frente al Gobierno Seccional 150 viviendas nueva, donde esta entidad territorial hizo su aporte según la metodología como es el lote y los servicios públicos necesarios para una vivienda digna, se atendió reubicación de 10 familias afectadas por la ola invernal en viviendas privadas arrendadas por la administración municipal.



Para el desarrollo de vivienda para reubicación, por estar ubicados en zonas de riesgo, se establece que se deben proyectar la construcción de 853 viviendas.

Personas afectadas por desastres naturales

Tabla 6. Personas afectadas por desastres naturales

2010			
	Población	Personas afectadas	% afectadas por temporada invernal
NACIONAL	45,509,584	3,459,134	7.7%
Villanueva	17.780	1.912	10.75%

Amenazas Antrópicas:

Los corredores de servicios como Energía Eléctrica, Acueducto de alta presión (90 libras/pulg²); Gas natural que también genera amenazas para los asentamientos humanos que queden en su área de influencia y deben dejarse márgenes de seguridad que eviten tragedias de acuerdo al tipo de corredor que se trate.

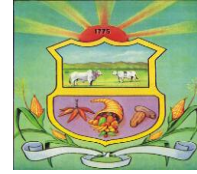
Las estaciones de servicio o lugares que expenden combustibles deben quedar como mínimo a más de 500 metros de los asentamientos humanos de cualquier tipo.

La carretera que comunica a Villanueva con Cartagena y San Estanislao también es zona de amenaza antrópica por el riesgo de accidentes de vehículos que transporten químicos o combustibles que puedan explotar, originar conflagraciones o contaminar la atmósfera a niveles tóxicos para la vida humana.

Diagnóstico zonas de amenaza

En la cabecera existe un diagnóstico de las zonas de amenaza elaborado por la comisión municipal de atención y prevención de desastres, que detectó lo siguiente:

- Sectores de los barrios Sitio Nuevo, Pozo Hondo, Campo Santo y la Calle Real, por inundaciones de Arroyo Largo que atraviesa el casco urbano.
- Barrios de Concolón, Soplaviento, Pozo Hondo, Las Lomas, el Caño, Corazón de Jesús, el Cabrero, el Olivo invasión que queda detrás del cementerio y Caño Largo por posibles avalanchas y deslizamientos en los sectores anotados hay viviendas localizadas en las orillas de arroyo y vecinos a represas de agua.



- Las lomas del Olivo, aquí existen 23 viviendas donde viven 114 personas con riesgos por deslizamientos provocados por la erosión del cerro.
- El Bajito, en este sector se encuentran 32 viviendas, 216 personas, con riesgo de inundación, deslizamiento y erosión.
- Sagrado Corazón de Jesús sufre la amenaza de la erosión e inundaciones en invierno, aquí viven 244 personas.
- Alto del Caño y Sitio Nuevo, aquí existen 67 viviendas con 400 habitantes las viviendas fueron construidas a orillas del cauce del arroyo largo.
- La carretera que de Santa Rosa conduce a Villanueva y San Estanislao en toda su extensión de la zona urbana, por accidentes de tráfico, que se presentan con cierta frecuencia y por el transporte de sustancias explosivas, combustibles o tóxicas que por ella se transportan.
- Las estaciones de servicio o puestos de venta de gasolina o ACPM que cuentan con depósitos de combustible y se encuentran ubicadas en el casco urbano revisten un alto riesgo por explosión y conflagración.
- También se definen como zonas de riesgo los corredores de las líneas de alta tensión y las líneas de conducción de agua a altas presiones.

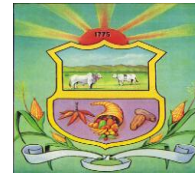
Ordenamiento Territorial

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y el nuevo Sistema General de Regalías, se constituyen en instrumentos normativos, que permiten distribución estratégica de los recursos públicos, facilitando el crecimiento socioeconómico equitativo y el dinamismo económico regional.

AREAS DE SUELO URBANO EN VILLANUEVA.

En el casco urbano del municipio de Villanueva el uso predominante es el residencial, seguido del uso mixto constituido por viviendas dedicadas a la actividad comercial y residencial. Por último un pequeño sector netamente comercial y edificaciones de uso institucional. El uso del territorio como industria es nulo, factor condicionante del bajo desarrollo en el municipio

Tabla 7. Matriz de Análisis de áreas Urbanas		
USOS DEL SUELO	AREA (has)	%
Residencial	124.55	94

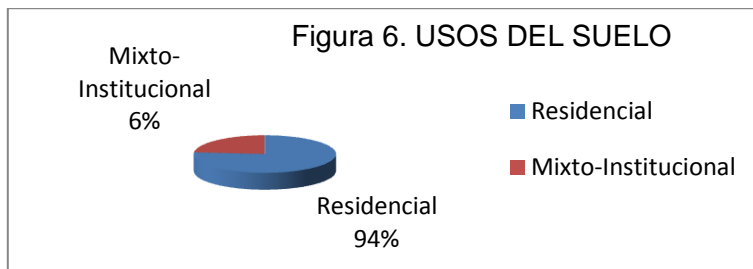


Comercial	0	0
Institucional	2.65	2
Recreacional	1.325	1
Comercio mixto	3.975	3
Industrial	0	0
Areas de protección	0	0

Fuente: Investigación de campo. Equipo del EOT.

El 94% del uso del suelo urbano es residencial con un total de 2.209 viviendas.

El 6% está representado por el uso mixto (residencial-comercial) y el uso institucional.

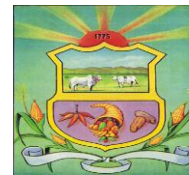


SECTOR / BARRIOS.

En el casco urbano del municipio de Villanueva se pueden identificar claramente 3 sectores divididos geográficamente por los arroyos existentes, los cuales se dividen a su vez en secciones y por último las secciones en manzanas.

El sector 0001 posee un área de 41.4 has. , 5005 habitantes y 770 viviendas

El sector 0002 posee un área de 46.8 has. , 5033 habitantes y 871 viviendas



El sector 0003 posee un área de 44.3 has. , 3229 habitantes y 578 viviendas

ARTICULACIÓN CON LOS PLANES DE DESARROLLO.

En coherencia con la Ley 388/97 en su artículo 21 el plan de ordenamiento territorial define a largo y mediano plazo un modelo de ocupación del territorio municipal, señalando su estructura básica y las acciones territoriales necesarias para su adecuada organización, el cual estará vigente mientras no sea modificado o sustituido. En tal sentido, en la definición de programas y proyectos de los planes de desarrollo de los municipios se tendrán en cuenta las definiciones de largo y mediano plazo de ocupación del territorio; es necesario identificar si en el proceso de formulación de los planes de desarrollo se han tenido en cuenta los proyectos del Esquema de Ordenamiento Territorial. Para el análisis de esta articulación se realizó una matriz comparativa que contiene los proyectos formulados en cada uno de los sectores estructurantes, que cuenta con la comparación hecha para cada sector de los periodos 2002-2011.

Los sectores más tenidos en cuenta por los planes de desarrollo son: Vivienda, vías, servicios públicos domiciliarios y medio ambiente

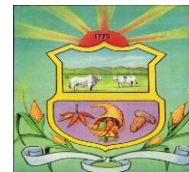
DEBILIDADES QUE PRESENTA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL EOT Y SUS CONTENIDOS.

No se tiene fácil acceso a la información referente al ordenamiento del territorio ya que esta no se encuentra debidamente almacenada, por lo que no se puede realizar un seguimiento adecuado a la ejecución de las obras y acciones relacionadas con la planeación del territorio, no se observa con facilidad el avance logrado con la implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial.

En las oficinas de planeación municipal se recomienda organizar los archivos (físicos y magnéticos) con toda la información relacionada con el ordenamiento del territorio; para lo cual deberán adoptarse los formatos para la captura de información requeridos y capacitar adecuadamente al personal encargado de alimentarlos; de manera que las acciones adelantadas por el municipio, en relación a este tema sean debidamente localizadas y especializadas.

De igual forma, se recomienda instruir a los funcionarios de la alcaldía municipal en lo relacionado con la temática de ordenamiento territorial, haciendo énfasis en las implicaciones jurídicas que ocasiona el incumplimiento de las disposiciones establecidas en el EOT.

Las administraciones municipales al estar obligadas a realizar seguimiento y evaluación a sus Planes de Ordenamiento Territorial, deben implementar acciones y estrategias que les permitan capturar, manejar y organizar de manera adecuada toda la información relacionada con los avances alcanzados en la consecución de los objetivos de largo plazo, el modelo de ocupación del territorio y en los proyectos estratégicos planteados.



1.2.1.2 AMBIENTE CONSTRUIDO

- 1 Infraestructura vial, transporte y garantía de servicios de tránsito y movilidad
- 2 Infraestructura de servicios públicos
- 3 Infraestructura pública equipamientos sociales e institucionales
- 4 Infraestructura para el desarrollo económico

INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE. SERVICIOS DE TRANSITO Y MOVILIDAD

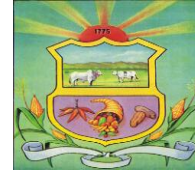
Infraestructura de vías y transporte para comunicación entre el área urbana y rural y de éstas con el contexto regional.

SECTOR	EOT	2002- 2005	2005- 2007	2008-2011
Medio ambiente y recursos naturales	30%	ND	ND	5%
Patrimonio histórico y cultural	5%	ND	ND	5%
Espacio público	10%	ND	ND	5%
Vías y transporte	5%	ND	ND	15%
Vivienda	10%	ND	ND	20%
Amenazas y riesgos	5%	ND	ND	10%
Servicio Públicos domiciliarios	5%	ND	ND	20%
Equipamientos colectivos	10%	ND	ND	15%
Otros	20%	ND	ND	5%
TOTAL	100%			100%

SISTEMA VIAL MUNICIPAL

La estructura de la Malla Vial es muy deficiente ya que hace falta inversión para el mantenimiento de las vías, condicionado por la poca gestión administrativa para financiar proyectos de desarrollo vial.

La vía conformada por el tramo de "la línea" que une a la cabecera de Villanueva con el municipio de Santa Rosa, representa la salida y entrada más importante y con el mayor flujo. Constituye la vía principal para el municipio para desplazarse a Cartagena; y es a la vez, camino para llegar a otros municipios cercanos.



El principal flujo lo conforman los buses de pasajeros Villanueva-Cartagena, Arenal-Cartagena y a partir del 2011 la ruta San Cristóbal-Cartagena ; en menor grado el flujo de particulares,. Son poco usuales los medios de transporte no mecanizados.

Este tramo se encuentra en muy mal estado, con asfalto deteriorado, con poco mantenimiento y si señalización.

El Tramo de "la línea" que va de Santa Rosa hasta La Cordialidad, permite la entrada desde La Cordialidad a Santa Rosa, Villanueva, Arenal, el flujo vehicular es moderado, repartido principalmente entre los buses de los municipios citados, y algunos corregimientos.

Esta vía está asfaltada en buen estado, pero sin señalización, lo cual puede ocasionar amenazas a los usuarios.

La vía regional nacional la Cordialidad, que sale de Cartagena hacia el norte de la costa atlántica permite el intercambio humano y económico de Villanueva con Cartagena especialmente. Determina una relación de dependencia clara con la capital departamental, el flujo en esta vía es alto, conformado por buses intermunicipales, carga pesada y vehículos particulares en especial.

El estado de La Cordialidad es bueno, es una vía asfaltada y señalizada, con un tramo en regular estado cerca de la llegada a Cartagena.

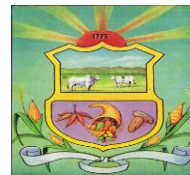
La vía de "la línea" desde Villanueva hasta Arenal mantiene la llegada a Arenal en subordinación con respecto a Villanueva y no representa una vía de intercambios de importancia para la cabecera, el flujo vehicular es mínimo, representado sobre todo por los buses de Arenal y algunos particulares. El estado de la vía es bueno

La vía corta que une el corregimiento de Cipacoa con la vía "la línea", constituye la salida-entrada de Cipacoa para sus intercambios con otros municipios cercanos o con Cartagena, Le permite cierta autonomía con respecto a Villanueva, por lo tanto no tienen mucha relación entre sí, pues Cipacoa queda más cerca de Santa Rosa. El flujo vehicular es bastante bajo, formado por los dos buses de Cipacoa, particulares escasos y transporte no mecanizado (bestias, bicicletas, motocicletas.), el carretable está en mal estado

El tramo que une el corregimiento de Algarrobo con Villanueva permite el intercambio y flujo de productos desde el corregimiento hasta la cabecera y viceversa. Esta relación es en realidad muy débil, la dinámica de este flujo es muy baja, son colectivos o particulares, transporte no mecanizado o motocicletas. Es un carretable destapado en muy mal estado.

RED VIAL INTRAMUNICIPAL.

El municipio de Villanueva cuenta con un sinnúmero de vías veredales que le permiten la comunicación entre las áreas rurales y la cabecera municipal, algunas comunican municipio vecinos normalmente son carretables destapados (trochas), los cuales en la época invernal se vuelven intransitables, son de gran importancia para el transporte de productos agrícolas y



movilización de la población, se encuentran en estado natural,. Los ramales de mayor importancia y utilidad para los productores se describen a continuación:

VIA	LONGITUD (KM)	ESTADO
RAMAL VILLANUEVA- SABANAS-SANTA ROSA	3	Malo
RAMAL CIPCOA- SAN ESTANISLAO	4.8	Malo
RAMAL CIPCOA- CAÑAVERAL	2.4	Malo
RAMAL VILLANUEVA- CAMINO VIEJO- CLEMENCIA	7.8	Malo
RAMAL TABACAL- ARROYO VUELTAS	4.1	Malo
RAMAL VILLANUEVA – EL BANCO.	3	Malo
RAMAL VILLANUEVA- SABANAS-SANTA ROSA	3	Malo
RAMAL VILLANUEVA- VÍA CASCAJAL .	6.7	Malo
TOTAL	34,8	Malo

VIAS Y MOVILIDAD

El municipio cuenta en la actualidad con el sistema de transporte intermunicipal, que le permite la comunicación directa con la ciudad de Cartagena, cuya proximidad le da acceso a la infraestructura de la Terminal de Transporte, el Aeropuerto Internacional de Crespo y el sistema portuario del distrito de Cartagena; fortaleza geográfica del norte de Bolívar que permite a los municipios comunicarse y moverse en la región, el resto del país y el mundo.

El sistema de transporte en bestia, básicamente predomina en las zonas rurales, usado por el campesino ancestralmente para dirigirse al centro poblado más cercano y adquirir bienes y servicios o transportar su pequeña producción, y comercializarla.

CARACTERIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

De las modalidades o tipos de transporte en el municipio de Villanueva solo se utiliza el terrestre, específicamente el sistema masivo o transporte de pasajeros, con buses y pocos colectivos..

La cabecera municipal de Villanueva cuenta en la actualidad con una ruta de 37 buses intermunicipales, con una capacidad de 55 pasajeros aproximadamente, que cubren la ruta



Villanueva-Cartagena, también existe una comunicación menor en las rutas a los corregimientos de Cipacoa y Algarrobo, en transportes informales o no mecanizados.

Por la ubicación geográfica, el municipio también puede contar con la ruta de buses intermunicipales Arenal-Cartagena, ya que ésta atraviesa el municipio en su totalidad, principalmente el casco urbano.

Los usuarios de este servicio son en un 60% personas que laboran en la ciudad de Cartagena, un 15% son estudiantes y el 25% restante, personas del común que requieren de algún servicio de la ciudad.

El corregimiento de Cipacoa cuenta con el servicio de transporte intermunicipal, prestado por 2 buses que lo comunican con la ciudad de Cartagena, y un colectivo que sale hasta la carretera por la vía “la línea” que conduce a Santa Rosa, antes de llegar a La Cordialidad.

Existe una ruta de colectivos (6) en el corregimiento de Algarrobo, que va hasta la cabecera municipal; esta operación no es constante, y funciona con grandes dificultades y peligros para los usuarios debido al estado de las vías, los vehículos y la topografía colinada de la zona.

Transporte de carga

Este tipo de transporte se constituye por cierto tipo de buses que transportan parte de carga y de pasajeros. En el área rural el principal flujo lo determina el transporte de ganado y la comercialización de los productos agrícolas.

No existen medios especializados para sacar la producción de las áreas rurales a la cabecera, ni al exterior del municipio; esta actividad se hace por lo general a lomo de bestia o en colectivos pequeños.

Otros sistemas de transporte

En los últimos años se ha incrementado el servicio no reglamentado del llamado mototaxismo como alternativa de movilización de pasajeros, el cual es prestado en su mayoría por jóvenes sin fuentes de trabajo formal, el servicio se presta internamente y con el contexto regional.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS

Servicio de Acueducto



La cabecera municipal del municipio de Villanueva hace parte del contrato de concesión suscrito entre la empresa GISCOL y los municipios de San Estanislao, Santa Rosa, Soplaviento y Villanueva.

La fuente de abastecimiento del Acueducto Regional es una dársena localizada en el margen derecho del Canal del Dique, en este punto no se efectúan pruebas que garanticen la potabilidad del agua.

Actualmente se están succionando 150 litros por segundo(L/s) de agua cruda,

Equipamiento. La estación de bombeo ubicada en el Canal del Dique cuenta con Cuatro (4) motores - bombas, las características de estos equipos se detallan a continuación:

Dos (2) motores - bombas funcionando en paralelo simultáneamente, y dos(2) motores - bombas se tienen como reserva para algún imprevisto.

Motores: Hidromac 125/400 de referencia, Potencia 125 HP, Revoluciones 1800 RPM, con capacidad de bombeo de 74 (L/s).

Estos equipos bombean hasta la planta de tratamiento localizada en el municipio de Arenal, a través de dos tuberías, una de 8” en asbesto (cemento) y otra de 10” en PVC. Estos equipos se encuentran en regular estado.

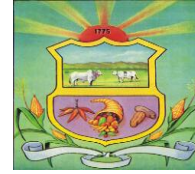
En la estación de la bocatoma del Canal del Dique labora un operador el cual está encargado del control de bombeo.

Arenal - Patón. El agua tratada es transportada hacia el sitio conocido como “ patón” por una tubería de 8” en asbesto-cemento. El Equipamiento existente en este sitio, cuenta con dos(2) motores - bombas de multietapa, un Motor de 150 HP, Revoluciones 1800 RPM, con capacidad de bombeo de 48(L/s).El estado actual de éste equipo es regular, y adolece de un programa de mantenimiento y un motor - bomba de 350 HP, Revoluciones 1800 RPM, Marca Aurora, con capacidad de bombeo de 108 (L/s).

En esta estación labora un operador quien es el encargado de controlar el bombeo hacia la alberca de almacenamiento de cabra.

Patón - Cabra. El agua tratada es transportada hacia el sitio “Cabra”, el cual cumple la función de Sub-estación, para ello utiliza una tubería de 8” en asbesto (cemento). La estación de bombeo de patón cuenta con dos (2) motores - bomba funcionando en paralelo, un motor: 125hp, Revoluciones 3500 RPM, con una capacidad de bombeo de 48(L/s). Motor: 74hp, Revoluciones 3500 RPM, con una capacidad de bombeo de 48(L/s).

El estado actual de estos equipos es regular. En esta estación labora un operador quien es el encargado del control del bombeo hacia cabra. Como la capacidad de los Motores- Bombas disminuyen en los diferentes tramos identificados para la prestación del servicio, en efecto se pasa de bombear 150L/S, a enviar posteriormente tan solo 48 L/S, evidenciando un alto nivel de pérdidas en el agua que se transporta (más de un 40%), en relación con el agua que se capta de la Bocatoma.



Cabra - Casco Urbano. El agua tratada se bombea por gravedad hacia el casco urbano a través de una tubería de 8" en asbesto, tomando toda la carretera principal hasta la inspección de la policía en donde se reduce a una tubería de 6" en PVC. De esta tubería se desprenden varios ramales en tubería de 3" en asbesto (cemento), que permiten que el agua llegue a las viviendas, actualmente se está reemplazando por una tubería de 3" en PVC, cuyo alcance es de 3000 mts aproximadamente. .

El suministro de agua en el casco urbano esta dado por cuatro sectores a los cuales se les bombea cada ocho (8) días contando con agua durante tres horas para abastecerse.

El suministro de agua se ve afectado por los cortes que se efectúan cuando se produce la ruptura de un tubo, ya que no se cuenta con un sistema de válvulas de control, provocando que se extienda aun mucho más la falta de agua llegando aproximadamente a los 10 o 12 días. El municipio no ha efectuado los estudios pertinentes para determinar la demanda satisfecha e insatisfecha. El agua que se consume no le realizan pruebas bacteriológicas en ninguna de las estaciones (planta de tratamiento, patón, cabra, casco urbano). Al nivel de cobertura no se establece su alcance y prestación oportuna del servicio, ante la carencia de medidores y listado de usuarios debidamente conformado.

Adicionalmente no existe una empresa que administre el acueducto regional, de acuerdo con la normatividad que exige la Ley 142 de 1994, y decretos posteriores.

Se destaca como el acueducto afronta una gran pérdida de agua, ya que en el sistema de distribución reseñado (desde la planta de tratamiento hasta Cabra), se da un robo de agua indiscriminado por parte de los propietarios de las fincas aledañas a las tuberías de conducción, quienes utilizan esta agua inclusive para riegos de cultivos, siendo este otro factor restrictivo, para la prestación del servicio que presta dicho acueducto. Como se carece de una empresa administradora del acueducto regional, el cobro por tal servicio es nulo; a ello se agrega que ante el pésimo servicio que se presta los usuarios no cancelan las tarifas existentes, según los estudios realizados se estima que el sistema requiere de una inversión aproximadamente de \$3.000 millones de pesos para mejorar la infraestructura del acueducto.

Servicio de Alcantarillado.

El municipio no cuenta con el servicio de alcantarillado, para suplir esta necesidad los habitantes optaron por un sistema no convencional como las pozas sépticas con un 60% aproximadamente (1360 viviendas), y también utilizan los lotes baldíos y el cauce de los arroyos para depositar la materia fecal.

Tampoco existen en el municipio alcantarillado para aguas lluvias, estas son vertidas a las calles, y en ciertos casos por la topografía del casco urbano las escorrentías producen erosión, dejando algunas vías intransitables.

Servicio de Aseo y Recolección de Basuras.



El municipio de Villanueva no cuenta con un sistema de recolección y tratamiento de las basuras, siendo este uno de los más graves problemas en materia de saneamiento ambiental que afronta actualmente. Esto se refleja en los altos índices de enfermedades infecto-contagiosas, respiratorias y de la piel afectando principalmente a la población infantil.

EL municipio es atravesado por dos arroyos (Largo y Estancia), los habitantes en las épocas de verano, (cuando estos se encuentran totalmente secos), los utilizan como vertederos de las basuras, lo cual origina malos olores, mosquitos y animales roedores ocasionándoles a los habitantes enfermedades gastrointestinales. Cuando llega la época de invierno estas basuras van a parar a los cuerpos de agua que son utilizados para consumo humano en las veredas aledañas, lo que ocasiona un gran índice de Morbi-Mortalidad en la población.

También se utiliza la quema de las basuras, produciendo un alto índice de las enfermedades respiratorias como asma, siendo los más afectados la población infantil.

En el municipio se están produciendo alrededor de 1,8 toneladas de basuras al día, lo que alcanza un total de 60,3 toneladas mes y promedio de 723,6 toneladas año según estudio realizado por estudiantes de la facultad de ingeniería de la Universidad de Cartagena en el año de 1.996.

Servicio de Energía Eléctrica.

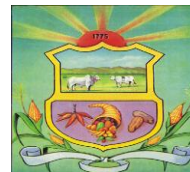
El servicio de Energía Eléctrica en el municipio de Villanueva y los corregimientos de Algarrobo y Cipacoa es suministrado por la interconexión con la Electrificadora Electicaribe; En la actualidad el municipio de Villanueva cuenta con 1.667 usuarios en el área urbana y 242 usuarios en el área rural, representando una cobertura del 73 % del total del municipio.

En el municipio de Villanueva el cobro del servicio de energía se efectúa a través del sistema tarifario vigente en el cual el estrato uno recibe subsidio hasta 151 Kw/h, no se le factura alumbrado público y se le asigna el cargo fijo más bajo de la escala.

Los estratos 2 y 3 reciben subsidios hasta 121 Kw/h, los cuales tienen un cargo fijo para el estrato 2 de \$ 1004,46 y para el estrato 3 de \$ 2671, y se les factura el 3% del consumo para el cobro del alumbrado público.

En el estrato 4 todo el consumo tiene un mismo valor, no se les factura cargo fijo y el valor del alumbrado público es el 3% del valor del consumo; este estrato hasta la fecha no se factura en el municipio.

En el municipio solo se facturan los estratos 1, 2 y 3, siendo el 97% estrato 1 y 2, y solo el 3% es estrato 3 conformados por las entidades oficiales (sede de la alcaldía, colegios públicos y otros).



ALUMBRADO PUBLICO.

No se presta en el municipio, la red existente ha sido fruto de acciones de la Comunidad con el concurso de la administración municipal.

Esta red de alumbrado público, no obstante su informalidad y precariedad le da servicio a un 40 % del casco urbano. Los barrios beneficiarios se localizan en el sector 2, específicamente en el área Fundacional, es decir la plaza Principal y barrios circunvecinos.

GAS NATURAL.

Este servicio es prestado por la empresa Surtigás con alrededor de 680 suscriptores, (30% de la población) el resto la población cuenta con el servicio de gas combustible en cilindros por camiones, que son distribuidos por una empresa de Cartagena, que pasa por el municipio con una frecuencia de dos a tres días, un 10% utiliza energía eléctrica y el resto de los habitantes utiliza madera (leña), lo que ha contribuido al alto grado de deforestación y al alto índice de enfermedades respiratorias en la población.

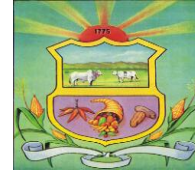
INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS EQUIPAMIENTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES (EDUCACIÓN, SALUD) Y ESPACIO PÚBLICO.

La infraestructura escolar en la actualidad brinda las condiciones necesarias para el ejercicio de la educación, se han tenido en cuenta los estándares de la Norma Técnica Colombiana NTC 4595 en cuanto a requisitos para el planeamiento y diseño físico – espacial de las instalaciones, mejorando la calidad del servicio educativo, área por alumno.

Las instalaciones físicas de las instituciones educativas deben estar adecuadas para un buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 10. ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA.

INSTITUCION EDUCATIVA	ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA			ZONA	
	BUENO	REGULAR	MALO	URBANA	RURAL
Escuela Etelmina Vásquez		X		X	
Escuela Antonio Nariño.		X		X	
Escuela Alberto Marrugo.		X		X	
Escuela Moisés Cabezas		X		X	
Cipacoa		X			X
Algarobo			x		X
Vereda Arroyo Vueltas		X			X



ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL Y CENTROS DE SALUD

El sector de la salud cuenta con una regular infraestructura para su funcionamiento, y su dotación es bastante pobre.

ESTADO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, CEMENTERIO, MATADERO, PLAZA DE MERCADO, IGLESIAS, PARQUE Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS.

En la cabecera municipal y su área polarizada la infraestructura de equipamiento social se encuentra en malas condiciones y la cobertura es débil.

Las oficinas administrativas cuentan con una infraestructura regular,

El cementerio de la cabecera, está bastante cerca del asentamiento; y la proyección de crecimiento poblacional y el cambio de escala físico de éste permiten establecer que el cementerio podría quedar corto para asimilarlo. Es posible que este escenario requiera relocalización.

Todas estas limitantes en el desarrollo de proyectos para los diseños y construcción de la infraestructura de los equipamientos se deben a una inadecuada planificación, en cuanto a los índices de proyección de áreas, coberturas y calidades espaciales de las edificaciones.

PARQUES.

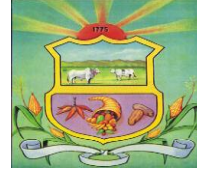
La falta de sitios de esparcimientos en el casco urbano es muy notable, encontrando en la mayoría de los sectores carencia total. Los parques existentes(7), se encuentran en mal estado y carentes de una infraestructura adecuada que permita un sano esparcimiento, se destaca el parque principal ubicado en la plaza principal, como sitio de reunión de la comunidad y de realización de eventos de corte tradicional.

PLAZAS.

La plaza principal se encuentra ubicada en la parte fundacional de la población alrededor de la cual se erigieron las principales construcciones de la época, convirtiéndose desde entonces en el sitio más importante de congregación de los habitantes del municipio, además de esto allí se ubica la iglesia católica, un parque infantil y una cancha multifuncional.

ZONAS VERDES Y SIMILARES.

En el casco urbano del municipio de Villanueva es lamentable la falta de zonas verdes sobre todo en los espacios públicos lo que agrava aun más la incidencia que el clima hace en este municipio.



INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

Acciones y áreas en el territorio para el desarrollo económico

El municipio no cuenta con infraestructura para complementar la operación de los sistemas de productivos y de comercialización, como Centros de Acopio o Mercados Públicos.

EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS CORREGIMIENTO DE CIPACOA

La infraestructura del equipamiento colectivo social en este poblado es muy precaria, los únicos servicios sociales con que cuenta son la inspección de policía, iglesia, algunas escuelas, un parque y canchas deportivas. Todas estas instalaciones están en regular estado.

EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS CORREGIMIENTO DE ALGARROBO

Este corregimiento adolece de buena infraestructura para atender a su población. Cuenta con un puesto de salud, una escuela, la inspección y una cancha deportiva; todos estos en estado muy regular.

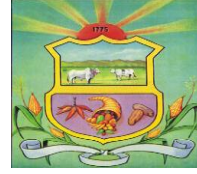
SINTESIS DEL EQUIPAMIENTO URBANO.

El equipamiento social en el casco urbano de Villanueva presenta la siguiente caracterización general:

- El hospital presenta déficit en áreas y dotación, el estado físico de la construcción no está en buen estado.
- Las Instituciones educativas funcionan en regular estado
- El asentamiento presenta un alto déficit en áreas verdes, de recreación y esparcimiento.

Villanueva carece de los siguientes servicios complementarios:

- ✓ Matadero
- ✓ Estación de transporte.
- ✓ Centro de servicios a la producción.
- ✓ Hogar de paso



1.2.2 DIMENSION SOCIO-CULTURAL

CONSERVACION Y PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL

Existen algunas viviendas con gran valor arquitectónico para el patrimonio inmueble del municipio, estas se encuentran distribuidas básicamente en la parte central o núcleo de formación de la población, en total son 15 inmuebles con gran valor patrimonial y arquitectónico, estos inmuebles se catalogan como vivienda Vernácula + Republicano Popular, Republicano Popular, Republicano Y Transición. En general esta tipología corresponde a la vivienda desarrollada desde inicios del actual siglo.

VIVIENDA

En términos generales, los problemas de vivienda que afronta el municipio de Villanueva de acuerdo a los indicadores seleccionados por el DANE, son: hogares que habitan en viviendas inadecuadas o construidas con material precario o inestable, hogares que comparten con otros la vivienda y hogares que residen en viviendas con hacinamiento no mitigable (déficit cuantitativo), hogares que habitan en viviendas construidas con materiales estables, pero con pisos inadecuados; hogares con hacinamiento mitigable; hogares que habitan en viviendas con servicios inadecuados y hogares en viviendas que no cuentan con un lugar adecuado para preparar los alimentos (déficit cualitativo).

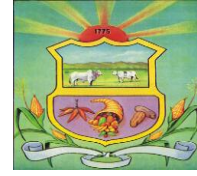
Los hogares que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como deficitarios.

El 63% de las viviendas son en mampostería y cubierta de zinc en su gran mayoría. El 33% de viviendas son en madera y bahareque con cubierta de cinc. El 4% son en mampostería y cubierta de asbesto cemento.

El municipio de Villanueva cuenta en la actualidad con un total de 2.811 viviendas, de las cuales 2.219 se encuentran en la cabecera y 592 dispersas en la zona rural.

Densidad Poblacional Neta ⇒ 13267 Hb = 106,36 Hb/Has
124.45 Has

Densidad Ocupacional ⇒ 2219 Vda = 17,83 Vda/Has
124,45Has



La vivienda en el municipio de Villanueva en términos generales se encuentra en mal estado, a esto se suma la utilización inadecuada de materiales y sistemas constructivos, y la localización de estas en zonas que representan riesgo para sus habitantes. Existen 1066 viviendas en mal estado, las cuales se ubican en los barrios de invasión, tales como el Arturo Llamas (ubicado a lo largo del arroyo Estancia). Otros asentamientos son El Caño, La loma y parte del barrio Campo Santo, hay 673 viviendas en regular estado, se localizan en los barrios El Olivo, el Pueblo, y el sector de Campo alegre, 480 viviendas en buen estado, ubicadas principalmente en el área fundacional.

Existen viviendas situadas en zonas de alto riesgo que alojan a 5.367 personas las cuales deben ser reubicadas.

Tabla 11 Viviendas En Riesgo De Inundación

No Viviendas	%	Area	No Hab.
523	23.5	27 Ha,	3347

Fuente: trabajo de Campo E.O.T.

Tabla 12. Viviendas En Riesgo De Deslizamiento

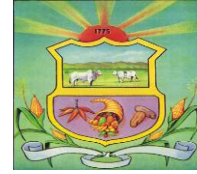
No Viviendas	%	Area	No Hab.
316	13.9	6.3 Ha.	2022

DEFICIT DE LA VIVIENDA.

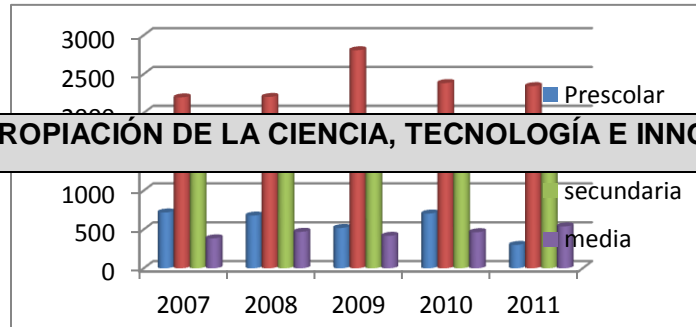
En el casco urbano de Villanueva no encontramos un porcentaje significativo de déficit de vivienda.

Para el desarrollo de vivienda para reubicación, por estar ubicados en zonas de riesgo, se establece que se deben proyectar la construcción de 853 viviendas.

Para efectos de mejorar la calidad de la vivienda se deben proyectar 1739 mejoramientos de vivienda.



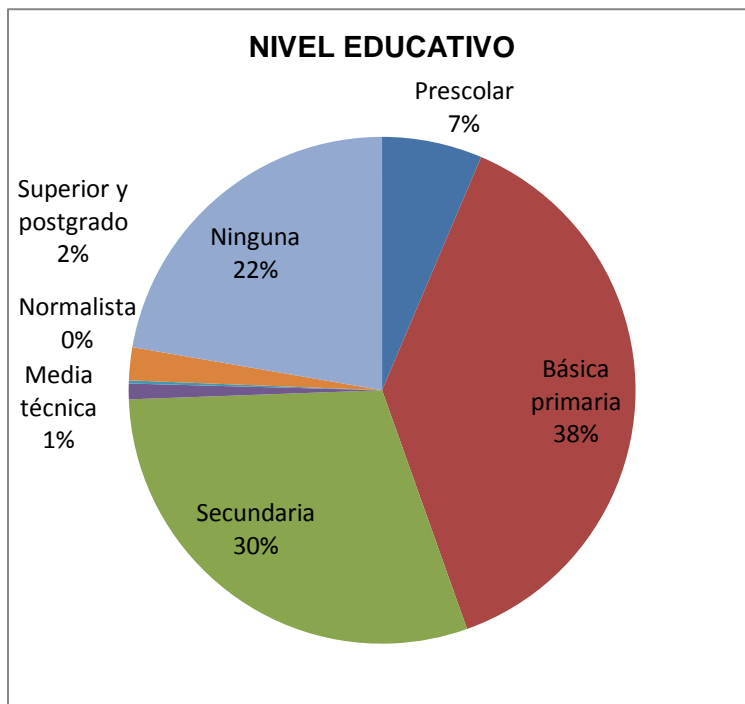
EDUCACIÓN, APROPIACIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



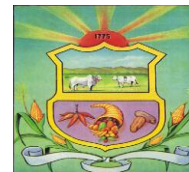
La educación es un servicio público fundamental para el desarrollo integral de las personas, analizaremos la población en edad escolar y los principales indicadores de Villanueva respecto al servicio educativo.

Actualmente en el municipio se cuenta con 7 instituciones y centros educativos oficiales y 3 planteles educativos privados, el total de la población en edad escolar de los 5 a los 17 años se contaba con 5.248 en el 2011 según proyecciones del DANE, y las matrículas reportadas ese mismo año de 5.335 reflejan una diferencia de 87 matriculados.

NIVEL EDUCATIVO



El 38,2% de la población residente en VILLANUEVA, a alcanzado el nivel básica primaria; el 29,9%, la secundaria, el 2,1% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 22,3%.(FUENTE DANE)



VINCULACION DE NIÑOS AL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

Tabla 13. VINCULACION AL SISTEMA EDUCATIVO

AÑOS	PRE ESCOLAR	BASICA PRIMARIA	BASICA SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
2007	719	2200	1538	386	4848
2008	679	2206	1570	470	4925
2009	519	2807	1652	418	5396
2010	705	2384	1836	465	5390
2011	301	2345	1556	539	5335

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

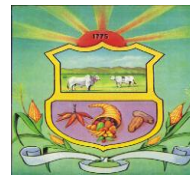
De los datos estadísticos preocupa la situación de la educación en Villanueva ya que las cifras arrojan una caída en la cobertura bruta en los últimos 2 años en preescolar, primaria y en la secundaria, fenómeno que parece extraño en un entorno de aumento de los recursos disponibles para atender a la población estudiantil. La cobertura en preescolar disminuyó gravemente en el 2011 al pasar del 13.09% al 5.6 % y la cobertura en primaria se mantuvo levemente estable (44.23% a 43.95%), se presentan caídas pronunciadas en la cobertura en básica secundaria entre el 2010 y 2011 (de 34.06% a 29.16%) y aumento en educación media (de 8.63% a 10.10%), significaron que la cobertura bruta total disminuyó de 50.25% a 49.74% en ese período.

La población total matriculada en el 2010 fue de 5390 estudiantes y solamente terminaron el año escolar 5315 en el 2011 se presentaron 75 casos de alumnos desertores lo que conlleva a implementar acciones para identificar causas e intervenir en la solución del problema.

La oferta educativa oficial de Villanueva está representada por las siguientes instituciones:

Tabla 14. EDUCACION BASICA PRIMARIA Y PREESCOLAR.

INSTITUCION	SEDES	UBICACIÓN	MATRICULA 2012
-------------	-------	-----------	----------------



Escuela Etelvina Vásquez	Principal	Cabecera	243
Escuela Antonio Nariño.			704
Escuela Alberto Marrugo.			740
Escuela Moisés Cabezas			1770

EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Solo se cuenta con dos Instituciones educativas, que atiende 1540 alumnos, la infraestructura se encuentra en muy regular estado, con el agravante de encontrarse sobre terrenos erosionables.

Por otro lado, de los colegios privados, solo 1 ofrece cupos para 5º. de primaria, en este sentido, los estudiantes que egresan, validan el 5º. Grado de primaria en el Centro Educativo Etelvina Vásquez.

EDUCACION EN LOS CORREGIMIENTOS.

CIPCOA.

Cuenta con un centro educativo de Bachillerato ofrece educación hasta el 9 grado. El 10 y 11 se adelantan en el Colegio de Bachillerato del casco urbano.

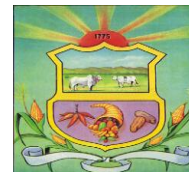
La Primaria y preescolar cuenta con una cobertura de bruta de 154.9 alumnos y 11 profesores. La infraestructura se encuentra en regular estado, y solo funcionan en la jornada de la mañana

ALGARROBO.

Los alumnos cuentan con el servicio de primaria y preescolar, los alumnos que se encuentran atendidos es de 115 estudiantes y 6 profesores. Se encuentra en mal estado y construido en zona de erosión.

ARROYO VUELTAS, Vereda. 75 alumnos 2 profesores. Metodología utilizada es la de Nueva Escuela.

Como se puede apreciar la mayor cobertura en planteles se halla en la cabecera municipal y se corresponde con el volumen de población que existe en ella (85% según el censo de 1993), comparada con los corregimientos y las veredas (15%).



Del total de educadores el 83% se encuentra impartiendo instrucción en el área urbana del Municipio, lo que guarda relación con la proporción de población atendida entre el área urbana y el rural

La oferta privada se concentra en educación preescolar y básica primaria, se cuenta con las siguientes instituciones:

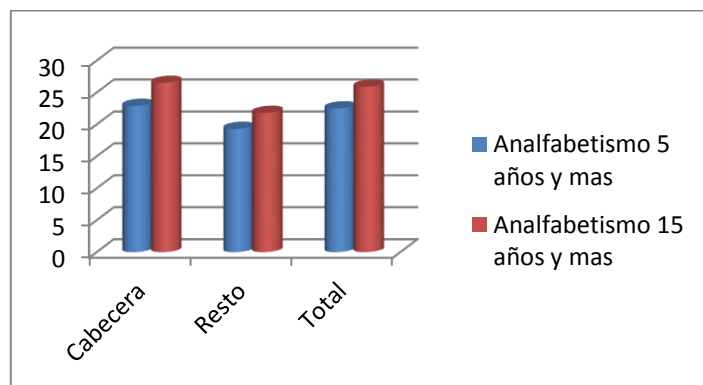
Tabla 15. Oferta educativa privada.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PREESCOLAR	BASICA PRIMARIA	BASICA SECUNDARIA	MEDIA
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA	TRANSICION:52	51	0	0
COORPORACION EDUCATIVA PERLA COOPER	TRANSICION:246	156	0	0
INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO ESPIRITU	TRANSICION: 47	42	0	0

FUENTE: Secretaría de Educación Municipal 2010

ANALFABETISMO

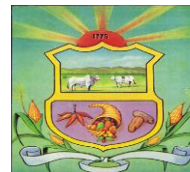
El 22,5% de la población de 5 años y más y el 25,9% de 15 años y más de VILLANUEVA no sabe leer y escribir.



Fuente: CENSO 2005.

INSTITUCIONES NOCTURNAS.

La institución Educativa Moisés Cabeza junco presta servicios de educación para adultos Nocturna, sabatino y otras modalidades a un total 235 estudiantes.



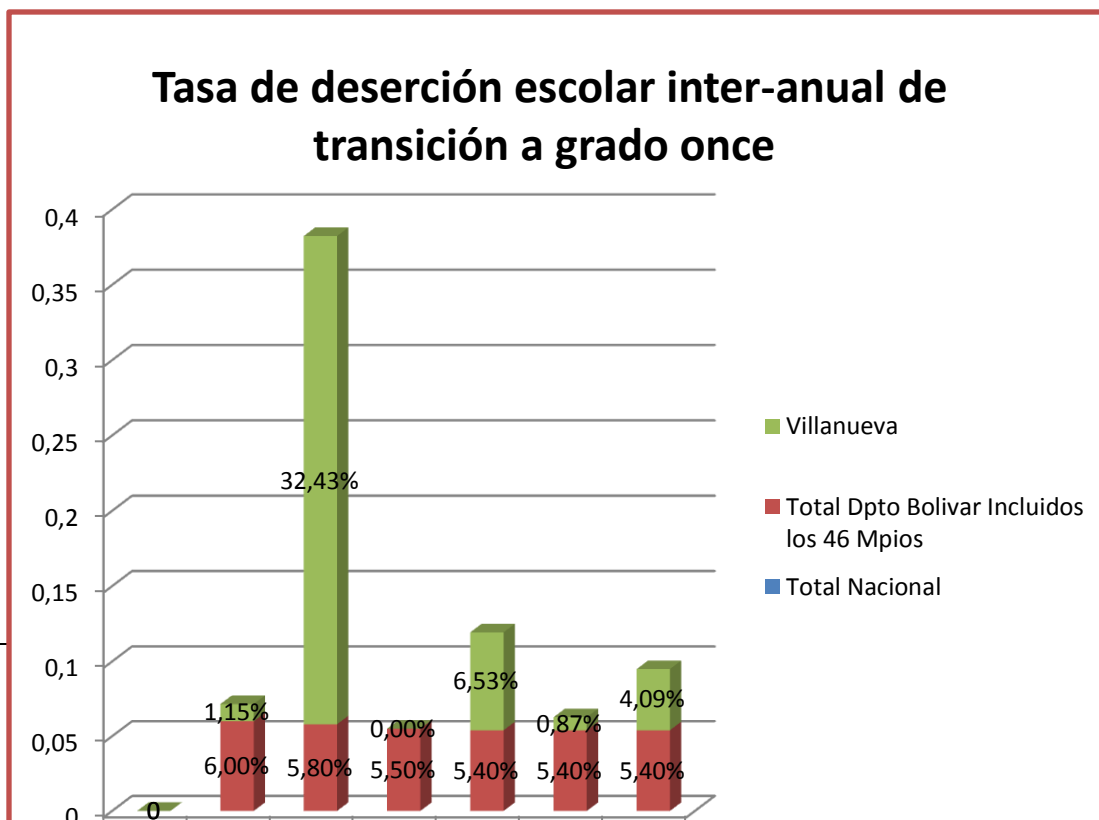
INFRAESTRUCTURA FISICA

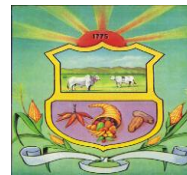
La infraestructura física de las instituciones educativas deben estar adecuadas para el buen desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, en el análisis del ambiente construido observamos el estado actual de las instituciones.

Tabla 16. DESERCIÓN ESCOLAR

AÑO	TOTAL NACIONAL	TOTAL DPTO BOLIVAR INCLUIDOS LOS 46 MPIO	VILLANUEVA
2005	N.D	6,00%	1,15%
2006	N.D	5,80%	32,43%
2007	N.D	5,50%	0,00%
2008	N.D	5,40%	6,53%
2009	N.D	5,40%	0,87%
2010	N.D.	4,40%	4,09%

FUENTE: IGA





REPITENCIA: No se tienen datos estadísticos a nivel municipal, departamental ni nacional

SECTOR SALUD.

En el municipio de Villanueva se presta el servicio de salud del primer nivel de atención por parte de la ESE DEPARTAMENTAL, esta posee una unidad operativa de atención ubicada en la cabecera municipal. A la vez se cuenta con puestos de salud en los corregimientos de CIPCOA y Algarrobo.

OFERTA DE SERVICIOS.

Los servicios prestados por la Unidad de atención municipal son:

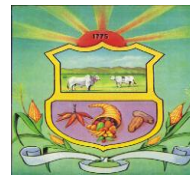
- Urgencias
- Consulta externas
- Laboratorio clínico
- Hospitalización de primer nivel
- Rayos X, Ecografías
- servicios de ambulancia, Odontología

INFRAESTRUCTURA FISICA Y RECURSO HUMANO.

Tabla 17. INFRAESTRUCTURA FISICA Y RECURSO HUMANO			
INSTITUCION	INFRAESTRUCTURA FISICA.	RECURSO HUMANO OPERATIVO	RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT:890.481.192-8



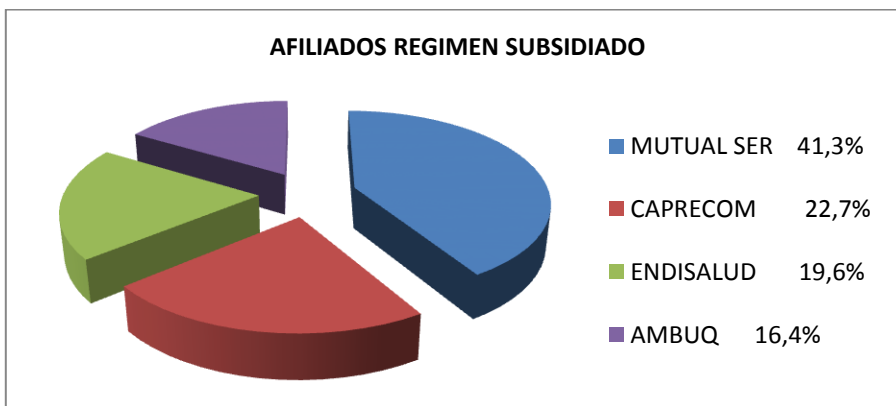
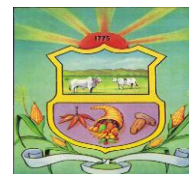
	Buen estado	Regular estado	Mal estado		
Unidad operativa Villanueva.		X		42	7
Puesto salud CIPCOA		X		3	0
Puesto salud Algarrobo			X	1	0

Fuente: Secretaria de salud-2011.

COBERTURA EN SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO.

Tabla 18. COBERTURA REGIMEN SUBSIDIADO		
EPS SUBSIDIADA	NUMERO AFILIADOS	COBERTURA
MUTUAL SER	7.898	41,3%
CAPRECOM	4.352	22,7%
EMDISALUD	3.744	19,6%
AMBUQ	3.141	16,4%
TOTAL	19.135	100%

Fuente: Secretaria de salud. Consolidado 2011.



El municipio cuenta con una población sisbenizada de 20.235, de estos se encuentran afiliados al régimen subsidiado 19.135 para una cobertura de 94,9%. El régimen contributivo cuenta con 438 afiliados para una cobertura municipal de 3%.

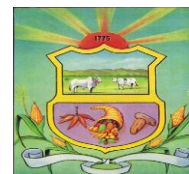
ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES

Tabla 19. PERFIL EPIDEMIOLOGICO

CASOS	2007	2008	2009	2010	2011
IRA NO NEUMONICA	1247	449	1575	1948	2216
IRA NEUMONICA	0	124	34	19	40
EDA	132	98	183	209	320
PAROTIDITIS	0	0	0	9	0
NO EXPOSICION RABICA	110	91	77	76	124
DIABETES	15	5	1	0	0
LEPTOSPIROSIS	0	0	0	3	11
HIPERTENSION	66	68	34	21	12
TETANO	0	0	0	1	0
VARICELA	20	8	26	6	47



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT:890.481.192-8

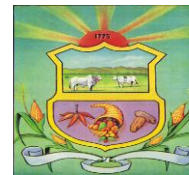


INTOXICACION ALIMENTARIA	0	0	8	5	0
VULVIVAGINITIS	0	0	185	82	219
ACCIDENTE OFIDICO	7	0	5	3	7
DESNUTRICION	0	0	4	5	19
SIFILIS ADQUIRIDA	1	7	15	5	0
SIFILIS CONGENITA	0	1	2	1	0
SIFILIS GESTACIONAL	0	6	11	2	1
CHAGA	0	0	1	0	0
TBC	5	2	0	2	3
HEPATITIS A	0	1	4	1	2
DENGUE CLASICO	3	2	0	17	8
MALARIA POR VIVAX	0	0	1	3	0
LEPRA MULTIBACILAR	0	0	1	0	0
VIH/SIDA	2	5	2	4	2
MUERTE PERINETAL	3	2	1	1	0
CONDILOMATOSIS	13	7	0	0	0
LEHISMANIASIS CUTANEA	1	2	0	0	0
INFECCION GONOCICICA	2	1	0	0	0
MENINGITIS	0	1	0	0	0
SINDROME FEBRIL	0	0	0	0	70
FIEBRE TIFOIDEA	0	0	0	0	1

MORBILIDAD AÑO 2011.

Tabla 20. MORBILIDAD

DIAGNOSTICO	CASOS
IRA NO NEUMONICA	2216
EDA	320
VULVIVAGINITIS	216
NO EXPOSICION RABICA	124
SINDROME FEBRIL	70
VARICELA	47
IRA NEUMONICA	40
DESNUTRICION	19
HIPERTENSION	12
LEPTOSPIROSIS	11



DENGUE CLASICO	8
ACCIDENTE OFIDICO	7
TBC	3
VIH/SIDA	2
HEPATITIS A	2
SIFILIS GESTACIONAL	1
FIEBRE TIFOIDEA	1

Fuente: Secretaria Municipal de salud.

Tabla 21. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

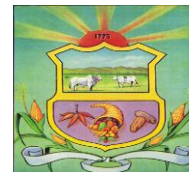
Nacimientos en mujeres de 10-14 años			
2008	6	311	6.927
2009	4	330	6.832
Nacimientos en mujeres de 15-19 años			
2008	85	6.983	160.070
2009	89	8.070	156.952
Nacimientos en mujeres de 10-19 años			
2008	91	7.294	166.997
2009	93	8.400	163.784
% Nacimientos en mujeres de 10-19 años con respecto al total (2009)	23,5%	23,5%	23,5%
Fuente: DANE - Estadísticas Vitales.			

En Villanueva durante los años 2008 y 2009 se presentaron 184 casos de embarazo adolescentes si se cuenta según cifras DANE que representan el 23.5% con respecto al total de mujeres en ese rango de edades.

VACUNACION

La cobertura de vacunación en el 2010 está relacionada en la siguiente tabla.

Tabla 22. COBERTURA DE VACUNACION 2010	
BIOLOGICOS	%
Polio PAI	96.1
DPT	99
HB	23.7
BCG	43.8
Triple Viral	96.6



Fuente: DANE - Estadísticas Vitales

PRESTACION DE SERVICIOS DE DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DE TIEMPO LIBRE

El municipio de Villanueva es considerada una potencia a nivel deportivo en el ámbito Departamental, sobresalen principalmente disciplinas deportivas como el beisbol, el softbol a nivel masculino y femenino, futbol a nivel masculino y femenino, microfútbol.

Las disciplinas con mayor participación a nivel departamental es el beisbol, deporte que se encuentra organizado como club y ha venido contando con un apoyo Municipal. Esta disciplina se practica en el estadio 24 de junio.

También es muy importante el futbol y el microfútbol por ser deportes que aglutinan clubes y equipos en varias categorías y cuenta con alto número de seguidores, se consideran deportes de masas y una alternativa local para el sano esparcimiento.

Tabla 23. INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.

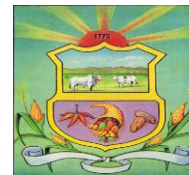
ESCENARIO	ESTADO ACTUAL	REQUERIMIENTOS
ESTADIO DE BEISBOL 24 DE JUNIO.	REGULAR	Adecuación de terreno y habilitar estructura general.
CANCHA CENTRAL "SAN JUAN BAUTISTA".	BUEN ESTADO	Acondicionamiento como cancha múltiple.
CANCHA MULTIPLE DEL CAÑO	REGULAR	Habilitación integral
CANCHA DE FUTBOL	REGULAR	Habilitar acceso a la cancha y rehabilitación integral.

Fuente: Instituto municipal de deportes.

PRESTACION Y GARANTIA DE SERVICIOS DE CULTURA

La construcción de la Casa de la Cultura se constituyó en una prioridad, en las mesas de trabajo de diagnóstico de necesidades en las cuales se contó con la presencia de un número significativo de adolescentes y jóvenes del municipio, enfatizando que esta se convertiría en el escenario propicio para reunir y agrupar las manifestaciones culturales y artísticas de los villanueveros.

El segundo problema priorizado en las mesas de trabajo es el de contar con una biblioteca con espacio físico propio para su funcionamiento, más actualizada y con mejores espacios para la lectura, hemeroteca y tecnología, ya que a ella asisten usuarios de todas las edades.



En los últimos 5 años la red Nacional de Bibliotecas públicas y la red Departamental de Bibliotecas Públicas, a través de su unidad de Cultura han venido apoyando notablemente en capacitación y dotación a la Biblioteca Pública de Villanueva-Bolívar, en el año 2009 esta recibió una dotación de material bibliográfico, software, equipo de computo y equipos de audio y video por un valor aproximadamente de 100 millones de pesos, lo que permitió el fortalecimiento y ampliación de material literario y textos en las diferentes áreas del saber.

La Biblioteca Pública Municipal de Villanueva fue creada mediante decreto N° 031 del 16 de julio del 2008 por medio del cual se reconoce la Biblioteca Pública de Villanueva.

Respecto a la consolidación de estadísticas de usuarios se evidencia que la cantidad de asistentes se ha incrementado en porcentajes no muy altos debido a los siguientes factores:

- Traslados constantes de una vivienda a otra por no tener un sitio propio
- La ubicación actual de la Biblioteca se encuentra distante de la parte central.
- La ola invernal también afectó las vías de acceso e infraestructura.

RELACION ESCUELA DE FORMACION CULTURAL:

El Municipio articula con las Instituciones Educativas todas las actividades lúdicas, artísticas y culturales desde el grado de transición a grado 11°.

Los alumnos participan activamente en todos los escenarios culturales a través de los cuales interactúan activamente en todos los procesos y eventos de esta región.

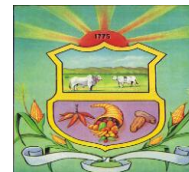
No hay información registrada a nivel municipal ni departamental del porcentaje de niños, niñas, adolescente en escuelas de formación artística y cultural, actualmente se inició un proceso de registro de esta información, ya que el año 2011 se inicio con la escuela de formación artística y cultural y se viene trabajando conjuntamente con el Fondo Mixto de Cultura del Departamento de Bolívar y la Escuela de Bellas Artes

Tabla 24 Escuelas de formación cultural y artística

ESCUELA	TOTAL	NIÑA	NIÑO
Danza	1	ND	ND
Música	8	ND	ND
Artes Plásticas			
Otra			

GARANTIA DE SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA, PROTECCION AL CIUDADANO, RIESGO.

CULTURA CIUDADANA, SEGURIDAD Y JUSTICIA.



En el área de cultura ciudadana encontramos como principal problema el desconocimiento de derechos sociales por parte de la comunidad, lo que desencadena un sinnúmero de malestares sociales.

SEGURIDAD Y JUSTICIA.

Villanueva presenta en estos momentos unos índices de seguridad aceptables, considerando la disminución de muchos delitos y factores de violencia por los que pasó hace algunos años.

La seguridad requiere permanentemente mayores esfuerzos y compromisos, por lo que considera urgente el incremento del pie de fuerza de la policía nacional y la dotación de equipos de seguridad y de un parque automotor eficaz.

Tabla 25. Delitos más frecuentes tenemos:

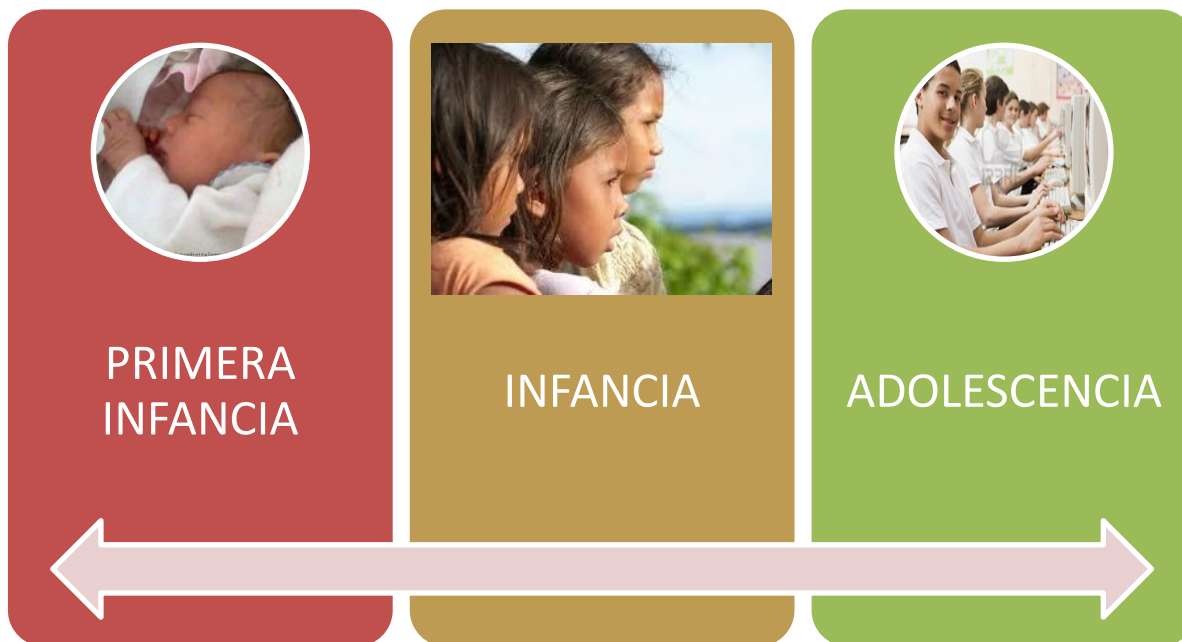
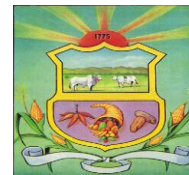
CASOS	
	AÑO 2011
Abigeato	3
Hurto	4
Hurtos Zonas campesinas	ND
Violencia intrafamiliar	89
Conflictos sociales	ND
Drogas	ND
Delitos sexuales	ND
Fuente: Inspección central de policía.	

En las últimas décadas, Villanueva ha padecido con la violencia organizada, la cual destruye vidas, comunidades, valores, institucionalidad y riqueza, afecta en forma desproporcionada a los más pobres y a grupos vulnerables como los jóvenes, dejando una senda de posibilidades coartadas y oportunidades perdidas.

La violencia también compromete seriamente la capacidad del municipio de generar, retener y atraer talento e inversión para el empleo y la prosperidad colectiva.

El compromiso de esta administración es el de mejorar las condiciones de seguridad y convivencia para toda la población.

GARANTIA DE SERVICIOS DE BIENESTAR Y PROTECCION INCLUYE PROTECCION A PRIMERA INFANCIA, ADOLESCENCIA JUEVENTUD MUJERES, DISCAPACITADOS, DESPLAZADOS, ETNIAS Y VICTIMAS DEL CONFLICTO.



PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD

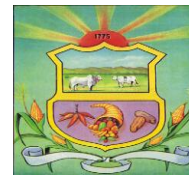
De acuerdo a la Constitución Política de Colombia y la Convención sobre los Derechos del Niño, los derechos de la infancia y la adolescencia, prevalecen sobre los demás derechos, y en el diagnóstico de la situación de la Infancia y la adolescencia en el Municipio de Villanueva, visualizamos la realidad del estado de los derechos de ese grupo poblacional.

El estado tiene una responsabilidad política, social e institucional y la sociedad para garantizar la protección integral a ese grupo de la población. (Código de Infancia y Adolescencia).

En este Plan de Desarrollo se da especial atención a la infancia, adolescencia y a la juventud, y teniendo en cuenta la Ley 1098 de 2006, la atención se garantizará a partir de la niñez (de 0 a 12 años), adolescentes (de 12 a 18 años) y a jóvenes (14 a 26 años) Ley 375 de 1997.

Los objetivos propuestos en la elaboración del diagnóstico fueron:

- a) Delimitar las características de la población, así como cuantificar los problemas identificados.
- b) Hacer una descripción aproximada del sistema de atención a la infancia y la adolescencia, mostrando los recursos existentes en las áreas principales de atención (educación, salud, servicios sociales, sistema de protección, etc.)



- c) Identificar tensiones, debilidades, oportunidades y amenazas en la atención a niños, niñas y adolescentes
- d) Ofrecer una aproximación estimativa de las necesidades de recursos en los próximos 4 años.

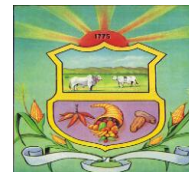
La información contenida en el diagnóstico está estructurada en los siguientes capítulos:

- La infancia y la adolescencia en VILLANUEVA (caracterización sociodemográfica).
- Promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes
- Atención en salud
- Atención en Educación
- Atención en recreación y participación
- Atención en ciudadanía
- Atención en protección
- Percepción de la realidad y las necesidades de los propios niños, niñas y adolescentes.
- Percepción de la realidad y las necesidades de las familias.
- Conclusiones generales.

El diagnóstico completo recoge, en cada uno de ellos, un primer apartado con datos socio demográfico o cuantitativo. En un segundo apartado se aborda la percepción de la realidad y las necesidades, en este apartado de resumen del diagnóstico se presentan las principales conclusiones de cada una de las áreas y algunos de los datos más representativos. Puesto que la fase de diagnóstico se desarrolló durante el primer trimestre del año 2012, los datos recogidos en este apartado fueron de los años 2005 al 2011.

LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN VILLANUEVA-BOLÍVAR.

Tabla 26. NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	
NIÑAS Y NIÑOS DE CERO A CINCO AÑOS	
1.	Gestación
2.	Parto
3.	Lactancia
4.	Salud infantil
5.	Registro civil
6.	Educación Inicial
7.	Apoyo a las familias para la crianza
METAS ODM	
DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	
1.	Existencia
2.	Desarrollo
3.	Ciudadanía
4.	Protección
METAS ODM	
DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ADOLESCENCIA (12-17 AÑOS)	
METAS ODM	



LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE VILLANUEVA EN CIFRAS FRENTE A LOS PROMEDIOS NACIONALES

Tabla 27.

2012	Total Población	% 0 a 26 años	0 a 26 años
NACIONAL	46.581.823	49.26%	22.948.633
BOLIVAR	2.025.573	52,44	1.062.096
VILLANUEVA	19.030	53,91%	10.260

FUENTE: DANE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

En Villanueva la población de 0 a 26 años está por encima del promedio nacional y Departamental

Concentración población de 0 a 17 años

Tabla 28.

2012	Total Población	% 0 a 17 años	0 a 17 años
NACIONAL	46.581.823	33.42%	15.575.731
BOLÍVAR	2.025.573	36.6%	741.583
VILLANUEVA	19.030	38.19%	7.268

FUENTE: DANE 2005 PROYECCIÓN 2.012

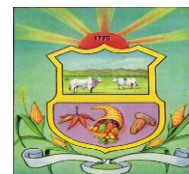
La población menor de edad de 0 a 17 años asciende a 7.268 personas (38.19% de la población total), según proyección del 2012, por encima del nivel nacional y departamental, significativa población para la cual se debe elaborar la Política Pública de Infancia Municipal.

De los 7.268, 3.717 son hombres y 3.551 son mujeres difieren con los datos de la nación y el departamento

En la zona rural los porcentajes de población infantil y menor de edad son similares.

Concentración población menor de un año (2.012)

Tabla 29.



	Total Población	% menor de 1 año	Menor de 1 año
NACIONAL	46.581.823	4.1%	865.188
BOLIVAR	2.025.573	2.1 %	41.778
VILLANUEVA	19.030	2.2%	411

FUENTE: DANE 2005 INFORMACION ESTADISTICA

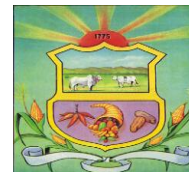
Concentración población de 0 a 5 años (2012)

Tabla 30.

	Total Población	% de 0 a 5	De 0 a 5	Población de 0 a 5 años en Villanueva por encima de los promedios nacionales y departamentales
NACIONAL	46.581.823	11%	5.137.488	
BOLIVAR	2.025.573	12,5%	247.376	
VILLANUEVA	19.030	12.84%	2.444	

FUENTE: DANE 2005 INFORMACION ESTADISTICA

DIANOSTICO PRIMERA INFANCIA DE 0 A 5 AÑOS



GESTACION –PARTO- LACTANCIA-SALUD INFANTIL- REGISTRO CIVIL- EDUCACION INICIAL -APOYO A LAS FAMILIAS PARA LA CRIANZA.

GESTACION-PARTO - LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA

MORTALIDAD MATERNA:

La mortalidad materna e infantil son temas de prioridad y preocupantes para la nación, las políticas nacionales e internacionales, la garantía de derechos con la mujer y la infancia, las metas del milenio, donde plantean que para el 2015 la mortalidad materna debe disminuir por lo menos 3/4 partes, y la mortalidad en menores de cinco años disminuir 2/3 partes. La meta de reducción de mortalidad materna para el país es igual o menor de 45 x 100.000.

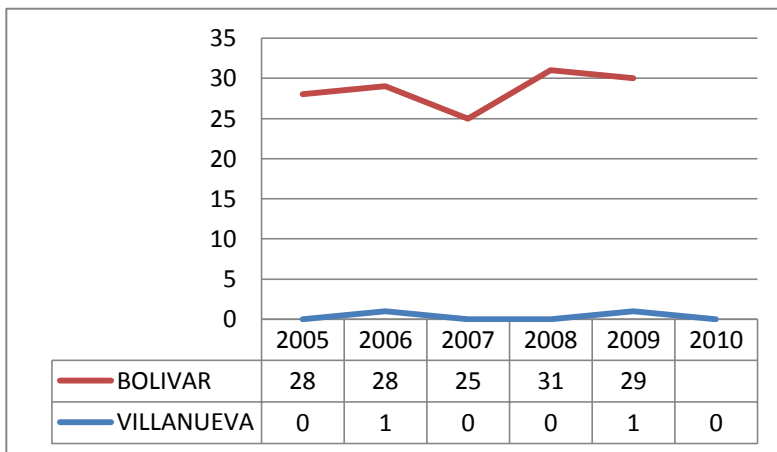
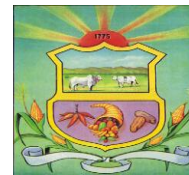
El comportamiento de la mortalidad materna en Colombia entre el año 2003, cuando se presentó una razón de mortalidad materna de 77,8, y el año 2007 (RMM: 75 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos) no se observó el descenso anual esperado de 5,5 muertes maternas requerido para el cumplimiento de la meta del milenio, incluso se presentaron zonas del país donde dichas cifras estuvieron por encima del promedio nacional.

La tasa de mortalidad materna en el departamento de Bolívar y el Municipio de Villanueva según nacidos vivos fue la siguiente:

Tabla 31.

MUNICIPIOS	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	ABSOLUTA ACUMULADA	RELATIVA ACUMULADA (%)
VILLANUEVA	0	1	0	0	1	0	2	1,4
BOLIVAR	28	28	25	31	29	ND	141	100,0

Fuente: DANE. Estadísticas vitales 2005 – 2009 – Secretaria de Salud Municipal



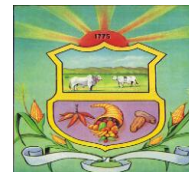
Fuente: DANE. Estadísticas vitales 2005 – 2009 – Secretaria de Salud Municipal

En el Departamento de Bolívar hubo 141 casos del 2005 al 2009 lo que posiciona a Villanueva con una frecuencia acumulativa de 1,4% respecto a este con 2 casos dentro de la escala.

La Mortalidad Materna es una variante dentro de la estrategia de la salud sexual y reproductiva Municipal en la que se ha venido trabajando de manera constante con el grupo de salud.

Dentro del Plan de desarrollo 2008 – 2011 no se logró alcanzar la meta que era de reducir al 0% los casos. Durante el año 2006 hubo 1 muerte expresada en un 0,30% respecto al número de nacidos vivos según lugar de residencia, por complicación, enfermedad hipertensiva y hemorrágica en la que falleció la madre y el recién nacido a pesar de que esta había recibido todos sus controles prenatales, en el año 2009 hubo otra muerte materna causada por Chaga en la madre lo cual complico y comprometió la salud de la madre y el feto produciendo así la muerte de ambos.

En el sector de la salud, la salud sexual y reproductiva para la gestación se ha tratado mediante las políticas nacionales y departamentales que hacen énfasis en la maternidad segura en la que se pretende reducir la tasa nacional de mortalidad materna evitable; mejorar la cobertura y calidad de la atención institucional de la gestación, parto y puerperio y sus complicaciones, y fortalecer las acciones de vigilancia, prevención y atención de la mortalidad materna y peri natal.



VIH, SIFILIS GESTACIONAL Y CONGENITA.

Tabla 32. TASA DE TRANSMISION MATERNO INFANTIL DE VIH

AÑO	PORCENTAJE
2005	0%
2006	0%
2007	0%
2008	0%
2009	0%
2010	0%

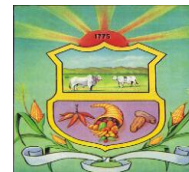
Fuente: ESE Hospital –

Tabla 33. TRANSMISIÓN MADRE-HIJO DEL VIH Y SIFILIS GESTACIONAL

AÑO	Pruebas realizadas
2005	ND
2006	ND
2007	88,6
2008	36,67%
2009	26,21%
2010	48,36%

Fuente: Estrategia para la reducción de transmisión madre-hijo del VIH y Sifilis gestacional liderada por MPS

En la tabla y el grafico se puede apreciar el comportamiento del tamizaje en el Municipio de Villanueva Bolívar, de las mujeres en gestación vinculada, dichas muestras son tomada en la ESE Hospital y enviadas para su análisis al laboratorio Departamental de salud pública; evidenciándose el sub registro de información de la prueba ya que en las EPS no se lleva un registro ni en la Secretaria de Salud Municipal de las pruebas realizadas a las gestantes Subsidiadas, debido muchas veces por el poco compromiso y conocimiento de la resolución 412 del 2000, por parte de las instituciones prestadoras, y la deficiente vigilancia y control por parte de las aseguradoras.



PORCENTAJES DE MUJERES GESTANTES CON SIFILIS QUE HAN SIDO DIAGNOSTICADAS Y TRATADAS ANTES DE LA SEMANA 17.

Tabla 34.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
NUMERO DE CASOS	0	1	1	2	2	2

Se observa que en el Municipio de Villanueva Bolívar a partir del año 2008 se da un incremento en los casos de sífilis gestacional de los cuales en todos estos tres años solo 2 para cada año han sido diagnosticada y tratada antes de la semana 17.

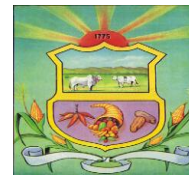
Desde el año 2005 se viene llevando a cabo la estrategia para la reducción de la transmisión madre-hijo del VIH y la Sífilis Gestacional con el apoyo del Ministerio y la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar a través de asesorías, acompañamientos, formaciones y talleres al personal médico y paramédico de las IPS.

MORTALIDAD INFANTIL

Tabla 35. Tasa de Mortalidad en menores de 1 año – Años 2005 a 2008

MUNICIPIO/ DEPARTAMENTO	Tasa de mortalidad en menores de 1 por 1.000 N:V AÑO 2005	Tasa de mortalidad en menores de 1 por 1.000 N:V AÑO 2006	Tasa de mortalidad en menores de 1 por 1.000 N:V AÑO 2007	Tasa de mortalidad en menores de 1 por 1.000 N:V AÑO 2008	Tasa de mortalidad en menores de 1 por 1.000 N:V AÑO 2009	FRECUENCIA ABSOLUTA ACUMULADA
VILLANUEVA	29,2	15,3	14,4	19,8	12,62	91,32
BOLIVAR	19,3	14,4	13,5	20,4	ND	67,6

Fuente: DANE -Secretaria Departamental



AÑO	No de Casos	Indicador Calculado
2005	10	29,2%
2006	5	15,3%
2007	5	14,4%
2008	7	19,8%
2009	5	12,6%
2010	0	0%

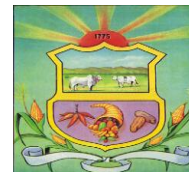


Fuente: Secretaria de Salud Municipal-DAN

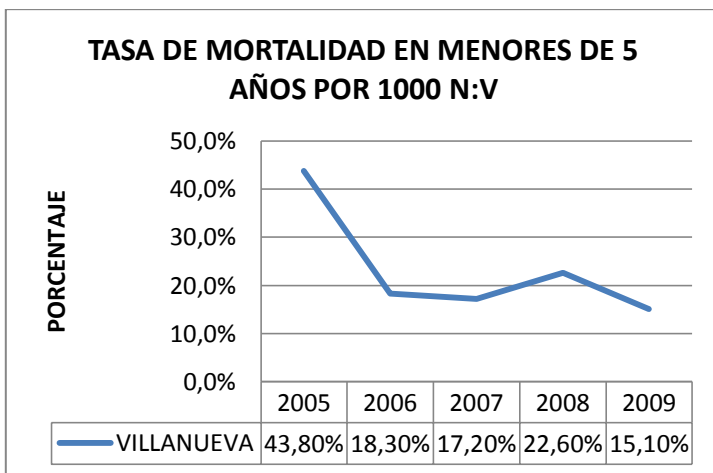
Dentro de este tema es importante resaltar lo que la Estrategia de Atención A Las Enfermedades Prevalentes de La Infancia (AIEPI) ha venido adelantando con la niñez dentro del Municipio y el departamento en general ya que esta se ha convertido en una herramienta de gran beneficio para este grupo desde el año 2005, llevando a cabo intervenciones con el fin de mejorar la calidad de vida de la población infantil teniendo como meta disminuir la mortalidad y la morbilidad en los niños y niñas menores de 5 años, brindando calidad en la atención que reciben en los servicios de salud, dentro del hogar y en la comunidad, buscando que este tenga un buen trato desde el nivel salud cuando ingresan a estos servicios para que se le dé una atención integral, como el manejo de estas enfermedades dentro del hogar, conocer los signos de alarma y procedimientos cotidianos con sus cuidadores y a nivel comunidad.

Al analizar la mortalidad infantil en menores de un año en el Departamento de Bolívar la tasa de mortalidad en el 2005 fue de 19.3 %, por mil nacidos vivos ,estando Villanueva por encima de la tasa Departamental con un 29,2% ubicándolo en primer lugar este año en cuanto a estos casos, en el 2006 y 2007 se presentó una ligera disminución a nivel Departamental llegando a un 14.6%; Villanueva en el 2006 con un 15.3% y en el 2007 con un 14.% resalta esta disminución de manera positiva para este grupo poblacional.

Para 2008 se presento un aumento en comparación con los dos años anteriores presentándose una tasa de 20.4 por nacidos vivos a nivel departamental y Municipal ya que Villanueva aumento a un 19.8% situación preocupante que genero alarmas y alternativas prontas para la solución de este flagelo, pero gracias a los esfuerzos Municipales y de



promoción y prevención de la salud infantil para el año 2009 esta disminuyo notablemente a un 12,62%.



MUNICIPIOS	Tasa de mortalidad en menores de 5 por 1.000 N:V AÑO 2005	Tasa de mortalidad en menores de 5 por 1.000 N:V AÑO 2006	Tasa de mortalidad en menores de 5 por 1.000 N:V AÑO 2007	Tasa de mortalidad en menores de 5 por 1.000 N:V AÑO 2008	Tasa de mortalidad en menores de 5 por 1.000 N:V AÑO 2009	Tasa de mortalidad en menores de 5 por 1.000 N:V AÑO 2010	FRECUENCIA ABSOLUTA ACUMULADA
VILLANUEVA	43,8	18,3	17,2	22,6	15,1	ND	117

Fuente: DANE -Secretaria Departamental.

La tasa de mortalidad infantil según datos del DANE a disminuido notablemente de un 43,8% durante el año 2005 a 15,1% en el 2009 indicador positivo para el Municipio ya que con esto se logra disminuir este flagelo en ese grupo poblacional.

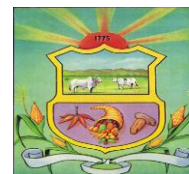


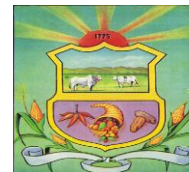
Tabla 36. CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD DE NIÑOS, NIÑAS ENTRE LOS 0 Y 5 AÑOS

AÑO 2008

	EVENTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	
1	Enfermedades infecciosas intestinales	2	25%	Durante este año el mayor número de muertes se presento por las enfermedades infecciosas intestinales con un número de 2 casos igual a su vez los trastornos respiratorios del periodo perinatal y la septicemia con 2 casos cada uno. Seguido a esta continua la deficiencia nutricional y anemia con 1 caso y las afecciones en el periodo perinatal con 1 caso.
2	Trastorno respiratorio perinatal	2	25%	
3	Septicemia	2	25%	
4	Deficiencia nutricional y anemia	1	12.5%	
5	Afecciones en el período perinatal	1	12.5%	
	TOTAL	8	100%	

AÑO 2009

	EVENTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	
1	Enfermedades del sistema nervioso	2	33,3%	En Villanueva Bolívar durante el 2009 la principal causa de defunción en este grupo fueron las enfermedades del sistema nervioso con un total de 2 casos, la cual se constituyo también en la cuarta causa a nivel Nacional. Como segunda causa se encuentra la sepsis bacteriana del recién nacido con un número de 1 caso, seguido a su vez las malformaciones congénitas , deficiencias
2	Sepsis bacteriana del recién nacido	1	16,6%	
3	Malformación congénita	1	16,6%	
4	Deficiencia nutricional y anemia	1	16,6%	
5	Diabetes	1	16,6%	
	TOTAL	6	100%	



nutricionales y anemia y la diabetes con 1 caso cada una para este mismo año.

Del análisis anterior la mortalidad infantil en niñas, niños entre los 0 y 5 años en estos dos últimos años ha descendido, observando como principales causas de muerte las afecciones originadas en el período perinatal, deficiencias nutricionales y anémicas, trastornos respiratorios agudos, malformaciones congénitas, las infecciosas intestinales y parasitarias, infecciones respiratorias agudas y enfermedades del sistema nervioso central que en conjunto suman alrededor de 70% de las causas.

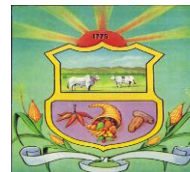
75

MORBILIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS.

Tabla 37. PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS				
No.	2009		2010	
	Evento	Frecuencia absoluta Frecuencia relativa	Evento	Frecuencia absoluta
1	Caries Dentaria	206	Infección respiratoria aguda	127
2	Parasitosis	140	Enfermedad diarreica aguda	105
3	Enfermedad diarreica aguda	123	Parasitosis	87
4	Infección respiratoria aguda	112	Micosis	64
5	Micosis	64	Fiebre	61

Fuente: ESE Hospital- Secretaria de salud Municipal

Las Enfermedades Diarreicas Agudas y las Infecciones Respiratorias Agudas son las principales causas de morbilidad de la población menor de cinco años debido a múltiples factores desencaminantes de los mismos como es hacinamiento, problemas por agua no apta para el consumo humano y los problemas de buenas prácticas de hábitos higiénicos. También cabe resaltar las enfermedades de la piel que demuestran un alto número de pacientes en este



rango de edad como es la micosis y la epidemias causadas a su vez por el descuido en el aseo personal de los niños, el agua utilizada para la higiene de estos y el saneamiento de las viviendas.

Para el año 2009 se puede analizar que el primer lugar lo ocupo la caries dentaria, situación que además de preocupar, resalta la asistencia de los niños al servicio odontológico gracias a su vez al programa de familia en acción que ha incentivado la salud oral en los menores y a contribuido en los programas de salud de la niñez y la Adolescencia.

La parasitosis también ocupo lugares en las cinco primeras causas de morbilidad, situación que se presenta a menudo en estos niños y la cual genera a su vez diarreas y la desnutrición que afectan su crecimiento sano.

Los datos anteriormente mencionados sugieren la implementación de acciones de promoción y prevención que tengan un verdadero impacto sobre la comunidad para que sea más responsable en el cuidado de su salud, con el fin de disminuir la Morbilidad y Mortalidad por estos Eventos.

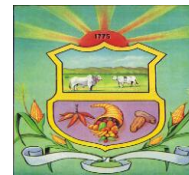
MORBILIDAD POR EDA – IRA

Tabla 38. MORBILIDAD POR EDA E IRA EN MENORES DE CINCO AÑOS							
CAUSA	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	FRECUENCIA ABSOLUTA ACUMULADA
	2005	2006	2007	2008			
EDA	272	463	119	188	123	105	1215
IRA	408	542	148	333	112	127	1675

Fuente: DANE -Secretaría Departamental.

A pesar del desarrollo y difusión de la rehidratación oral, la enfermedad diarreica aguda (EDA) continúa siendo una causa importante de morbilidad y mortalidad en niños menores de 5 años. Actualmente, según datos estimados de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ocurren anualmente alrededor de 1 300 millones de episodios agudos, que ocasionan la muerte de 3,2 millones de niños de ese grupo etario, sobre todo de los menores de un año.

En el municipio de Villanueva Bolívar existen aun a pesar de todos los esfuerzos condiciones ambientales que se constituyen en factores de riesgo para la salud de la población infantil. La calidad del agua se encuentra por debajo de los estándares mínimos establecidos para el



consumo humano, el manejo de las basuras no se realizado de forma integral en todas las zonas del municipio, con baja cobertura en el área rural; hechos que favorecen la incidencia de enfermedades de tipo infeccioso como la enfermedad diarreica aguda, la infección respiratoria aguda, y la prevalencia del parasitismo intestinal causando en algunas ocasiones la desnutrición en todas las edades con mayor presentación en la población menor de cinco años La tendencia de las EDA y las IRA a sido en descenso durante del año 2007 al 2010.

INMUNIZACION

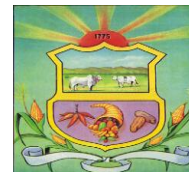
Dentro del Plan De Desarrollo Municipal en lo que respecta a Infancia y Adolescencia se propone alcanzar anualmente la cobertura en un 95% meta que se ha alcanzado gracias a las acciones de promoción y prevención, en especial la vacunación con los biológicos del esquema del PAI y el mantenimiento de coberturas útiles a minimizado los riesgos y brindan bienestar al los infantes y en general al núcleo familiar.

Dentro de las enfermedades prevalentes en la infancia, resulta notable la baja incidencia de las enfermedades inmune-prevenibles debidas al progresivo y sostenido nivel de coberturas alcanzadas con los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones, PAI. Este impacto se hace evidente con la consolidación de la erradicación del polio y la eliminación del sarampión, como la marcada reducción de casos de tétanos neonatal, tosferina, rubéola, difteria con el gran esfuerzos de la Administración municipal y de diferentes estrategias de movilización, de información, educación y comunicación, captación llevada a cabo por el personal de salud y realización de todas las jornadas Nacionales durante cada año, brindando atención 8 horas diarias a este programa, vacunación casa a casa y monitoreos frecuentes dentro de la comunidad aprovechando a su vez los espacios comunitarios, celebraciones especiales, etc., como medio de difusión y desarrollo de las jornadas de aplicación de los diferentes biológicos tanto en el área urbana como en la rural.

El PAI refleja el comportamiento de las coberturas administrativas en el Municipio de Villanueva Bolívar desde el 2005 hasta el 2010, observando que estas han disminuido en comparación con los primeros años, influenciado por problemas de tipo administrativo en el sector salud y la no coincidencia de los datos de la población real con la registrada en el DANE, reflejándose en algunos biológicos coberturas por encima del 100%.

Ha sido de vital importancia la concientización a los padres de familia sobre la importancia de que vacunen a sus hijos para así evitar enfermedades que pueden causar traumas irreversibles a las personas en crecimiento e incluso hasta la muerte.

Durante los últimos años, no hay reportes oficiales de mortalidad por enfermedades inmunoprevenibles. Sin embargo, se hace necesario seguir inculcando a la comunidad en general sobre la importancia de dar inicio y completar los esquemas de vacunación, asistir y participar de las diferentes jornadas programadas por la ESE Hospital y atender las campañas



desarrolladas por el Gobierno Departamental y Nacional en procura de la erradicación de este tipo de enfermedades.

Analizando la información se puede observar que las cifras son superiores a 95% hasta el año 2007; en el 2008 hubo una tendencia al descenso, alcanzando solo el 94% no llegando a cumplir con la meta nacional ni municipal para este programa, debido a problemas administrativos y de organización administrativa a nivel Municipal. Luego para el año 2009 y 2010 se nota nuevamente un ascenso en las coberturas llegando en ambos a un 96% logrando mejoría el PAI Municipal gracias a los planes de mejoramientos llevados a cabo y los esfuerzos y compromiso de todos los sectores.

Analizando la información por biológico, la cobertura más baja en todos los años es la obtenida con Hepatitis B, situación que preocupa mostrando cifras inferiores a al 40% en los tres últimos años.

COBERTURAS DE VACUNACION CON BCG EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO

Tabla 39. BCG

AÑOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010
COBERTURA	92	110,8	113,8	73,1	65,6	43,8

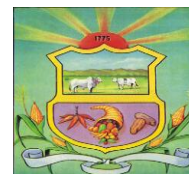
FUENTE: Secretaria de Salud Municipal.

Las coberturas con BCG, administrado a los niños y niñas Recién Nacidos, muestra el comportamiento de este en los años 2008, 2009 y 2010 mostrando un descenso en su aplicación debido a que a pesar de que en la Unidad Operativa local de 1 nivel se atienden partos un porcentaje alto es atendido en los Hospitales de 2 Nivel de la ciudad de Cartagena.

COBERTURA ADMINISTRATIVA ANTIPOLIO - DPT- HB EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO 2005- 2010

Tabla 40.

AÑOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010
BIOLOGICOS						
ANTIPOLIO	104	106,6	102,2	98,8	172,9	96,1
DPT	----	104,9	99,2	89,6	172,7	99,0



HEPATITIS B ----- 110,8 102,2 39,1 24,1 23,7

La Vacuna contra el Polio y DPT mostraba una cobertura alta durante los años 2006 , 2007 y 2009 debido a que los datos del censo DANE difieren de los del sisben municipal , pero para el 2008 y 2010 se muestra una cobertura un poco más baja para el caso de las Hepatitis B , se centra la problemática en que estos niños son atendidos en el parto en la ciudad de Cartagena y son registrados como cobertura de esta misma.

COBERTURA ADMINISTRATIVA CON TRIPLE VIRAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 1 AÑO

BOLIVAR 2005- 2010. FUENTE: Secretaria de salud municipal

Tabla 41. Triple Viral

AÑOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Coberturas	97,8	106,0	113,8	81	114,6	96,6

El comportamiento de la cobertura con este biológicos en la población de 1 año es de un 106% durante el año 2006 y para el año 2007 113,% mostrándose una cobertura alta, gracias a las estrategias de vacunación casa a casa y la regular 8 horas diarias en el Hospital, además de las capacitaciones brindada a las madres sobre la importancia de las mismas para la salud del niño.

Coberturas de vacunación con anti- rotavirus, Anti-influenza, Neumococo

Tabla 42. Antirotavirus

AÑOS	2009	2010
Dosis Aplicadas	482	514

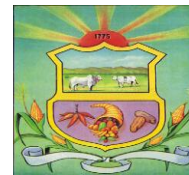
Tabla 43. Anti - influenza

AÑOS	2009	2010
Anti-influenza	1.051	1.446
Neumococo	650	560

**FUENTE: Secretaria de Salud Municipal.
Unidad de Salud Pública- Programa Ampliado**

Cabe anotar que la vacunación antirotavirus inició durante el año 2009, alcanzando una cobertura de 482 dosis aplicadas en el 2009 y en el 2010 aumentamos a 514, se han encontrado algunos inconvenientes a la hora de aplicar este por el rango de edad para aplicación de la 2ª dosis, pero los lineamientos nacionales extendieron este rango, hasta antes de cumplir los 8 meses, queriendo alcanzar con este coberturas mucho más útiles.

Coberturas de vacunación con anti- influenza y neumococo Villanueva 2009- 2010



Este biológico se inicio a aplicar en el 2009 con 1.051 dosis aplicadas en menores de un año, para el 2010 se nota un progresivo aumento en el mismo gracias a las estrategias llevadas a cabo y al esfuerzo municipal y de todos los sectores de cumplir con las metas programada,

En cuanto a la aplicación del Neumococo, cabe resaltar que esta tenía unos lineamientos específicos de aplicación es decir se inicia solo para niños y niñas de riesgo por presentar alguna de las patologías contempladas en el Acuerdo 366 del CNSSS; la vacunación universal se inicia en Bolívar en Agosto del año 2010, para los menores nacidos(as) a partir del 1º de Enero del mismo año, por lo que la cobertura que solo se obtiene con 3as dosis.

ACCESO DE NIÑOS AL SERVICIO DE SALUD

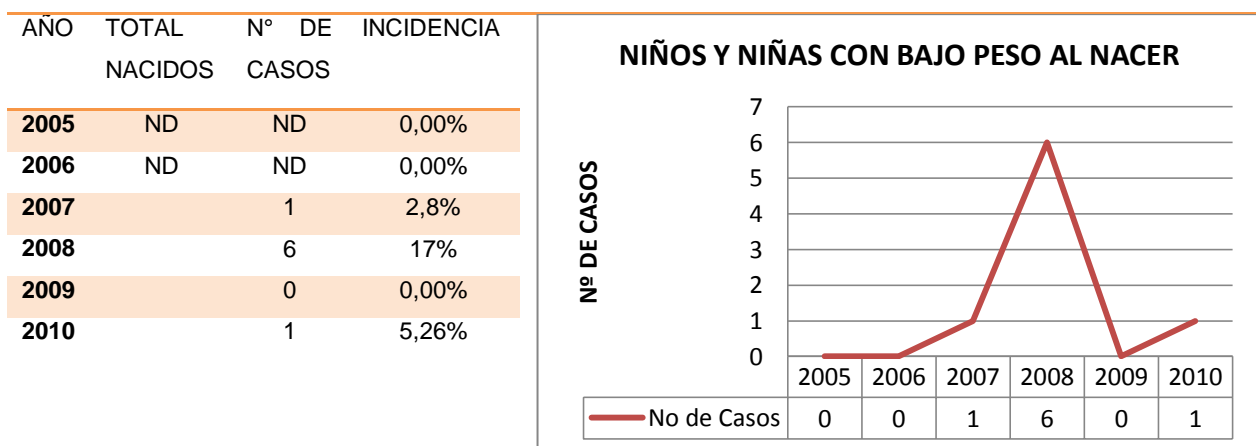
La población menor de cinco años afiliada al SGSSS corresponde al 60% del total de la población en ese rango de edad.

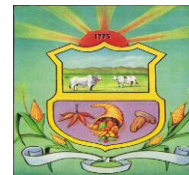
DETECCION DE PROBLEMAS VISUALES, AUDITIVOS Y BUCALES, la información no se encuentra disponible

LACTANCIA MATERNA

Dentro del Municipio de Villanueva Bolívar, no existen datos exactos de los niños entre los 0 y 6 meses de edad que asista a acrecimiento y desarrollo y reciben lactancia materna exclusiva.

Tabla 44. BAJO PESO AL NACER 2005 – 2010





Fuente: Secretaria de Salud Municipal -ESE Hospital local.

Según los informes de parto y control prenatal presentados por la ESE Hospital José Isabel Villarreal Torres, en el Municipio de Villanueva Bolívar nació en el año 2007 1 niño con un peso inferior a 2.500 gramos, representando el 2,8% de los totales nacidos vivos, para el año 2008 hubo una incidencia de 17% con 6 casos lo que demuestra un aumento en este tipo de casos preocupante para la población ya que existe mucho factores que inciden con este fenómeno como es la inadecuada nutrición de la gestante, el no cumplir con el numero de controles prenatales, pésimas condiciones socioeconómicas, cuidados del embarazo y acceso a los servicios de salud de la gestante, estas condiciones afectan el estado nutricional de la madre y por ende la del neonato.

Sin embargo hay que señalar que en el 2009 no se presentaron casos, luego para el 2010 se presentó un caso de recién nacidos con bajo peso al nacer en el Municipio, , debido a la malnutrición.

DESNUTRICION EN MENORES DE CINCO AÑOS

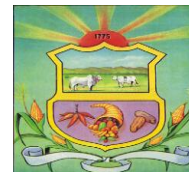
EL 20% de los menores de 5 años se encuentran en riesgo de desnutrición y de estos se estigma que el 25% corresponde a desnutrición grave sumándole a esto las enfermedades diarreicas (incidencia de 171,6 x 1.000) parasitosis (60%) y las infecciones respiratorias (incidencia de 311,4 x 1.000) los cuales tenían antecedentes de una lactancia materna ausente o muy corta, falta de recursos, hábitos de alimentación inadecuados ya que por su cultura promueve el consumo de alimentos pobres en vegetales y proteínas, pero ricos en carbohidratos que son aparentemente mas económicos y sacian mas. De aquí que nuestra preocupación radica específicamente en la incidencia de estos casos “dentro del Municipio de Villanueva Bolívar, situación que amerita prioridad y atención en todos los aspectos (Salud, educación, bienestar social, agricultura etc) ya que durante el año 2005 fue la primer causa de muertes en menores de 5 años y fenómeno social en toda la población.

Dentro del Municipio de Villanueva Bolívar no existe una estadística clara ni precisa de los casos de desnutrición especificando si es crónica, global o aguda mas sin embargo los casos que han sido reportados a la secretaria de salud en conjunto con la comisaria de Familia se han tratado de manera integral brindándoles una atención prioritaria, incluyendo estos niños a los diferentes programas de recuperación nutricional y de seguridad alimentaria.

COMPLEMENTACION NUTRICIONAL

En el Municipio de Villanueva la seguridad alimentaría se ha venido reforzando con programas del ICBF y de asistencia alimentaria en menores de 5 años y niños y niñas entre los 6 y 12 años como son:

- Desayunos infantiles
- Recuperación nutricionales
- Hogares comunitarios



- Jardín comunitario
- Madres FAMI
- Restaurantes escolares

ATENCIÓN INTEGRAL DE 0 A 5 AÑOS

- Programa de atención a la primera infancia
- La población entre 0 a 4 años once meses es atendida en los diferentes programas del I.C.B.F, (Hogares comunitarios, Jardín infantil, Desayunos infantiles) en el 2010 se empezó con el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI).
- Con la modalidad institucional, se atendieron 192 niños y niñas en el 2010 , y en el 2011 se atendieron con este programa 182 niños y niñas.

EDUCACION CON NUTRICION

Actualmente el municipio cuenta con 36 hogares comunitarios que benefician a 468 Niños y Niñas, en los barrios Villa Camila, El caño, El pueblo, Sitio nuevo, Campo alegre y Pozo hondo

7 Hogares FAMI con 168 usuarios en la cabecera y 1 Hogar FAMI desplazados: 45 usuarios en el corregimiento de Cipacoa

Beneficiarios del programa desayunos infantiles: 1419 niños y niñas menores de 5 años incluyendo los corregimientos de Algarrobo, Cipacoa y vereda Arroyo Vuelta

Restaurantes Escolares:

Instituciones Educativas 2150 desayunos ICBF (2011-2012)
Instituciones Educativas 280 almuerzos ICBF (2011 –2012)

Restaurantes Escolares Ley 715 : 1.600

Programa de Recuperación Nutricional: 75 niños y niñas de 0 a 5 años

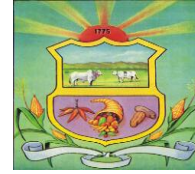
Programa PAIPI: 130 niños y niñas menores de 5 años

Programa de recuperación nutricional Salud Publica: 25 niños

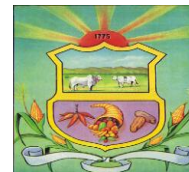
Tabla 45. Programas ICBF			
Programa	Villanueva	Bolívar	Colombia
Modalidades integrales (2011)	-	6.029	151.312
Jardines Sociales	-	299	11.845
Hogares Infantiles	-		



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT:890.481.192-8



		5.015	124.053
Hogares Múltiples	-	715	10.877
Hogares Empresariales	-	-	4.537
Modalidades no integrales (2011)	760	81.771	1.206.519
Hogares Agrupados	-	4.680	84.054
Hogares FAMI niños	192	27.384	416.582
Hogares Familiares	468	49.517	693.130
Jardines Comunitarios	100	190	1.961
Lactantes y Prescolares	-	-	10.657
Niños en establecimiento de reclusión de mujeres	-	-	135
Desayunos Infantiles (2011)	2.369	119.625	1.629.863
Meta de Atención Integral a la Primera Infancia (2012)	437	35.715	673.531
Modalidad institucional	437	20.275	395.912
Modalidad itinerante	-	15.440	277.619
Madres comunitarias (2011)	38	5.179	75.254
Primaria Incompleta	-	96	2.206
Primaria	-	300	6.260
Secundaria incompleta	4	441	8.056
Secundaria completa	7	2.455	36.626
Formación en el Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia - En curso	-	1.273	14.086
Formación en el Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia - Madres Graduadas	27	614	8.020
Infraestructuras construidas			
2010	-		



		2	446
2011	-	35	1.134
Proyectadas 2012	-	2	57

FUENTE: Ficha Municipal Estrategia de Cero a Siempre

Tabla 46. ATENCIÓN INTEGRAL PAIPI:

Ministerio de Educación Nacional			
Atención integral PAIPI (2011)	Villanueva	Bolívar	Colombia
Entorno Comunitario	-	2.150	60.565
Entorno Institucional	196	2.224	39.759
Entorno Familiar	-	8.336	161.289
Convenios especiales	-	-	95.330
Acumulado atención PAIPI-MEN 2007-2010	196	18.935	387.115
Municipio adherido al fondo?	Adherido	33	826

VINCULACION DE NIÑOS AL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

Tabla 47. Niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo

AÑOS	PRE ESCOLAR	BASICA PRIMARIA	BASICA SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
2007	719	2200	1538	386	4848
2008	679	2206	1570	470	4925
2009	519	2807	1652	418	5396
2010	705	2384	1836	465	5390
2011	301	2345	1556	539	5335

Según censo DANE la población total de cinco años en el 2011 es de 401 niños y niñas y solamente la población matriculada es de 301 niños y niñas, estando por fuera del sistema de preescolar 100 niños y niñas, Las posibles causas son atribuibles a los padres quienes consideran que los niños están muy pequeños para ir al colegio, otra causa es la condición económica del núcleo familiar o porque los cuidadores de los niños y niñas deciden que no es importante.

Analizando la totalidad de la población de niños niñas y adolescente matriculados las estadísticas nos indica que entre el 2010 y 2011 el municipio presentó una disminución del 2% en el número de matriculados.

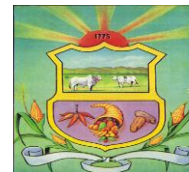


Tabla 48. COBERTURA BRUTA EN TRANSICIÓN

2005	91,7%	122,9%	95,4%
2006	125,8%	124,3%	93,7%
2007	148,7%	115,0%	90,3%
2008	121,9%	112,7%	94,0%
2009	75,6%	100,6%	90,8%
2010	111,9%	99,2%	89,4%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – SIMAT

INFANCIA (6 A 11 AÑOS)

CASOS DE MUERTE INFANTIL

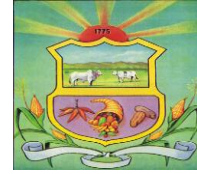
Al analizar la mortalidad por causas externas dentro del Municipio de Villanueva Bolívar (HOMICIDIO, SUICIDIO, ACCIDENTES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR) en la población de 6 a 11 años, se puede observar que durante el periodo del 2005 al 2010 no se presentaron casos de muerte en este grupo poblacional, lo que brinda tranquilidad ya que gracias a las actividades de promoción y educación continua se han evitado esta serie de casos.

Tabla 49. PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS ENTRE 0 Y 10 AÑOS QUE ASISTEN A CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Rango De edad						
0-5 años	0	4	143	354	709	854
6-10 años	1698	2598	2310	1565	1547	1209
Total 0 -10	1698	2602	2453	1919	2256	2063

Fuente: ESE Hospital Jose Isabel Villarreal Torres

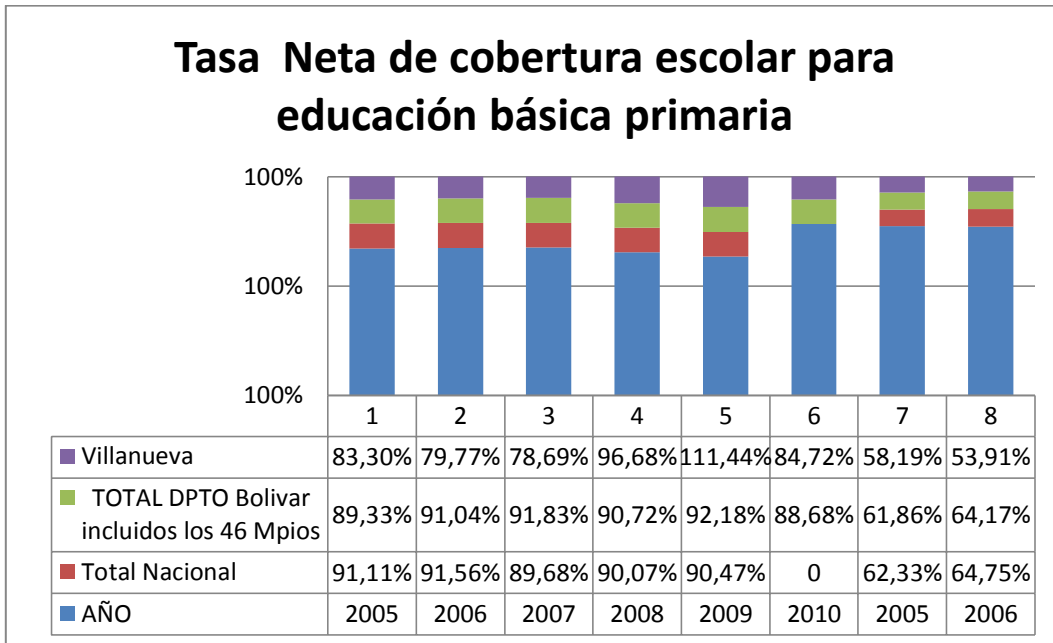
En los datos podemos



observar el comportamiento que ha tenido este Programa de Promoción y Prevención en el Municipio de Villanueva Bolívar, analizando que el mayor porcentaje de cubrimiento de los niños y niñas se dio en el año 2006 con un porcentaje de 51% del total de niños entre estas edades situación que se dió en parte al Programa de Familia en Acción el cual dentro de sus políticas tiene como objetivo mejorar la salud infantil, monitorear la oportuna asistencia de estos a los diferentes controles, todo con el fin de que estos niños tengan un adecuado crecimiento y desarrollo, enfatizando mucho la parte nutricional ,oral y vacunación.

En la vigencia 2010 la población menor de 10 años ascendía a 4.476 niños y niñas, solamente asistían a controles 2063 niños y niñas lo que representaba el 46% porcentaje bastante bajo, situación que exige a que los entes involucrado en pro de la salud Infantil crear estrategias más efectivas que generen la asistencia de este grupo poblacional al programa donde verdaderamente se preocupen para que estos niños tengan una salud digna y sean atendidos de manera integral.

ASISTENCIA ESCOLAR



FUENTE: Matrícula certificada por las secretarías de educación (2002).
 MEN-Sistema Nacional de Información de Educación Básica (SINEB) [2003-2009]
 Población proyectada con base en el censo de 2005-DANE
 ANEXO 6A 30 septiembre 2010.



En el año 2008 y 2009 el indicador de cobertura tuvo un comportamiento creciente, sobrepasando en el 2009 el 111,44% probablemente originado por inconsistencias en la proyección de población del DANE y el SISBEN municipal.

En el año 2010 la cobertura es ligeramente inferior a la del departamento de Bolívar las posibles causas son por cambio de domicilio de algunas familias, Algunos alumnos que se encuentran en las Instituciones Educativas no tienen SISBEN, alumnos que llegan desplazados de otras regiones se les matricula sin la documentación completa para garantizar el derecho a la Educación.

Tabla 50.

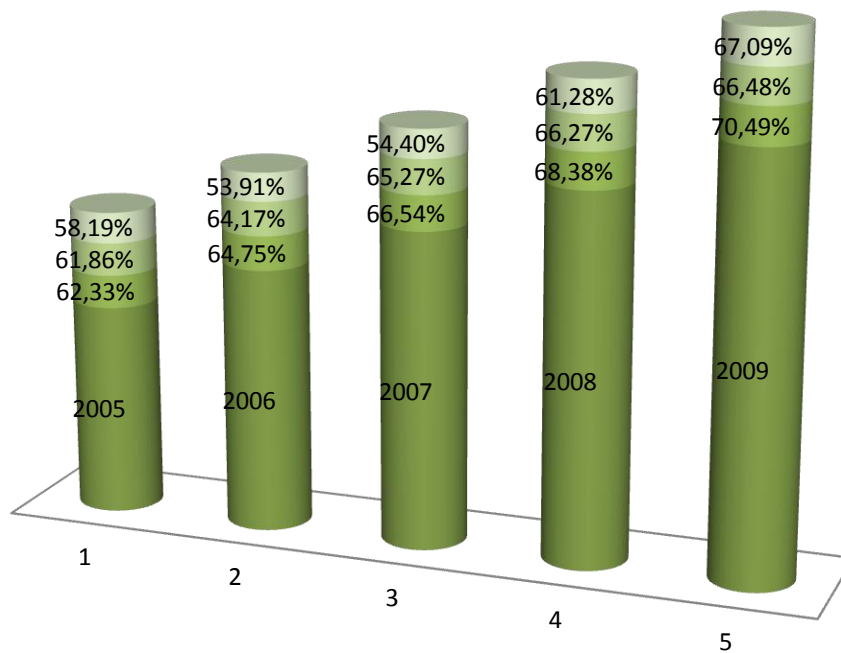
INDICADOR	LINEA BASE	META
COBERTURA BRUTA EN TRANSICION	75,6%	1%
COBERTURA BRUTA EN PRIMARIA	154,9%	1%
COBERTURA BRUTA EN SECUNDARIA	118,1%	1%
COBERTURA BRUTA EN EDUCACION MEDIA	83,5%	1%
TASA DE ANALFABETISMO	8.70%	1%
TASA DE DERECION ESCOLAR INTRAANUAL	1.4%	0,00%

TASA NETA DE COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACION BÁSICA SECUNDARIA



Tabla 50. Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria

■ AÑO ■ Total Nacional ■ TOTAL DPTO Bolivar incluidos los 46 Mpios ■ Villanueva



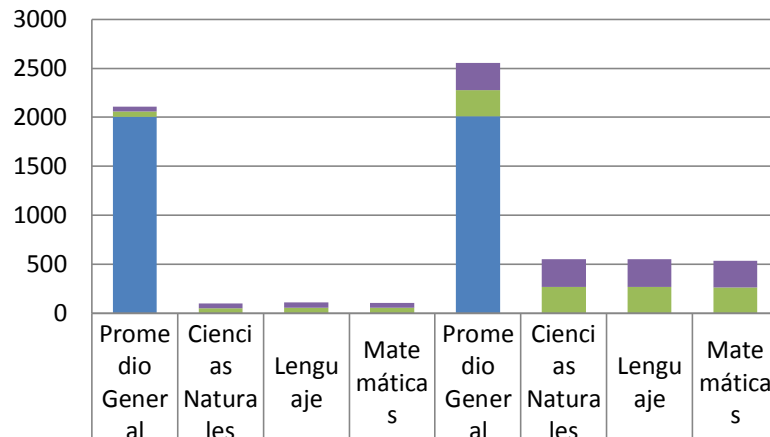
Fuente: MINEDUCACION

Durante el 2005 el porcentaje de la tasa neta de cobertura para la Educación Básica Secundaria alcanzó una cobertura del 58,19% disminuyendo en los siguientes dos años, debido a los problemas económicos generados por la inseguridad en la región; en el año 2008 la cobertura se incrementó los promedios del municipio estuvieron por debajo del departamento y del total nacional. En el año 2009 alcanzó el 67,09% estando por encima del promedio departamental.

PRUEBAS SABER 5° GRADO



Puntaje promedio de las pruebas SABER - 5 grado



	Promedio General	Ciencias Naturales	Lenguaje	Matemáticas	Promedio General	Ciencias Naturales	Lenguaje	Matemáticas
■ Villanueva	50,17333	347,06	53,18	50,282	78,33333	285	279	271
■ TOTAL DPTO Bolivar incluidos los 46 Mpios	53,9	51,13	55,91	54,66	267	268	270	263
■ Total Nacional	0	0	0	0	0	0	0	0
■ AÑO	2006				2009			

Fuente: MINEDUCACION

En el año 2006, se observa puntaje por debajo del promedio departamental en todas las áreas. En el año 2009 se observa un incremento favorable en el resultado de todas las áreas, mostrándose por encima del promedio Departamental.

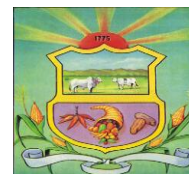
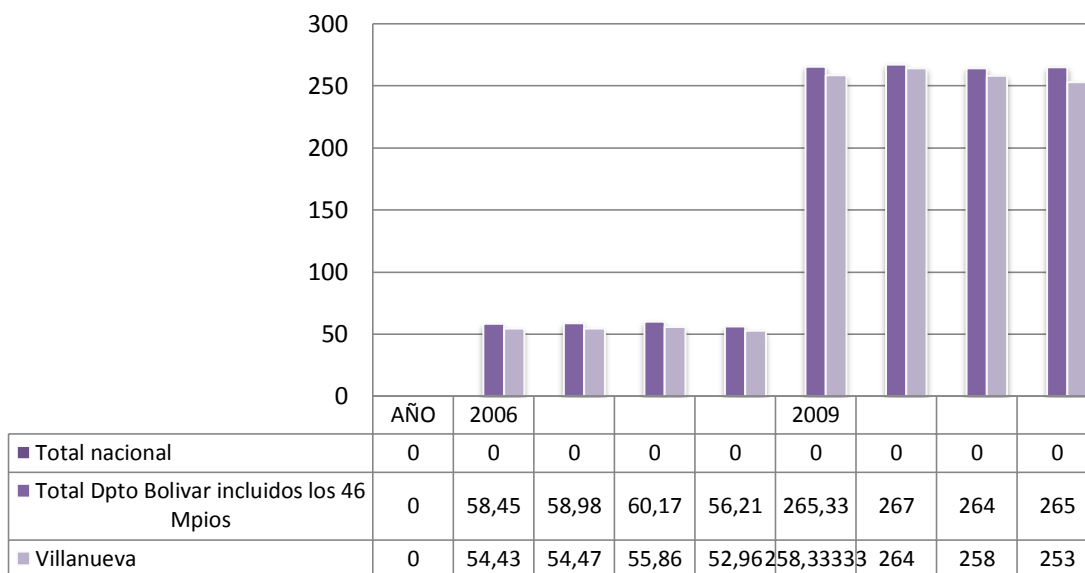


Tabla 51. Puntaje promedio de las pruebas SABER - 9 grado



Fuente: MINEDUCACION

En relación con el puntaje promedio de los pruebas SABER-9°, EL Municipio muestra un desempeño inferior al Departamento tanto en el año 2006 como en el 2009. Este bajo desempeño se debe a muchos factores como la falta de actualización de los docentes en las áreas básicas de matemáticas, sociales, humanidades, química, física, biología, ciencias naturales y filosofía, la falta de trabajo por competencia en todos los grados en el aula, la escases de material didáctico para que los docentes trabajen en las aulas, la falta de incentivos para docentes y estudiantes para estimularlos a mejorar los resultados, la falta de docentes en periodos cortos del año, originado por el no nombrar remplazo a incapacidades médicas a docentes no mayores a 30 días.

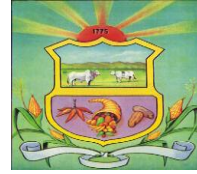
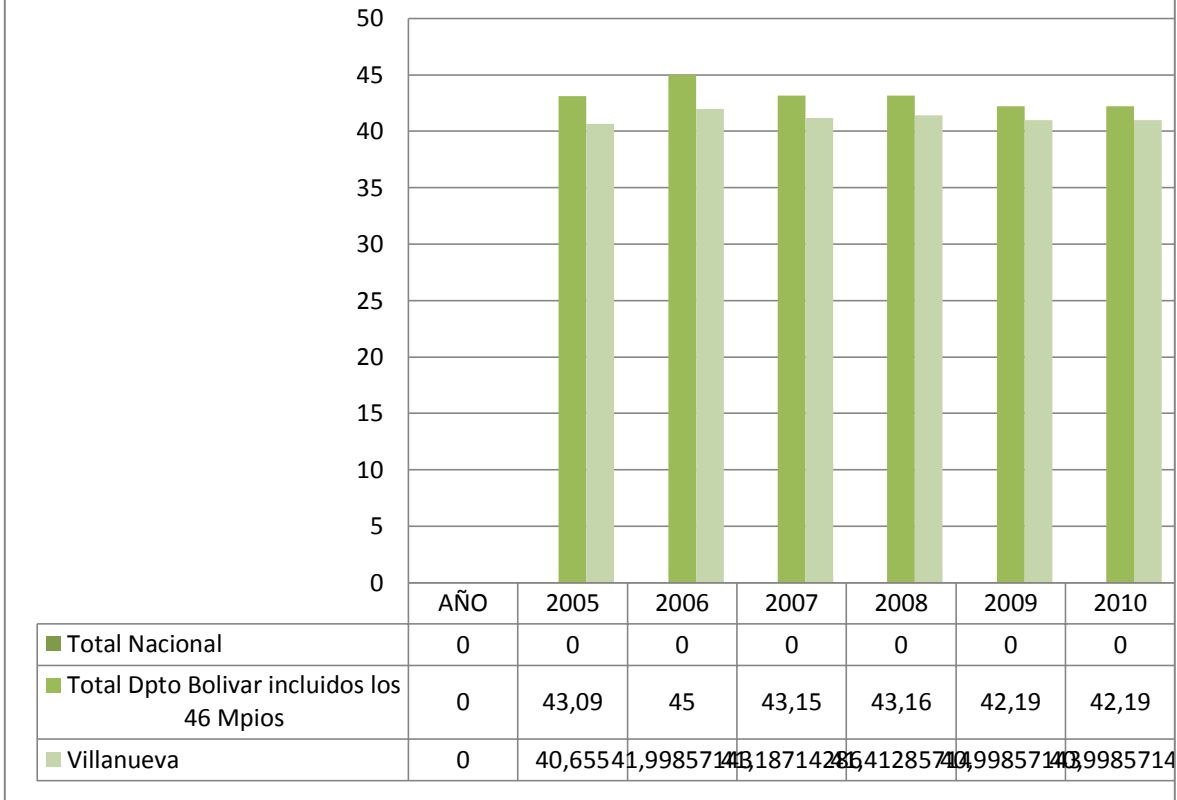
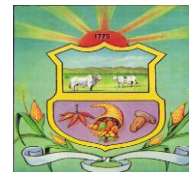


Tabla 52. Puntaje promedio en las pruebas ICFES

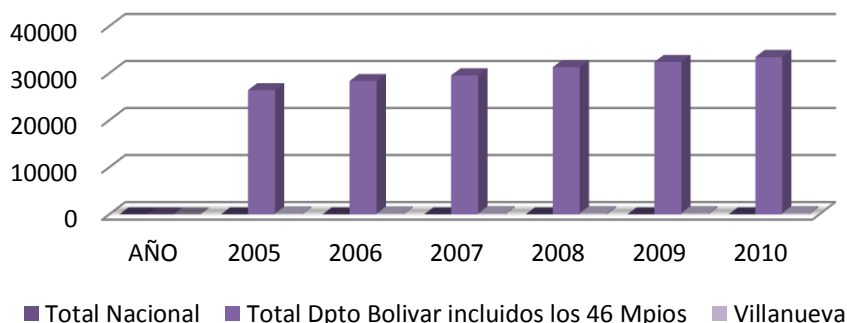


Fuente: MINEDUCACION

Villanueva obtuvo en promedio un puntaje de 41 del 2005 al 2010 y el departamento cercano al 43, siendo ambos promedios bajos. Se hace necesario aunar esfuerzos con el objetivo de mejorar estos resultados, ya que solo el Municipio viene realizando capacitaciones a estudiantes y docentes en el tema. Se requiere la intervención de la secretaria departamental de educación.



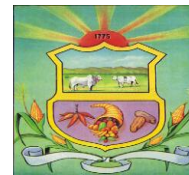
Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas



TASA DE REPITENCIA Y DESERCIÓN

En Educación Básica Primaria, Básica Secundaria y Básica media no se registra información a Nivel Nacional, ni departamental, pero haciendo un análisis del decreto 230 de 2002; el cual establece la promoción automática en todos los niveles educativos, sólo el 5% del total de la población puede reprobado; las Instituciones Educativas oficiales del municipio han dado estricto cumplimiento a este decreto. En abril del 2010 el Ministerio de Educación nacional derogó el Decreto 230 y aprobó el 1290, que da autonomía a los establecimientos educativos para que establezcan sus criterios de promoción escolar, a partir de ese año las Instituciones Educativas dieron cumplimiento a este Decreto.

Las causas por las cuales los estudiantes deserten son variadas y pueden ser desde variables socio económicas de la región o propias del núcleo familiar. La deserción escolar esta alrededor del 12% según estadísticas del CALSE, y las causas de abandonar las aulas son los factores económicos y los desplazamientos producidos por el conflicto armado.



MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Son varios los aspectos que afectan la calidad de la educación en el municipio de Villanueva. Uno de esos aspectos es que en parte las instituciones educativas no cuentan con las apropiaciones presupuestales suficientes a cargo de la nación, departamento o municipio para el mantenimiento de la infraestructura y para dotación de material pedagógico y tecnológico modernizados.

Un aspecto que ha mejorado la calidad de la educación en Bolívar es el cumplimiento del Decreto 1860 del 94 que establece en su artículo 19 que todos los establecimientos Educativos deberán organizar un gobierno escolar para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa según lo dispuesto en el artículo 142 de la ley 115 de 1994.

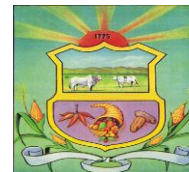
En el Municipio de Villanueva las 3 Instituciones educativas tienen su gobierno escolar operando, es por ello que desde el 2005 hasta el 2010 se presenta un porcentaje de 100% en este indicador

PLAZAS Y PARQUES INFANTILES y ESCUELAS CON ESPACIOS DE RECREO Y ACTIVIDAD FISICA.

La actividad física es un elemento fundamental de la formación integral de niños, niñas y adolescentes, las instituciones educativas de Villanueva cuentan con espacios suficientes para el aprovechamiento del tiempo libre permitiendo el juego, las rondas y la práctica de deportes en sus instalaciones, a nivel municipal los parques de la cabecera y corregimiento necesitan mantenimiento debido al deterioro normal de los materiales y afectaciones por la pasada ola invernal.

Tabla 51. Niños Niñas Adolescentes en actividad física

EDAD	TOTAL	MUJER	HOMBRE
4-6	nd	nd	nd
7-9	nd	nd	nd
10-12	nd	nd	nd
13-15	nd	nd	nd



ADOLESCENTES

MORTALIDAD DE 0 A 17 AÑOS POR CAUSAS EXTERNAS (HOMICIDIO, SUICIDIO, ACCIDENTES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR).

Al analizar la mortalidad por causas externas dentro del Municipio de Villanueva Bolívar (HOMICIDIO, SUICIDIO, ACCIDENTES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR) en la población de 0 a 17 años, se puede observar que durante el periodo del 2005 al 2010 solo se ha presentado 1 muerte por esta causa y sucedió durante el año 2006 en un menor entre los 0 y los 5 años de edad lo que equivale a 0,026% de acuerdo a la población total entre esas edades lo que brinda tranquilidad ya que gracias a las actividades de promoción y educación continua se han evitado esta serie de casos.

Tabla 53. EMBARAZO EN ADOLESCENTES

AÑO	PORCENTAJE	AÑO	PORCENTAJE
2005	37,50%	2008	27,33%
2006	33,64%	2009	21,34%
2007	32,31%	2010	27,86%

Fuente: Secretaria De Salud Municipal

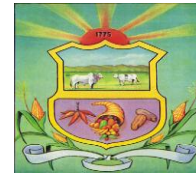
En el análisis de la situación realizado al Embarazo en Adolescente en el Municipio se puede observar una favorable disminución del 37,50% al 21,34% del año 2005 al 2009 tomando como base el total de las mujeres gestantes de cada anualidad Y un aumento este ultimo año en 27,86%. Se ha venido trabajando arduamente tomando que la sexualidad y la reproducción están íntimamente ligadas a la calidad de vida, tanto en el ámbito de lo individual como de lo social.

ACCESO A INFORMACION Y SERVICIOS DE SALUD SEXUAL

Aunque esta información no se encuentra registrada a nivel Nacional y departamental, en el Municipio se trabajan en las Instituciones Educativas talleres con el sector salud, sobre sexualidad en jóvenes, derechos sexuales y reproductivos, se realizaron alrededor de 10 talleres por año en cada Institución.

TASAS DE REPITENCIA

En Educación Básica Primaria, Básica Secundaria y Básica media no se registra información a Nivel Nacional, ni departamental, pero haciendo un análisis del decreto 230 de 2002; el cual establece la promoción automática en todos los niveles educativos, sólo el 5% del total de la población puede reprobado; las Instituciones Educativas oficiales del municipio han dado estricto



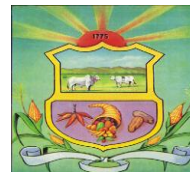
cumplimiento a este decreto. En abril del 2010 el Ministerio de Educación nacional derogó el Decreto 230 y aprobó el 1290, que da autonomía a los establecimientos educativos para que establezcan sus criterios de promoción escolar, a partir de ese año las Instituciones Educativas dieron cumplimiento a este Decreto

Tabla 54. FORMACION PARA EL TRABAJO: OFERTA DEL SENA: PROGRAMA DEL SENA CONVENIO ALCALDIA

PROGRAMA	INICIO	FINALIZACION	DURACION	UBICACION
TECNICO EN ELABORACION DE OBJETOS ARTESANALES 30 mujeres y 1 hombre	2011	2012	2 AÑOS	SEDE ANTONIO NARIÑO
TECNOLOGO EN MANIPULACION DE ALIMENTOS 25 mujeres y 5 hombres	2012	DICIEMBRE 2012	1 AÑO	UMATA
TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	2011	2013	3 AÑOS	CIPACOA
TECNOLOGO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIA	2011	2013	3 AÑOS	SEDE DE LOS DISCAPACITADOS
TECNICO EN GESTION DE RECURSOS NATURALES	2011	2012	2 AÑOS	SEDE ANTONIO NARIÑO
TECNOLOGO EN FORMULACION DE PROYECTOS	2011	2013	3 AÑOS	SEDE PROVISIONAL

Tabla 55. PROGRAMA JOVENES RURALES

PROGRAMA	INICIO	FINALIZACION	DURACION	UBICACIÓN
EMPRENDEDORES EN PROYECTOS	2012 FEBRERO 1 DE MARZO	30 DE ABRIL	2 MESES	SEDE ALBERTO MARUGO



RURALES				
DERIVADOS LACTEOS	2012 ENERO	2012 30 DE ENERO	1 MES	INSTITUCION MOISES CABEZA JUNCO
POLLOS DE ENGORDE				

ATENCIÓN EN CIUDADANIA

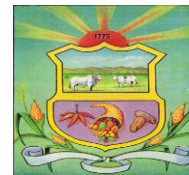
ESTUDIANTES SIN TARJETA DE IDENTIDAD: ND

ANALISIS CATEGORIA DE DERECHO: DESARROLLO

El municipio de Villanueva-Bolívar ha venido presentando en la última década muchos factores de riesgo para la población, especialmente para los niños, niñas y jóvenes; estos factores atentan contra la armonía familiar, la Educación y los procesos de socialización de los programas y proyectos enmarcados en disminuir las problemáticas que afectan a los hogares Villanueveros ; estos factores son:

- Violencia intrafamiliar
- Machismo
- Desescolaridad
- Consumo de sustancias psicoactivas
- Falta de autoridad de los padres sobre los hijos dando lugar al incumplimiento de las normas de conducta
- Hacinamiento
- Desempleo
- Familias disfuncionales

Para el caso de la Educación se evidencia la influencia de estos factores en la deserción escolar, en el porcentaje de repitencia y la desescolaridad.



ANALISIS DE LA CATEGORIA AREA DE PROTECCION

DIAGNOSTICO SITUACION GENERAL EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA

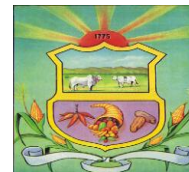
En el municipio de Villanueva Bolívar, es preocupante la situación de la población menor de 18 años de acuerdo con las estadísticas suministradas por la Comisaría de Familia y Policía Nacional; es alto índice de la violación intrafamiliar, la cual se considera el principal generador de otras problemáticas como la drogadicción, prostitución, adolescentes embarazadas, abandono de hogar, abuso sexual, maltrato infantil, y de que muchos niños, niñas y jóvenes pasen en la calle como vendedores ambulantes privándose de sus derechos.

Además de violencia intrafamiliar en el municipio se presentan casos de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, son muchos los padres que niegan el derecho a sus hijos a tener una identidad, ya que por negligencia o por negación de la paternidad no registran civilmente a sus hijos, o no corresponden con sus obligaciones alimentarias para con ellos, o no garantizan la realización plena de sus derechos y su protección integral.

También cabe resaltar el hacinamiento en que viven muchas familias como uno de los generadores de problemática social, ya que gran número de personas que conforman y habitan un hogar y el poco espacio de la vivienda en que habitan no permiten llevar a cabo una buena crianza y formación de los hijos, dando lugar a que se den casos de abuso sexual, maltrato infantil y violencia intrafamiliar.

El desempleo es otro factor de riesgos que contribuye a la violencia y a la desintegración familiar dando lugar a que muchos padres y madres desarrollen trabajos informales dentro y fuera del municipio dejando solos a sus hijos la mayor parte del tiempo, criándose sin parámetros de autoridad, fortalecimiento de valores, factores que contribuyen al crecimiento y al desarrollo de la personalidad en sus diferentes dimensiones.

A pesar de reconocer a la Infancia y la adolescencia como sujetos titulares de derechos, hoy enfrentan condiciones adversas, que diariamente dificultan su desarrollo físico, mental, social y emocional, impidiendo su ejercicio ciudadano, y disfrute de las mismas oportunidades, quedando expuestos a la explotación, malos tratos, violencia, discriminación y estigmatización.



PROTECCION:

De acuerdo con las estadísticas los casos de inasistencia alimentaria han venido aumentando desde el 2005 al 2011, para los últimos dos años las cifra reflejan 115 Y 132 denuncias, encuanto a la violencia sexual, los casos han venido disminuyendo de 12 casos en el 2006 a 4 casos en el 2011.

En cuanto al maltrato infantil, los casos descendieron del 2010 al 2011, pasando de 10 a 3 casos. Así mismo en cuento a los casos de violencia intrafamiliar registrados en la Comisaría de Familia, se observa una tendencia fluctuante, con una disminución de casi el 50% en el 2011.

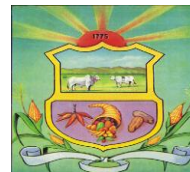
Tabla 56. ESTADISTICAS COMISARIA DE FAMILIA

CASOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	GENERO
Abuso sexual	12	5	7	6	4	4	Niñas
Violencia intrafamiliar	160	98	74	71	51	89	
Adolescentes infractores	-	-	1	12	4	2	Adolescentes hombres
Maltrato infantil desnutrición	-	-	-	-	10	3	2 niñas 1 niño
Maltrato infantil	12	9	19	20	34	32	15 niños 14 niñas
Inasistencia alimentaria	71	97	74	73	115	132	mujeres
Abandono de hogar	10	17	13	6	3	12	Mujeres abandonan hogar
Liquidación sociedad unión libre	12	13	9	1	6	12	
Reconocimiento paternidad	10	2	9	13	12	5	
TOTALES							

Tabla 57. Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados en situación de adoptabilidad.						
Año Ciclo	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT:890.481.192-8



0 a 5	0	0	0	0	0	0
6 a 11	0	0	0	0	0	0
12 a 17	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

En el Municipio de Villanueva a través de la comisaría de familia no se han presentado casos de niños, niñas y adolescentes en situación de Adoptabilidad

Tabla 58. Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados en situación de adoptabilidad, dados en adopción

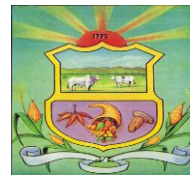
Año Ciclo	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
0 a 5	0	0	0	0	0	0
6 a 11	0	0	0	0	0	0
12 a 17	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

En la comisaría de Familia aún no se a presentado casos que se hayan enviado al Bienestar Familiar de niños, niñas y adolescentes en Adopción

Tabla 59. Número de niños, niñas y adolescentes en situación de calle

Año Ciclo	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
0 a 17	0	0	2	0	0	2
TOTAL	0	0	2	0	0	2

En el Municipio de Villanueva solo dos casos se presentaron en el año 2008 la comisaria de familia trabajó con la familia y actualmente no tenemos ningún niño, niña y adolescente en



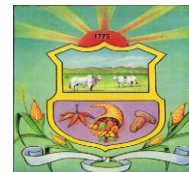
situación de calle

1.4.4 Tabla 60. porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de educación inicial

Año / Ciclo	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
0 a 5	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Tabla 61. Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años

Año / Ciclo	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
0 a 5	0	0	0	10	10	20
6 a 11	12	9	0	10	0	31
12 a 17	0	0	19	0	24	43
TOTAL	12	9	19	20	34	94



En el Municipio según datos de la Comisaría de Familia el maltrato al menor se presentan entre estudiantes y en el año 2009 los 10 casos de maltrato se trató de niños en desnutrición la agresión que se presentan son leves no son de gravedad

Tabla 62. Casos denunciados por abuso sexual en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años

Año Ciclo	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
0 a 5	0	0	0	0	0	0
6 a 11	0	0	0	1	1	2
12 a 17	1	0	1	1	3	6
0 a 17	1	0	1	2	4	8

En la comisaría de familia según los datos registrados los casos de abusos se han presentado en niñas de 12 años a 17 años y fueron remitidos a la Fiscalía de menores los casos denunciados se dieron en la cabecera Municipal las cuatro niñas se encuentran en protección y la comisaría de familia hace seguimiento a los casos

Tabla 63. Número de casos de informe periciales sexológicos en niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años

Año Ciclo	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
0 a 5	ND	ND	ND	ND	ND	ND
6 a 11	ND	ND	ND	ND	ND	ND
12 a 17	ND	ND	ND	ND	ND	ND
TOTAL	ND	ND	ND	ND	ND	ND

La comisaría de Familia los casos de abusos sexuales los remite a Medicina legal y Fiscalía General de la Nación

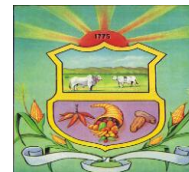


Tabla 64. Tasa de dictámenes sexológicos en niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años

Año / Ciclo	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
0 a 17	ND	ND	ND	ND	ND	ND
TOTAL	ND	ND	ND	ND	ND	ND

En el municipio de Villanueva no contamos con datos relacionados con dictámenes sexológicos, ya que es la Fiscalía y Medicina Legal quienes manejan esta información.

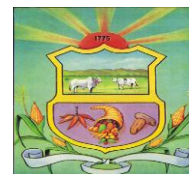
Tabla 65. Numero de valoraciones medico legales por presuntos delitos de maltrato Infantil

Año / Ciclo	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
0 a 5	ND	ND	ND	ND	ND	ND
6 a 11	ND	ND	ND	ND	ND	ND
12 a 17	ND	ND	ND	ND	ND	ND
TOTAL	ND	ND	ND	ND	ND	ND

La comisaria de familia todos los casos de maltrato los remite al centro Hospital para que sean evaluados, ya que estos no ameritan que se inicie proceso penal en contra del agresor, sino un proceso administrativo de restablecimiento, ya que las lesiones no dan lugar a iniciar acción penal alguna.

Tabla 66. Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que participan en una actividad remunerado o no

--	--	--	--	--	--	--



Año Ciclo	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
5 a 17	ND	ND	ND	ND	ND	ND
TOTAL	ND	ND	ND	ND	ND	ND
La comisaria de familia no tiene registro de adolescentes en actividad remunerada						

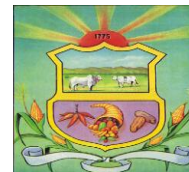
Tabla 67. Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajaban quince o más horas en oficios de hogar

Año Ciclo	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
5 a 17	ND	ND	ND	ND	ND	ND
TOTAL	ND	ND	ND	ND	ND	ND

La comisaría de familia no tiene registro de adolescentes que trabajan en oficios del hogar aunque culturalmente en el Municipio se acostumbra que las niñas y adolescentes ayuden en los oficios del hogar

Tabla 68. Número de niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente entre 5 y 17 años

Año Ciclo	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
0 a 5	0	0	0	0	0	0



6 a 11	0	0	0	0	0	0
12 a 17	0	0	1	0	0	1
TOTAL	0	0	1	0	0	1

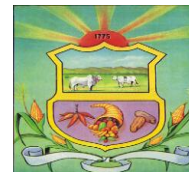
La Comisaria de Familia tuvo conocimiento de un caso, el cual fue remitido por parte de la Policía de Infancia y Adolescencia de la Policía Metropolitana de Cartagena, quienes realizaron las acciones pertinentes y dejaron en conocimiento los hechos ante las autoridades competentes, y a su vez informaron a este despacho para que realizara el proceso de restablecimiento al caso, debido a que la niña es de la población de Villanueva.

Tabla 69. Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal vinculados a procesos judiciales

Año Ciclo	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
14 a 17	0	0	1	1	4	6
TOTAL	0	0	1	1	4	6

Teniendo en cuenta la problemática a la cual están expuestos los jóvenes hoy en día, debido a los factores de problemática social, comparado a nivel nacional y departamental, podemos decir que tenemos un índice bajo de adolescentes infractores, el cual nos motiva a seguir trabajando por ellos y evitar que se cometan actos contrarios a la norma penal.

Tabla 70. Porcentaje de adolescentes infractores de la ley penal reincidentes



entre 14 y 17 años

Año Ciclo	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
14 a 17	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%

La comisaria de familia no registra caso de adolescentes reincidente en sus datos estadísticos aún no se han presentado estos tipos de caso

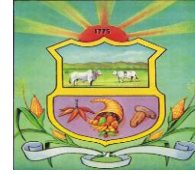
Tabla 71. Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley

Año Ciclo	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
14 a 17	0%	0%	0%	0%	25%	25%
TOTAL	0%	0%	0%	0%	25%	25%

La comisaria de Familia en sus datos estadísticos solamente tiene un adolescente que fue privado de su libertad conforme a la ley, de cuatro adolescentes que cometieron conductas contrarias a la norma penal.

POBLACION CON DISCAPACIDAD

Las estadísticas del DANE determina una población en estado de discapacidad de 572 personas con diferentes patologías entre 0 y 85 años y más , lo que equivales al 3% de la población total para el año 2012.



Los recursos económicos asignados a nivel municipal han sido insuficientes para atender a toda la población por lo que queda un porcentaje del 60% sin atender en su mayoría del sector rural.

Por lo anterior se debe priorizar a los discapacitados con carencia de recursos y falta de acceso a tratamientos o programas ortopédicos, ocupacional y de rehabilitación como las personas que presentan disminución de la agudeza visual por lo que requieren el uso de gafas.

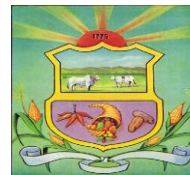
Se les debe garantizar el acceso a programas en salud, cultura, educación, deportes, atención integral, apoyo a las familias con atención de profesionales en la salud, el municipio debe habilitar los espacios para el fácil acceso de esta población a los recintos públicos.

TABLA 72. POBLACION CON DISCAPACIDAD

Grupos de edad (años)	Total			Cabecera municipal			Centro poblado			Rural disperso		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Total	572	315	257	523	290	233	47	24	23	2	1	1
Menores de tres	19	9	10	19	9	10	0	0	0	0	0	0
De 3 a 4	17	12	5	17	12	5	0	0	0	0	0	0
De 5 a 9	37	16	21	33	13	20	3	2	1	1	1	0
De 10 a 14	45	27	18	44	26	18	1	1	0	0	0	0
De 15 a 19	27	15	12	20	11	9	7	4	3	0	0	0
De 20 a 24	31	17	14	26	15	11	4	2	2	1	0	1
De 25 a	36	19	17	31	16	15	5	3	2	0	0	0



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT:890.481.192-8



29												
De 30 a 34	32	16	16	32	16	16	0	0	0	0	0	0
De 35 a 39	55	37	18	50	34	16	5	3	2	0	0	0
De 40 a 44	36	20	16	35	20	15	1	0	1	0	0	0
De 45 a 49	33	20	13	29	17	12	4	3	1	0	0	0
De 50 a 54	38	25	13	32	22	10	6	3	3	0	0	0
De 55 a 59	29	13	16	26	12	14	3	1	2	0	0	0
De 60 a 64	32	13	19	30	13	17	2	0	2	0	0	0
De 65 a 69	24	13	11	23	13	10	1	0	1	0	0	0
De 70 a 74	24	13	11	22	12	10	2	1	1	0	0	0
De 75 a 79	25	16	9	24	15	9	1	1	0	0	0	0
De 80 a 84	18	7	11	17	7	10	1	0	1	0	0	0
De 85 y más	14	7	7	13	7	6	1	0	1	0	0	0

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

FUNCIONES CORPORALES QUE PRESENTAN ALTERACIONES

Las discapacidades de mayor incidencia en el municipio son las alteraciones en el movimiento del cuerpo con 246 casos, seguida de alteraciones del sistema nervioso y problemas en los ojos con 147 casos cada uno, de los cuales los hombres están en mayor proporción que las mujeres,

ASISTENCIA ESCOLAR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

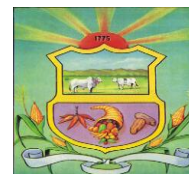


Tabla 73. ASISTENCIA ESCOLAR, SEGÚN GRUPOS DE EDAD

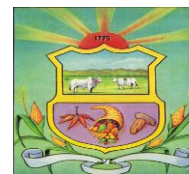
13 873 VILLANUEVA				
Grupos de edad	Total	Menor de 3 Años	Asiste	No asiste
Total	572	19	93	460
Menores de tres	19	19	0	0
De 3 a 4	17	0	5	12
De 5 a 9	37	0	21	16
De 10 a 14	45	0	37	8
De 15 a 19	27	0	14	13
De 20 a 24	31	0	9	22
De 25 a 29	36	0	3	33
De 30 a 34	32	0	3	29
De 35 a 39	55	0	0	55
De 40 a 44	36	0	0	36
De 45 a 49	33	0	0	33
De 50 a 54	38	0	0	38
De 55 a 59	29	0	0	29
De 60 a 64	32	0	1	31
De 65 a 69	24	0	0	24
De 70 a 74	24	0	0	24
De 75 a 79	25	0	0	25
De 80 a 84	18	0	0	18
De 85 y más	14	0	0	14

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

Del total de la población de tres a 24 años es de 157 discapacitados, y la ficha estadística nos deja apreciar que la población de tres a 24 años con asistencia escolar es de 86 personas los cuales representan el 54,77% de la población discapacitada en ese rango de edades, la población que no asiste es del 45,22% cifra alta dependiendo del tipo de discapacidad o motivos de no asistencia a centros educativos.

CAUSAS POR LAS QUE NO ESTUDIAN

TABLA 74. Causa principal por la que no estudia	Total		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	572	315	257
Está estudiando	93	50	43



Porque ya terminó o considera que no está en edad escolar	280	158	122
Costos educativos elevados o falta de dinero	4	1	3
Por falta de tiempo	7	2	5
No existen centro educativo cercano	1	1	0
Necesita trabajar	29	22	7
No le gusta o no le interesa el estudio	5	3	2
Perdió el año o fue expulsado	1	1	0
Por su discapacidad	74	41	33
Otra razón	59	27	32
Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía			

TABLA 75. CONDICIÓN DE AFILIACIÓN A SALUD Y SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD

Grupos de edad	Total			Con afiliación a salud			Sin afiliación a salud		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	572	315	257	341	165	176	231	150	81
De 0 a 4 años	36	21	15	17	12	5	19	9	10
De 5 a 9 años	37	16	21	21	5	16	16	11	5
De 10 a 14 años	45	27	18	29	16	13	16	11	5
De 15 a 44 años	217	124	93	118	56	62	99	68	31
De 45 a 59 años	100	58	42	55	28	27	45	30	15
De 60 años y más	137	69	68	101	48	53	36	21	15
Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía									

El total de la población discapacitada sin afiliación en salud es de 231 personas entre 0 y 60 años y más por lo que se requiere priorizar la vinculación de toda la población al SGSSS.

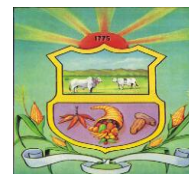


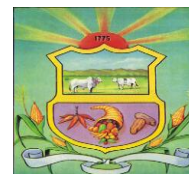
Tabla 76. ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPAN

Actividades en las que participa	Total			De 10 a 14 años			De 15 a 44 años		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	717	396	321	54	33	21	319	182	137
Con la familia	400	225	175	43	25	18	177	105	72
Con la comunidad	25	14	11	1	1	0	10	6	4
Religiosas o espirituales	38	23	15	3	2	1	17	11	6
Productivas	5	2	3	0	0	0	5	2	3
Deportivas o de recreación	5	3	2	3	2	1	2	1	1
Culturales	16	6	10	2	1	1	9	3	6
Educación no formal	1	0	1	0	0	0	1	0	1
Ciudadanas	136	78	58	1	1	0	62	38	24
Otras	4	1	3	0	0	0	2	0	2
Ninguna	86	43	43	0	0	0	34	16	18
Sin Información	1	1	0	1	1	0	0	0	0

Las actividades en las que más participa la población discapacitada es en actividades con la familia con 400 personas y en participación ciudadana 136 personas.

TABLA 77. Grupos de edad y sexo, según actividad principal realizada en los últimos seis meses

Actividad principal	Total			De 10 a 14 años			De 15 a 44 años			De 45 a 59 años			De 60 años y más		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Total	499	278	221	45	27	18	217	124	93	100	58	42	137	69	68



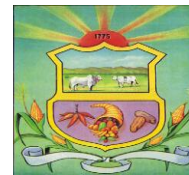
Trabajando	78	65	13	0	0	0	41	33	8	28	25	3	9	7	2
Buscando trabajo	6	4	2	0	0	0	5	3	2	1	1	0	0	0	0
Incapacitado permanente para trabajar - sin pensión	153	100	53	2	2	0	44	30	14	32	22	10	75	46	29
Incapacitado permanente para trabajar - con pensión	9	5	4	0	0	0	2	2	0	0	0	0	7	3	4
Estudiando	58	31	27	36	19	17	22	12	10	0	0	0	0	0	0
Realizando oficios del hogar	145	31	114	1	0	1	80	27	53	31	2	29	33	2	31
Recibiendo renta	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1
Realizando actividades de autoconsumo	28	26	2	0	0	0	15	13	2	7	7	0	6	6	0
Otra actividad	18	13	5	5	5	0	8	4	4	1	1	0	4	3	1
Sin información	2	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

MUJERES CON ROSTRO DE EQUIDAD DE GENERO.

Las mujeres constituyen en el 2012, el 49,99% (9.507) de la población total de 19.010 habitantes de Villanueva proyectada por el DANE 2005, por lo que su atención se hace prioritaria mediante las acciones públicas en pro de atender sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida, eliminando las brechas de inequidad y desigualdad, política, social, cultural y económica que a pesar de las política nacionales e internacionales implementadas siguen marcando sus vidas.

Merece especial atención la situación que viven las mujeres cabezas de familia, desplazadas, viudas o abandonadas, las que en algunos casos cuentan con un gran número de hijos, por lo general son víctimas de la violencia. Según el número de casos la mujer representa el 80% de la población víctima de la violencia, la mayoría de denuncias es por violencia conyugal y por sus propios familiares. Las edades más afectadas son las mujeres entre los 15 y 24 años con un 40% y entre los 25 y 34 años,



Estas afectaciones en la mujer generan desestabilización en el núcleo familiar lo que no permite un desarrollo humano normal.

En cuanto a la participación de la mujer en decisiones de trascendencia en su comunidad, el liderazgo es pasivo lo cual es aprovechado por el hombre, la participación en política es mínima si analizamos los datos de mujeres elegidas en cargos de elección popular y los cargos oficiales no superan el 30% mínimo establecido en la

En el municipio de Villanueva desde la primera elección de cargos a Alcalde Municipal no se registra en la historia mujer alguna ocupando esa dirección, la elección de concejales por lo general es del 11% al 18%. Las elecciones de personeros en la mayoría de los casos recae en el sexo masculino al igual que el cargo de comisaría de familia.

ADULTO MAYOR

La población adulta del municipio es de 1.210 personas que representan el 6.36% mujeres 627 y hombres 579, según DANE 2005, en su mayoría no cuentan con las garantías para tener una vejez tranquila, carecen de seguridad social, los hijos en algunos casos no se encargan de su cuidado y alimentación, por lo que viven en condiciones precarias y los programas institucionales no son permanentes o no son suficientes para la atender a toda la población para que tengan un buen aprovechamiento del tiempo libre y sano esparcimiento..

Los programas que se llevan a cabo con la población adulto mayor en el municipio son:

NUTRICION: 1. Programa de almuerzos calientes que beneficia a 370 adultos mayores distribuidos en cuatro comedores.

2. Programa de paquetes de mercados se entregan 100 paquetes mensualmente distribuidos de la siguiente manera: 64 en Cipacoa, 12 en Algarrobo, y 24 en la cabecera municipal.

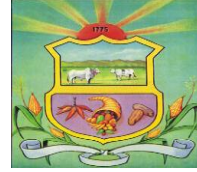
SUBSIDIO MONETARIO: 252 adultos mayores reciben subsidio cada dos meses por valor de \$80.000.

1.2.3 DIMENSION ECONOMICA

SECTORES PRODUCTIVOS.

ACTIVIDAD AGRICOLA.

Villanueva presenta como principal vocación económica la actividad agrícola, esta actividad es realizada por campesinos villanueveros en tierras de terceros con modalidad de arriendo u otras formas, se cultiva de manera tradicional. El acceso a la tierra es uno de los problemas trasversales de la producción agrícola en el municipio, sumado a lo anterior también tenemos la dificultad de acceso a programas de crédito y asistencia técnica eficaz. Esta situación genera la



disminución de la producción y productividad agrícola y por consiguiente detrimento de la calidad de vida de las familias.

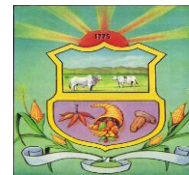
Otro problema que afecta de manera directa la producción agrícola es el mal estado de las vías de comunicación rurales

Tabla 78. ANALISIS DOFA ECONOMICO

DOFA SECTOR ECONOMICO				
VARIABLE	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT:890.481.192-8

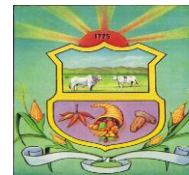


SECTOR PRIMARIO	Existencia de tierras aptas para el desarrollo de actividades agrícolas. Umata Consolidada No presencia de actividades extractivas eb gran escala.	Política Agraria en el País. Proyectos para Incoder predios. Incoracion de predios en el Municipio.	Estructura de tenencia de la tierra. Bajos niveles de tecnificación. Comercialización individualizada. Dedicación de áreas aptas para cultivos a ganadería extensiva Mala utilización del recursos hídrico. Debilidad en la oferta de servicios de apoyo al sector	Altas tasas de interés, no competitivas en el mercado. Periodos de lluvias esparcidos. Inseguridad creciente en el campo. Presencia de enfermedades que afectan al sector agropecuario Alto costo de la tierra (Especulación)
SECTOR SECUNDARIO		Constitución del Área metropolitana	Capacidad de gestión. Debilidad en la oferta de servicios de apoyo al sector	Situación económica Nacional e Internacional
SECTOR TERCARIO	Voluntad Institucional.	Plan de ordenamiento Territorial. Mercado incipiente de bienes y servicios	Crecimiento espontaneo del sector. Desarticulacion de los empresarios. Debilidad en la oferta de servicios de apoyo al sector	Cercania a Centros Poblados como Cartagena y Barranquilla

Fuente. EOT Villanueva.

SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA:

Durante la última década, el país ha adelantado iniciativas dirigidas a la disminución de los índices de desigualdad y pobreza. Para esto, el gobierno nacional decreta en el año 2011 la creación de la Agencia Nacional de Superación de Pobreza Extrema la cual tiene a su cargo la



implementación de la Estrategia Nacional de Superación de Pobreza Extrema- Red UNIDOS, antes JUNTOS, a través de la articulación con actores públicos y privados y la promoción de la innovación social

Para lograrlo, el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 incluye estrategias que plantean la intervención del Estado buscando la consolidación del Sistema de Protección Social, la focalización del gasto social, el desarrollo de programas sociales pertinentes dirigidos a la población pobre y vulnerable y el fortalecimiento de la Red UNIDOS.

Reconociendo la importancia del rol de los gobiernos locales en la identificación de las necesidades, la gestión en el territorio y su aporte a la consecución de las metas país, la Agencia Nacional para la Superación de Pobreza Extrema - ANSPE, recomienda los mínimos requeridos en los Planes Municipales y Distritales de Desarrollo, buscando que las familias en situación de pobreza extrema puedan mejorar sus condiciones de vida e ingresen a la Senda de la Prosperidad.

Fuente ANSPE

1.2.4 DIMENSION POLITICA ADMINISTRATIVA

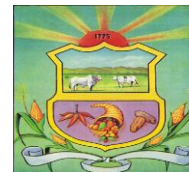
DESARROLLO COMUNITARIO

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

La comunidad en el municipio esta organizada de la siguiente manera: Juntas de Acción Comunal, Asociación de Usuarios campesinos, Cooperativas, Asociaciones de Padres de Familia, Comités de Deportes, Comités Cívicos, Club de Leones, Comité de Mujeres, Asociación de Profesores. Cabe anotar que la credibilidad en el gobierno a propiciado en la comunidad un despertar en la participación comunitaria del municipio, promoviéndose la organización de las JAL.

Se requiere fortalece la participación ciudadana y las organizaciones de iniciativa comunitaria, social y cívica como son el Consejo Territorial de Planeación Municipal, Consejo de Desarrollo Rural, Consejo de Política Social, Veedurías ciudadanas, , Clubes Juveniles y Pre- juveniles Juntas de Acción Comunal entre otras

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



El municipio de Villanueva cuenta con una infraestructura institucional acorde a su tamaño geográfico, y con capacidad de respuesta (mediana) a las demandas ciudadanas, así como lograr cumplir (en parte) las competencias y responsabilidades que le asigna la normatividad jurídica- territorial vigente en el País.

La administración municipal presenta debilidades en los procesos administrativos y financieros , en sus instrumentos y herramientas de trabajo, en la disponibilidad de la información de manera oportuna y confiable, en el mantenimiento de sus activos físicos, en la articulación de los procesos de planeación y la gestión del sistema presupuestal, no existe cultura de seguimiento y evaluación de los resultados de gestión de cada dependencia y de manera general que le garantice al gobierno municipal un conocimiento pormenorizado de las metas y logros, así como iniciar procesos de retroalimentación y ajuste para una administración eficiente y eficaz. Se desconoce un balance del Plan Municipal de Desarrollo, ejecutado por la anterior administración, impacto y beneficio en los habitantes ; con base en ese análisis la actual administración podría establecer la continuidad de algunos programas y el ajuste y/o revisión de los que considere pertinentes. En últimas el proceso de evaluación le garantiza a la administración un margen de transparencia, credibilidad y comunicación con los actores de la municipalidad.

La carencia de equipamiento logístico en aspecto como archivos, vehículos, sala de reuniones, papelería, se convierten en una grave restricción a las funciones en el desempeño de las labores cotidianas.

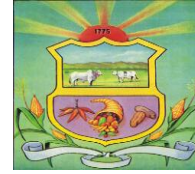
La ausencia de manuales de funciones, indicadores para evaluación y desempeño impiden un proceso continuo de optimización de la gestión administrativa.

En cuanto a los limitantes en las distintas dependencias es de resaltar entre otras:

La secretaría de planeación viene concentrando funciones inherentes al manejo de obras públicas (tales como proceso de interventoría, licitaciones etc.), en detrimento de las responsabilidades asignadas en la ley orgánica del plan de desarrollo (ley 152/94), su participación en los programas de la inversión pública, la ejecución del plan municipal de desarrollo y la coordinación de la gestión institucional, debería ser más protagónica y decisorio, a fin de alcanzar una administración en donde la cultura de la planeación sea su eje fundamental. Es posible que la carencia de personal (la nómina es reducida) tenga impacto en las problemáticas reseñadas.

Es de resaltar como la continuidad y sentido de pertenencia del recurso humano ha permitido apuntalar el proceso de planeación municipal, a la luz del proceso de descentralización político-administrativo.

-La secretaria general, prioriza sus acciones en el manejo y trámite de las comunicaciones, la provisión de insumos a los demás dependencias y una incipiente coordinación de procesos administrativos a nivel interno. Es muy valido que enfoque sus labores hacia el mejoramiento en la calidad del recurso humano municipal y el fortalecimiento administrativo en general.



-La secretaría de gobierno requiere de mayor claridad y despliegue en su responsabilidad de manejar la seguridad ciudadana y el espacio público.

-En cuanto a las secretarías de salud y educación, es evidente la necesidad de optimizar la calidad de su gestión. En efecto la carencia de instrumentos como el sistema de información (indispensable para la planificación sectorial).

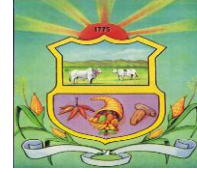
El manejo presupuestal y financiero resulta sorprendente dadas las estructuras de gestión. por un lado el Municipio carece de una secretaria de hacienda como tal, estas funciones las asume la dirección de presupuesto y el tesorero municipal, quien en últimas orienta la gestión financiera, es de resaltar que como resultado de un proceso racional y prudente. Es de resaltar como esta dependencia cuenta con un óptimo nivel de sistematización y el manejo de herramientas como el PAC y el POAI, son los ejes sobre los cuales descansa la gestión financiera como factor de restricción es de anotar como la base tributaria (impuesto predial, Industria y comercio), es débil, (ANTE LAS BAJOS INGRESOS DE LA POBLACIÓN) A MÁS DEL ARRAIGO DE LA CULTURA DEL NO PAGO en los agentes productivos y ciudadanía en general.

-La gerencia social, viene cumpliendo una gran labor en la ejecución de los programas con los grupos poblacionales focalizados, así como el apoyo a programas del ICBF.

-El papel de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria es muy relevante y valioso, desde su creación la UMATA, con los recursos asignados viene dando respuesta a las demandas del sector agropecuario, (base de la actividad económica local) así como ejerciendo un liderazgo en lo atinente a elaboración de proyectos ante las instancias gubernamentales que financian las políticas de desarrollo rural.

La oficina de vivienda de interés social, avanza en la identificación y formulación de proyectos de mejoramiento y/o construcción de programas de vivienda de interés social. De otra parte, en asocio con planeación municipal, viene realizando acciones para la identificación de viviendas en zonas de riesgo, dadas la topografía del territorio en su cabecera municipal. Sin embargo la escasez de recurso para financiamiento impide materializar los diferentes proyectos identificados por el fondo de vivienda.

Para resolver estas debilidades se requiere que el gobierno municipal modernice su administración, saneando sus finanzas, ajustando su estructura administrativa a los cambios que exige el momento histórico, mejorar las destrezas de los funcionarios mediante un programa de capacitación y mejores prácticas administrativas, modernizar los sistemas de información, seguimiento a la implementación del MECI 1.000:2005, cumplimiento a la Ley General de Archivos, ajustes y revisión al E.O.T. y seguimiento y evaluación al plan de desarrollo, planes sectoriales y planes de acción de las diferentes dependencias de la administración, revisión y alimentación del expediente municipal entre otros.

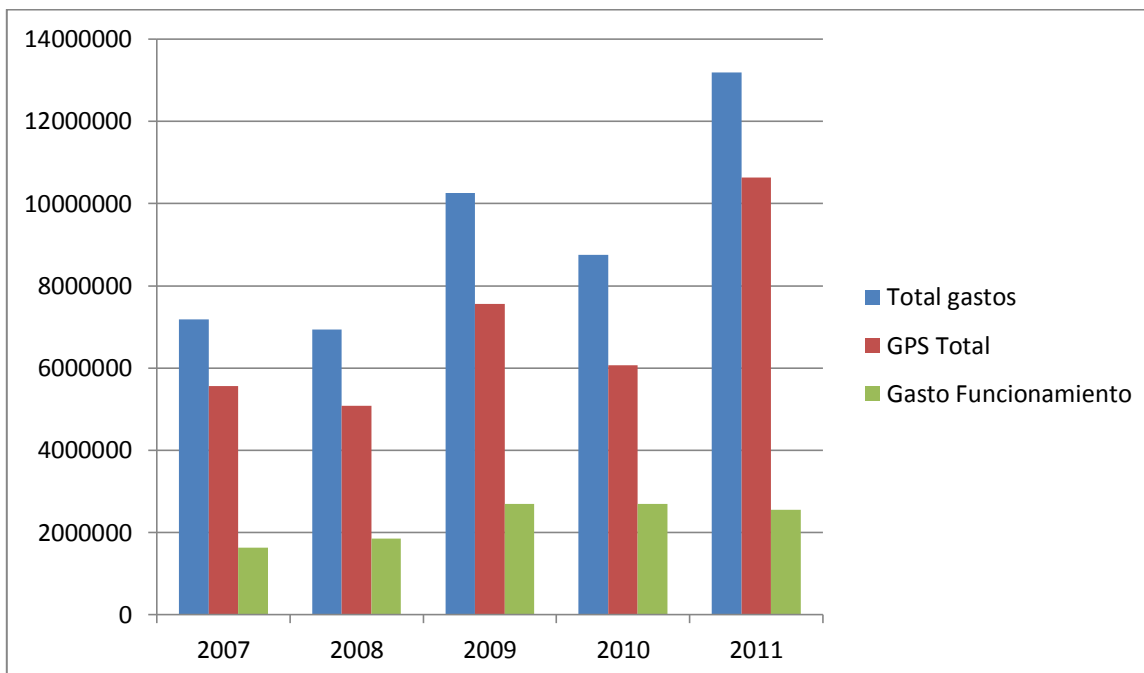
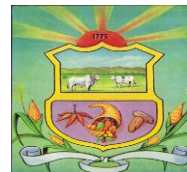


FINANZAS PUBLICAS

EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2007 A 2011.(en millones) Tabla 79.

	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL GASTOS	7.182.603	6.930.923	10.262.520	8.759.018	13.189.666
GPS TOTAL	5.555.257	5.083.881	7.561.347	6.061.377	10.631.171
EDUCACIÓN	362.112	547.716	728.375	710.894	2.058.773
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	77.911	125.862	150.319	181.714	170.097
SALUD	2.501.943	3.189.928	4.031.150	3.377.055	6.123.217
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	973.596	406.000	566.881	574.940	839.681
SANEAMIENTO BASICO	556.270	84.055	265.580	189.934	407.279
SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	68.915	29.139	158.024	105.905	90.907
SECTOR CULTURA	63.081	78.798	86.694	88.892	80.160
SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS SISTEMA ELECTRICO	151.200	144.000	144.000	144.000	266.859
SECTOR VIVIENDAS DE INERES SOCIAL	20.000	16.348	41.701	55.456	171.666
SECTOR PLAN VIAL MUNICIPAL	517.169	181.924	266.517	49.584	170.000
SECTOR MEDIO AMBIENTE	913	29.621	252.948	75.118	55.128
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRE	74.401	49.936	83.208	88.950	46.557
SECTOR ATENCIÓN FRUPOS VULNERABLES	64.649	72.019	711.069	332.527	88.684
SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	0	0	0	0	0
SECTOR JUSTICIA	123.098	129.133	74.883	86.908	62.164

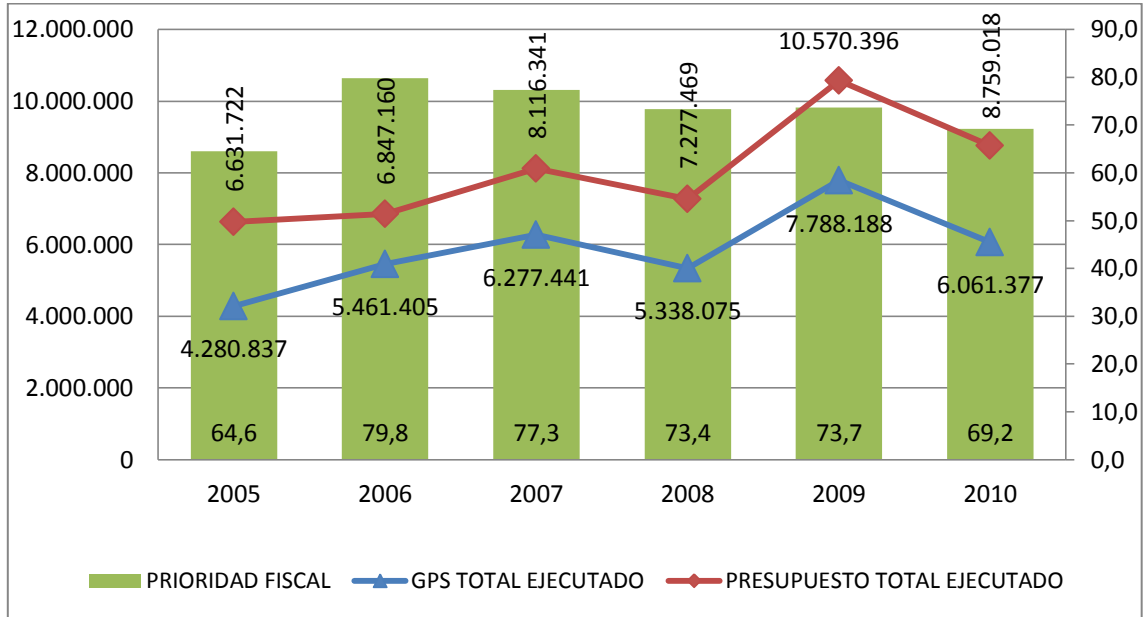
Fuente: Secretaria de hacienda.



PRIORIDAD FISCAL. Tabla 80.

	2007	2008	2009	2010	2011
GPS TOTAL EJECUTADO	6.277.441	5.338.075	7.788.188	6.061.377	10.631.171
PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO	8.116.341	7.277.469	10.570.396	8.759.018	13.189.666
PRIORIDAD FISCAL	77,3	73,4	73,7	69,2	80,6

El porcentaje de gasto total dedicado a la inversión social tiene un comportamiento aceptable, presentando un repunte importante en el año 2011.

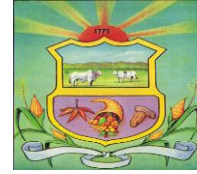


DEUDA PÚBLICA. Fuente: Oficina de presupuesto M/pal. Tabla 81.

SEUD - SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA							
6 DESCRPCION	10 FECHA DE VENCI MIENT O	11 FECHA DE OPERA CIÓN	12 TIPO DE OPERA CIÓN	13 TASA DE INTE RES	14,2 Valor Operació n en Moneda del tramo	17, ACUMULA DO DE MOVIMIEN TO EN MONEDA ORIGINAL	18, SALDO DEUDA MONEDA DE TRAMO
	AAMMD D	AAMMD D	AAMMD D				
CREDITO CON INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDA AJUSTE FISCAL							
OBRLIGACION 6085003211	2011/07 /29	2005/07 /29	72	DTF+ 5	174.614.8 40	208.982.26 7	29.697.314



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT:890.481.192-8



OBLIGACION 6085009485	2011/07	2005/11	72	DTF+	190.976.8	218.445.19	40.505.551
	/29	/18		5	35	8	
OBLIGACION 00000011892					89.393.50 0	97.057.443	0
CREDITO CON BANCAFE PARA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA VIAL Y SANEAMIENTO BASICO							
OBLIGACIÓN #	201203/ 31	2007/03 /01	60	DTF+	850.000,0 00	1.037.240.6 12	0
CREDITO CON BANCOLOMBIA INFRAESTRUTURAS EDUCATIVAS Y UN TECNOPARQUE							
OBRIGACIÓN No.....	30/11/2 015	30/11/2 009	72	DTF+	1.500.000 .000	565.074.09 3	1.200.000.0 00
TOTALES							1.270.202.8 65

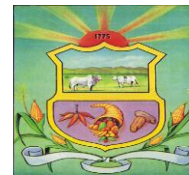
DESEMPEÑO FISCAL.

El municipio de Villanueva ha presentado en los últimos años una calificación muy deficiente, en el escalafón del desempeño municipal elaborado por el departamento nacional de planeación.

En la evaluación de desempeño fiscal del año 2010, Villanueva aparece en el escalafón nacional en el puesto 1080 (total municipios 1101) y a nivel departamental en el puesto 44. Presenta un indicador de desempeño fiscal de 49,10, una capacidad de ahorro de 7,3, porcentaje de gasto total destinado a inversión 82,85 %, porcentaje de ingresos que pertenecen a recursos propios 14,25%, porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 97,06%,



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT:890.481.192-8



magnitud de la deuda 22,87, porcentaje de ingresos propios destinados a funcionamiento 70,89 %.

La calificación obtenida en los años 2007, 2008 y 2009 ha sido la siguiente: Tabla 82.

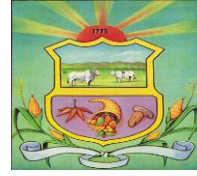
AÑO	INDICADOR DE DESEMPEÑO	PUESTO DEPARTAMENTO	PUESTO NACIONAL
2006	49,18	41	1057
2007	54,16	25	927
2008	53,26	32	968
2009	51,24	35	1023
2010	49,10	44	1080

Fuente: DNP Rankin municipal.

El indicador de desempeño fiscal es un puntaje que mide el desempeño en recaudo de impuestos, endeudamiento, gastos de funcionamiento y otros factores, con relación a la eficiencia fiscal y administrativa del municipio. El gobierno nacional ha establecido un sistema de premio (mayor valor en las transferencias anuales del sgp) a municipios con buenos indicadores.

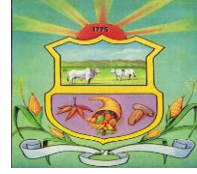


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT:890.481.192-8



PARTE II.

PLAN ESTRATEGICO 2012-2015



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PROYECTO DE ACUERDO:

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA,

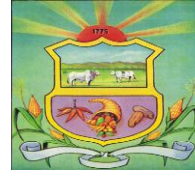
VIGENCIA 2012-2015.

Honorables Concejales de Villanueva, es un honor poner a su disposición el plan municipal de desarrollo para la vigencia 2012-2015, denominado “COMPROMISO SOCIAL Y MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS”.

El plan de desarrollo, reúne, organiza y planifica todas las propuestas de desarrollo de los diferentes actores sociales del municipio, nuestro plan inicio con el desarrollo de mesas de trabajo sectoriales, pasando por diferentes etapas de validación y como lo señala la ley 152 de 1994, ya conformado el documento final ponemos a disposición del concejo municipal para su estudio y adopción.

Proponemos para el desarrollo de Villanueva en este cuatrenio la implementación de cinco objetivos principales de desarrollo, los cuales se describen como ejes estratégicos del plan municipal:

- Eje1: *Población con derechos y deberes*



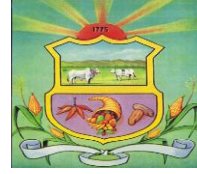
- *Eje 2: Villanueva Social*
- *Eje 3 Villanueva Productiva y Competitiva*
- *Eje 4 Villanueva sostenible y territorialmente responsable*
- *Eje 5 Gobierno de todos*

El concejo es un actor principal en el municipio, por ello consideramos que con sus experiencias y conocimientos, realizarán aportes fundamentales para contar con un plan de desarrollo, pero más importante aún, contar con un plan de consenso y que reúna las principales anhelos y expectativas del pueblo Villanuevero.

Atentamente,

GREGORIO CAMACHO CERA

Alcalde Municipal



ACUERDO NÚMERO _____ DE 2012

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL
MUNICIPIO DE VILLANUEVA 2012-2015**

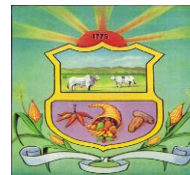
“COMPROMISO SOCIAL Y MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS”

El Concejo Municipal de Villanueva en uso de sus atribuciones constitucionales y en especial las contenidas en el numeral 2º del artículo 313, los artículos 339, 342 y 345 de la Constitución Nacional, los artículos 39 y 40 de la Ley 152 de 1994, y el Decreto ley 1421 de 1993.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo del Municipio de Villanueva para la vigencia 2012-2015, el cual hemos denominado “COMPROMISO SOCIAL Y MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS”.

ARTICULO SEGUNDO: El Plan de desarrollo de Villanueva, está estructurado por parte I diagnostica, la parte II: Estrategias de desarrollo y parte III: Plan plurianual de inversiones. A continuación presentamos las estrategias de desarrollo y la estructura de financiamiento del plan.



PARTE II.

PLAN ESTRATEGICO 2012-2015

“COMPROMISO SOCIAL Y MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS

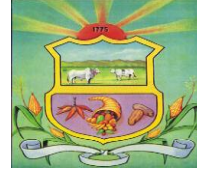
VISION

Al año 2015, el Municipio de Villanueva - Bolívar, será un municipio con altos niveles de participación social, productivo y competitivo, en buen uso de sus recursos naturales y ambientalmente sostenibles. Donde los derechos sociales sean la prioridad del gobierno, gobierno y actores sociales propenderán por la generación oportunidades de desarrollo local, la superación de la pobreza y las desigualdades sociales.

PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

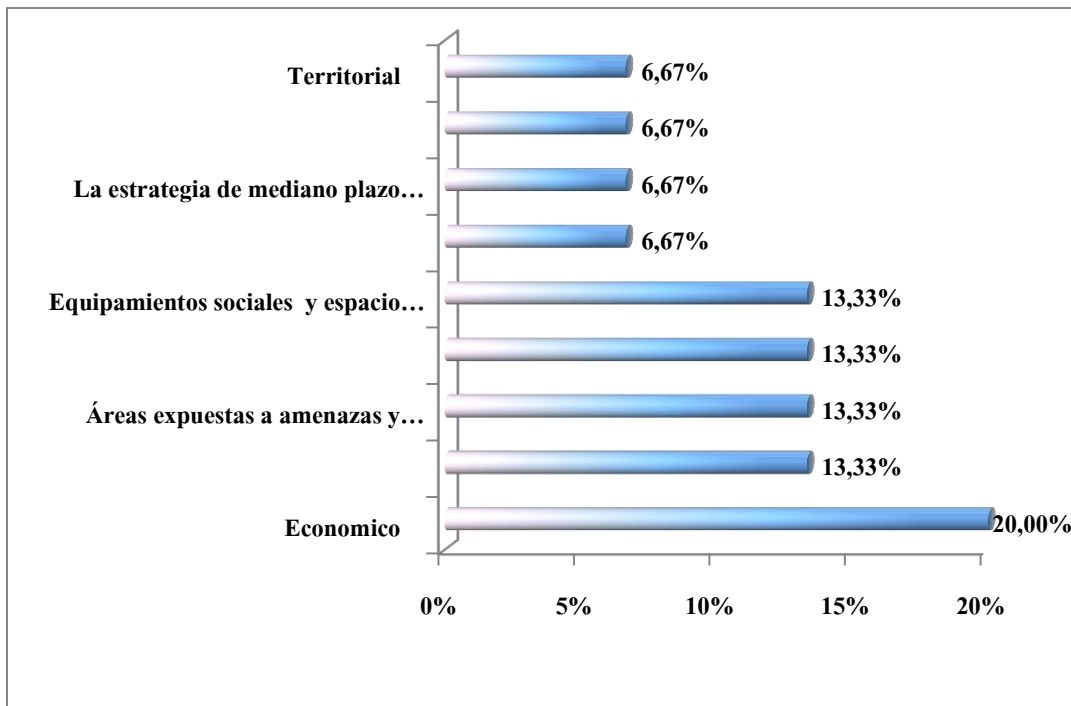
2.1.OBJETIVO GENERAL: El objetivo general de Plan de Desarrollo 2012-2015, “Un compromiso social y más oportunidades para todos” es orientar el desarrollo integral y estructural del municipio para construir un territorio con ciudadanos que tengan garantizados sus derechos y reconozcan sus deberes, dando prioridad a los niños, niñas y adolescentes y población más vulnerable del municipio, un territorio competitivo, financieramente sostenible, ordenado, ambientalmente responsable, con sus manifestaciones artísticas y culturales reconocidas.

Construir un territorio con un elevado grado de bienestar en sus habitantes, con seguras fuentes de empleo, gestión pública transparente y eficiente, con amplios espacios de participación y funcionarios comprometidos con el desarrollo general.



2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS: Cada eje de desarrollo tiene definido sus objetivos específicos, los cuales organizan, coordinan y estimulan procesos que orientan y promuevan el desarrollo de los habitantes del municipio.

2.3 TENSIONES PRESENTES EN EL MUNICIPIO

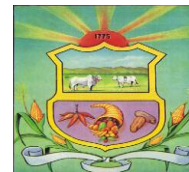




ESTRUCTURA DEL PLAN



2.4 ESTRUCTURA DEL PLAN: La información derivada del análisis de los datos obtenidos en el diagnóstico participativo y de las líneas estratégicas del programa de gobierno



“*COMPROMISO SOCIAL Y MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS*”, sirven como insumo en la formulación del Plan Estratégico del Plan de Desarrollo, el cual busca la sostenibilidad económica, ambiental, institucional, socio-cultural y regional de la población, agrupada en cinco ejes estructurales : **Eje1: Población con derechos y deberes, Eje 2: Social, Eje 3 Sostenible , Eje 4 Población Productiva ,Eje 5 Población Con Gobierno y Participativa.**

El eje central del Plan de Desarrollo 2012-2015 es la población como personas partícipes de su propio desarrollo, las cuales demandan atenciones para el desarrollo acorde a su ciclo vital.

2.4.1 EJE1. POBLACION CON DERECHOS Y DEBERES

2..4.1.1 ESTRATEGIA 1. MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS

PROGRAMA 1. GARANTIAS UNIVERSALES PARA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

OBJETIVOS:

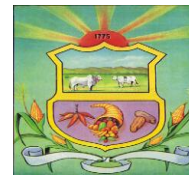
Este programa se propone incidir en el mejoramiento de la calidad de la nutrición, la salud, la educación, la recreación y el ejercicio de la totalidad de los derechos, deberes y valores de los niños, niñas y adolescentes más vulnerables del municipio de Villanueva; se implementarán acciones de orientación sexual y reproductiva a los adolescentes, prevención y educación en enfermedades como el VIH, ETS, embarazos indeseados, embarazos a temprana edad, se crearán mecanismos de prevención y control para erradicar formas de trabajo infantil, así como prevenir la prostitución y disminuir o erradicar la drogadicción, y serán reconocidos y protegidos según los preceptos de la Ley 1198 del 2006 y Ley de la Juventud.

SUB.PROGRAMA 1.1 PRIMERA INFANCIA (0a5 años)

Se brindará atención integral desde la gestación, en el parto, lactancia, registro civil, salud, educación inicial, apoyo a las familias para la crianza.

1. POBLACIÓN OBJETIVO:

Tabla 1. PRIMERA INFANCIA



Población de 0 a 5 años	%	Niñas	Niños
2.440	12.8%	1.191	1.251

Fuente: DANE 2005 Proyección a 2012

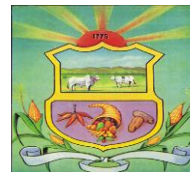
2. ESTRATEGIA DE CERO ASIEMPRE:

INDICADOR	LÍNEA BASE	META A 2015
Nº de niños y niñas de 0 a 5 años recibiendo atención integral con la Estrategia de Cero a Siempre	No hay población primera infancia focalizados por la estrategia De Cero a Siempre	Por definir

3. INDICADORES DE DERECHOS

CATEGORÍA DE DERECHOS: EXISTENCIA

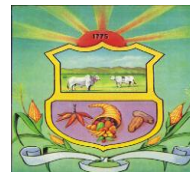
INDICADOR	LÍNEA BASE	META A 2015
Razón de mortalidad materna	2009 1, 4% No. casos: 2 muertes	0%
Tasa de transmisión materno infantil de VIH	2010: 0%	0%
Tasa de Sífilis congénita	: 0.25 % (2010)	0%



Tasa de mortalidad en menores de 1 año	0.0% 2010	0%
Tasa de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años	15.1 2009	Menos de 15.1

FUENTE: Secretaria de Salud Municipal

OBJETIVO: TODOS SALUDABLES		
INDICADOR	LÍNEA BASE	META A 2015
Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	96.6%	100%
Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	43.8%	100%
Tasa de morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda en menores de 5 años	8.26% x 1.000 NV 2010	Menos de 11 x1.000 nacidos vivos
Tasa de morbilidad por Enfermedad Respiratoria Aguda en menores de 5 años	Tasa de incidencia 2010: 7.6 x1.000 NV	6.2 x1.000 nacidos vivos
Tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda en menores de 5 años	0.25% 6 casos	0.12% 3 casos
Tasa de mortalidad por Enfermedad Respiratoria Aguda en menores de 5 años	0.29% 7 casos	0.15% 3 casos
Incidencia de Tuberculosis en niños y niñas de 0 a 5 años	0	0
Incidencia de Dengue en menores de 5 años	0	0
Mortalidad por dengue en niños y niñas de 0 a 5 años	0	0

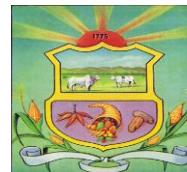


Cobertura de agua (acueducto)	51.4%	100%
Cobertura de saneamiento básico (alcantarillado)	0%	50%
Calidad de agua potable	IRCA – Riesgo medio: 24.6%	Lograr IRCA con Riesgo bajo: 5.1-14%
Cobertura de habitantes con servicio de aseo	40%	60%

OBJETIVO: TODOS CON FAMILIA		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
No. de niños y niñas entre 0 y 5 años declarados en situación de adaptabilidad	0	Por definir
Porcentaje de niños y niñas entre 0 y 5 años declarados adoptables, dados en adopción	0%	Por definir
No. estimado de niños y niñas entre 0 y 5 años en situación de calle.	0	Por definir

Fuente: Comisaría de Familia

OBJETIVO: TODOS BIEN NUTRIDOS		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	RESULTADO ESPERADO 2015
Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años valorados con	ND	0%



Desnutrición Crónica		
Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años valorados con Desnutrición Global	ND	0%
Porcentaje de mujeres gestantes con diagnostico de anemia nutricional	ND	0%
Porcentaje de bajo peso al nacer	17%	8%
Tasa de mortalidad por desnutrición en niños y niñas menores de 5 años	0%	Inferior a 0,25 x 1.000 NV

Fuente: Secretaria de Salud Municipal

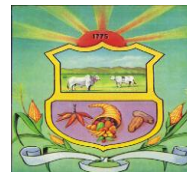
CATEGORÍA DE DERECHOS: DESARROLLO

OBJETIVO: TODOS CON EDUCACIÓN

INDICADOR	LÍNEA BASE	META A 2015
Porcentaje de niños, niñas vinculados de educación inicial (0-4 años)	75.6%	100%
Porcentaje de niños y niñas matriculados en Transición (5 años)	111,9%	100%
Tasa de Asistencia Escolar en Transición	ND	15%
Tasa de deserción escolar interanual en transición	ND	15%

Secretaría de Educación Municipal

OBJETIVO: TODOS JUGANDO

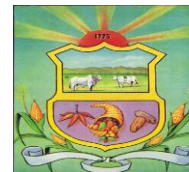


INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)
Porcentaje de niñas, niños de 0 a 5 años inscritos en programas de recreación y deporte.	0	3.87%
No. de niños y niñas de 0 a 5 años que asisten a bibliotecas	0	20 niños y niñas
Porcentaje de niñas, niños de 0 a 5 años inscritos en programas artísticos, lúdicos o culturales	0	10%

CATEGORÍA DE DERECHOS: CIUDADANÍA

OBJETIVO: TODOS CON REGISTRO CIVIL		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Proporción de niñas y niños menores de un año registrados según lugar de Nacimiento.	99.27%	100%

OBJETIVO: NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
No de niños y niñas entre 0 y 5 años que participan en una actividad remunerada	ND	0



SUB PROGRAMA 1.2. DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA (6 A 11 AÑOS)

OBJETIVOS :

Niños y niñas de 6 a 11 años con acceso a la educación básica primaria de calidad, saludables, bien nutridos, jugando, participando, protegidos, con valores

Tabla 2. INFANCIA

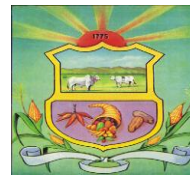
Población 6 a 11 años	%	Niñas	Niños
2.417	12.7	1.189	1.228

Fuente: DANE 2005 Proyección a 2012

CATEGORÍA DE DERECHOS: EXISTENCIA

OBJETIVO: TODOS VIVOS		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015)
Tasa de mortalidad de 6 a 11 años por causas externas(homicidio, suicidio, accidentes de tránsito, Violencia intrafamiliar)	0%	0%

OBJETIVO: TODOS SALUDABLES		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Incidencia de tuberculosis en niños y niñas de 6 a 11 años	0	0
Incidencia de dengue en niños y niñas de 6 a 11 años	0	0



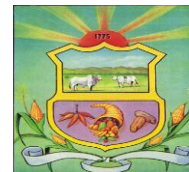
Mortalidad por dengue en niños y niñas de 6 a 11 años	0	0
---	---	---

OBJETIVO: TODOS CON FAMILIA		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
No. de niños y niñas entre 6 y 11 años declarados en situación de adoptabilidad	0	Por definir
Porcentaje de niños y niñas entre 6 y 11 años declarados adoptables, dados en adopción	0	Por definir
No. estimado de niños y niñas entre 6 y 11 años en situación de calle.	0	0

OBJETIVO: TODOS BIEN NUTRIDOS		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Porcentaje de niños, niñas de 6 a 11 años valorados con desnutrición crónica	ND	1%
Porcentaje de niños, niñas de 6 a 11 años valorados con desnutrición global	ND	1%

CATEGORÍA DE DERECHOS: DESARROLLO

OBJETIVO: TODOS CON EDUCACIÓN		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Tasa neta de cobertura escolar para educación básica primaria.	84.72%	100%
Tasa de deserción escolar en el nivel de Básica Primaria	ND	1%
Tasa de repetencia en educación básica primaria	5%	4%
Puntaje promedio de las Instituciones educativas Oficiales en pruebas SABER 2009 (Ciencias Naturales)	268	304

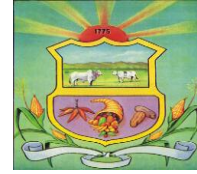


Puntaje promedio de las Instituciones educativas oficiales en pruebas SABER 2009 (lenguaje)	270	306
Puntaje promedio de las Instituciones Educativas Oficiales en pruebas SABER 2009 (Matematicas)	263	305
Disminuir al 5% Tasa de analfabetismo	ND	5%

OBJETIVO: TODOS JUGANDO		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Porcentaje de niñas y niños de 6 a 11 años inscritos en programas de recreación y deporte.	ND	5%
Número de niñas y niños entre 6 y 11 años que asisten a bibliotecas.	ND	40 niñas y niños leyendo y asistiendo a la biblioteca pública municipal.
Porcentaje de niñas, niños entre 6 y 11 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales.	0	5% niñas y niños de 6 a 11 años participando de programas artísticos

OBJETIVO: TODOS AFECTIVAMENTE ESTABLES		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	
Número de niñas y niños entre 6 y 11 años que están matriculados en instituciones con Programas de Educación Sexual y Competencias ciudadanas – PESCC	ND	30

CATEGORÍA DE DERECHOS: CIUDADANÍA



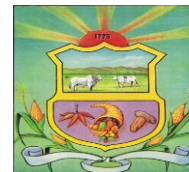
OBJETIVO: TODOS PARTICIPANDO		
INDICADOR	META A 2015 (PRELIMINAR)	META A 2015
Porcentaje de estudiantes entre 6 y 11 años con formación en competencias ciudadanas	ND	30

OBJETIVO: TODOS CON TARJETA DE IDENTIDAD		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Proporción de niños y niñas entre 7 y 13 años sin su Tarjeta de Identidad tramitada.	4.77% 136 NN	0%

CATEGORÍA DE DERECHOS: PROTECCIÓN

OBJETIVO: NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
No de niños y niñas entre 6 y 11 años que participan en una actividad remunerada	0	Retirar del trabajo infantil a por lo menos el 50% de la población identificada
No de niños y niñas entre 6 y 11 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar	0	Retirar del trabajo infantil a por lo menos el 50% de la población identificada
No de niños y niñas entre 6 y 11 años explotados sexualmente	0	0
Nº de niños en peores formas del trabajo infantil PFTI	ND	0

OBJETIVO: NINGUNO VÍCTIMA DE VIOLENCIA PERSONAL		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015)
No de casos denunciados de maltrato de niños y niñas entre los 6 y 11 años	0	Por definir
No de casos de denuncia por abuso sexual en niños y niñas entre 6 y 11	4 Caso. Año 2011	Por definir



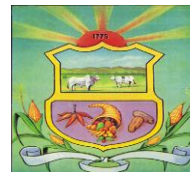
años		
No de casos de informes periciales sexológicos en niños y niñas entre 6 y 11 años	ND	Por definir
Tasa de informes periciales sexológicos en adolescentes en niños y niñas entre 6 y 11 años	ND	Por definir
No. de valoraciones medico legales por presunto delito de maltrato infantil en niños y niñas entre 6 y 11 años	ND	Por definir

OBJETIVO: NINGUNO VÍCTIMA DE VIOLENCIA ORGANIZADA		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Porcentaje de niños y niñas entre 6 y 11 años desplazados por la violencia	Existe dato para niños y niñas entre 0y 17 años Año 2010: 426	Por definir
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 6 a 11 años que son víctimas de minas antipersonas y municiones sin explotar.	0%	0%

SUB PROGRAMA 1.3. DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)

OBJETIVOS

Garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, ofreciéndoles más oportunidades de formación y como su permanencia en el sistema educativo, apoyar el deseo de las y los adolescentes de hacerse valer como personas, como ciudadanos y de ser tenidos en cuenta, ofreciéndoles las mayores oportunidades de formación para la vida y muy especialmente garantizando el principio, deber constitucional y el derecho fundamental a la participación



POBLACION OBJETIVO:

Tabla 3. ADOLESCENCIA			
Población 12 a 17 años	%	Hombres	Mujeres
2.411	12.7	1.189	1.228

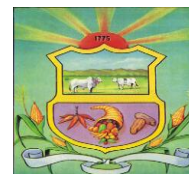
Fuente: DANE 2005 Proyección a 2012

METAS DE RESULTADO

CATEGORÍA DE DERECHOS: EXISTENCIA

OBJETIVO DE POLÍTICA: TODOS VIVOS		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)
Tasa de mortalidad de 12 a 17 años por causas externas(homicidio, suicidio, accidentes de tránsito, Violencia intrafamiliar)	0%	0%

OBJETIVO: TODOS SALUDABLES		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META
Incidencia de tuberculosis en adolescentes	0	0
Incidencia de dengue en adolescentes	0	0
Mortalidad por dengue en adolescentes	0	0



Porcentaje de embarazos en adolescentes	2010: 13,4%	5%
Incidencia de Enfermedades de transmisión sexual	0	0
No de niños y niñas entre 12 y 17 años que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva	100%	100%

OBJETIVO: TODOS CON FAMILIA		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
No. de adolescentes entre 12 y 17 años declarados en situación de adoptabilidad	0	Por definir
Porcentaje de adolescentes entre 12 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción	0	Por definir
No. estimado adolescentes entre 12 y 17 años en situación de calle.	0	0

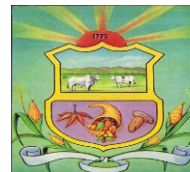
OBJETIVO: TODOS BIEN NUTRIDOS		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Porcentaje de adolescentes valorados con desnutrición crónica	ND	1%
Porcentaje de adolescentes valorados con desnutrición global	ND	1%

CATEGORÍA DE DERECHOS: DESARROLLO

INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Tasa neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	67.09%	100%
Tasa neta de cobertura escolar para educación media.	45.64%	93%
Tasa de deserción en el nivel de Básica	2008: 7.1%	2%



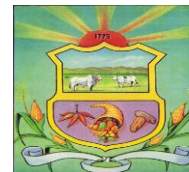
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT:890.481.192-8



Secundaria y Media		
Tasa de Repitencia en el Nivel de Básica Secundaria y Media	4,7% (2010)	2%
Tasa de analfabetismo de 12 a 17 años	ND	1%
Puntaje promedio de los Establecimientos educativos Oficiales de los municipios no Certificados en pruebas SABER 2009 (Ciencias Naturales)	264	304
Puntaje promedio de los Establecimientos educativos Oficiales de los municipios no Certificados en pruebas SABER 2009 (lenguaje)	258 (Prom. Nal: 305)	305
Puntaje promedio de los Establecimientos educativos Oficiales de los municipios no Certificados en pruebas SABER 2009 (Matemáticas)	253 (Prom. Nal: 305)	305
Promedio municipal en el resultado de las pruebas SABER 11	44,07 (2010)	Por definir

OBJETIVO: TODOS JUGANDO		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 12 a 17 años inscritos en programas de recreación y deporte.	7%	8%
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes entre 12 y 17 años que asisten a bibliotecas	ND	60% de jóvenes leyendo y asistiendo a las bibliotecas públicas municipales
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes entre 12 y 17 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales	ND	20% niñas y niños de 12 a 17 años conformando grupos artísticos

OBJETIVO: TODOS AFECTIVAMENTE ESTABLES		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)
Número de adolescentes entre 12 y 17 años que están	ND	30



matriculados en instituciones con Programas de Educación Sexual y Competencias ciudadanas – PESCC		
---	--	--

CATEGORÍA DE DERECHOS: CIUDADANÍA

OBJETIVO: TODOS PARTICIPANDO

INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)
Porcentaje de estudiantes entre 12 y 17 años con formación en competencias ciudadanas 9º grado	ND	100%
Porcentaje de gobiernos escolares funcionando	100%	100%
Porcentaje de Consejos de Política Social en los que participan adolescentes	100%	100%
Nº de Consejos Municipales de la Juventud conformados.	0	1

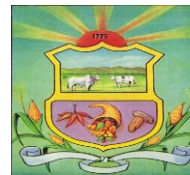
OBJETIVO: NINGUNO SIN TARJETA DE IDENTIDAD		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)
Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años sin Tarjeta de Identidad Renovada.	6%	0%

CATEGORÍA DE DERECHOS: PROTECCIÓN

OBJETIVO DE POLÍTICA: NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)



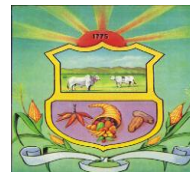
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT:890.481.192-8



Número de adolescentes entre 12 y 17 años que participan en una actividad remunerada o no	ND	Retirar del trabajo a 40 niños de la población identificada
Número de niños, niñas y adolescentes entre 12 y 17 años que trabajan 8 o más horas en oficios del hogar	ND	Retirar del trabajo a 10 niños de la población identificada
Número de niños, niñas y adolescentes entre 12 y 17 años explotados sexualmente.	ND	0
Nº de niños, niñas y adolescentes en PFTI	ND	Por definir

OBJETIVO: NINGUNO VÍCTIMA DE VIOLENCIA PERSONAL		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)
No. de casos denunciados de maltrato en adolescentes entre 12 y 17 años.	ND	Por definir
No. de casos denunciados por abuso sexual en adolescentes entre 12 y 17 años.	ND	Por definir
No. de casos de informes periciales sexológicos en adolescentes entre de 12 a 17 años.	ND	Por definir
No. de casos de informes periciales sexológicos en adolescentes entre de 12 a 17 años.	ND	Por definir
Tasa de informes periciales sexológicos en adolescentes entre de 12 a 18 años.	ND	Por definir
No. de valoraciones medico legales por presunto delito de maltrato infantil en menores de 12 a 17 años.	ND	Por definir

OBJETIVO: NINGUNO VÍCTIMA DE VIOLENCIA ORGANIZADA		
INDICADOR	LÍNEA BASE	META A 2015

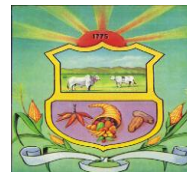


	(2011)	(PRELIMINAR)
Porcentaje de adolescentes entre 12 y 18 años desplazados por la violencia	Existe dato para niños y niñas entre 10 y 19 años Año 2010:426	Por definir
Porcentaje de adolescentes entre 12 a 17 años que son víctimas de minas antipersonas y municiones sin explotar.	0%	0%

INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)
Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley Penal vinculados a procesos judiciales.	2	Por definir
Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes.	0%.	Por definir
Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley.	0%	Por definir

PROGRAMA 2 JUVENTUD EN ACCION

OBJETIVO:



Garantizar el ejercicio de sus derechos, la participación, reflexionar colectivamente sobre sus necesidades y demandas, a fin de fortalecer su desarrollo como ser humano y ciudadanos

POBLACIÓN OBJETIVO:

Población de 14-17 años	%	Mujeres	Hombres
1.602	8.42%	776	826
Población de 18-26 años	%	Mujeres	Hombres
2.992	15.72	1.469	1.523

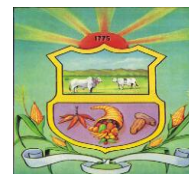
Fuente: DANE 2005 Proyección a 2012

Sub Programa 1. TODOS CON TARJETA DE IDENTIDAD RENOVADA (14 a 17 Años)

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)
Número de Jóvenes que han realizado la renovación de tarjeta de identidad	Por confirmar en la registraduría	1.602
Nº de jóvenes sin tarjeta de identidad	725	0

Sub Programa 2. TODOS PARTICIPAN (18 a 24 Años)

Metas de Resultado



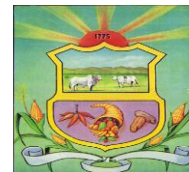
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)
Número de jóvenes en clubes juveniles	60 3clubes en la cabecera y 1 en CIPCOA	90 jóvenes
Porcentaje de Consejos de Política Social, Consejos de Cultura y Consejos Territorial de Planeación que cuentan con representación juvenil.	100%	100%
Implementación de un Plan de Juventud	0	1
Consejo de juventudes	0	1

Sub programa 3. JOVENES EN LAS AULAS

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)
Porcentaje de jóvenes en educación superior y técnica	6%	10%
Tasa de analfabetismo para personas entre 15 y 24 años.	25.9	10%
Programas de atención a jóvenes por fuera del sistema escolar	0	2

Sub programa 4. EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD JUVENIL

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)
Número de programas de emprendimiento y empleabilidad juvenil	0	2
Número de jóvenes con oportunidades laborales	0	60
Número de programas para jóvenes fuera del sistema	0	2



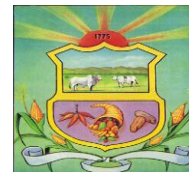
laboral		
N° de programas para protección del joven trabajador.	ND	1

Sub programa 5. JOVENES SALUDABLES

Metas de Resultado INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)
Número de programas de información y servicios de salud sexual y reproductiva.	1	4
Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos modernos en mujeres actualmente unidas y sexualmente activas no unidas (15 a 19 años)	ND	75%
Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo (934 en 2011)	0.2% 19 en el 2009	0.1%

Sub programa 6. JOVENES CON PROTECCION ESPECIAL

Metas de Resultado INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Porcentaje de jóvenes víctimas de violencia personal (de 15 a 19 años)	ND	1%
No. de casos denunciados por abuso sexual en jóvenes de 18 a 26 años	ND	Por definir
Número de programas de prevención y atención a jóvenes víctimas del conflicto	0	2
Número de jóvenes desplazados	426	50%
Número de jóvenes afectados por minas antipersonal	0	0
Número de programas de reintegración y reinserción social	0	2
Número de jóvenes involucrados en estructuras delincuenciales	2	0



Número de zonas críticas y poblaciones en riesgo	ND	0
Número de Jóvenes en conflicto con la ley que no tienen plenas garantías	0	0

Sub programa 7. JOVENES CON VIVIENDA DIGNA

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Número de programas de Viviendas de Interés nueva para jóvenes cabeza de familia	0	4
Número de programas de mejoramiento de vivienda a jóvenes cabeza de familia.	0	2

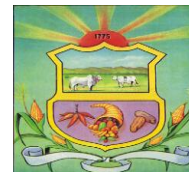
PROGRAMA 3. MUJER EN MOVIMIENTO

Objetivos: .Promover la equidad y la inclusión social de la mujer villanuevera en un ambiente libre de violencia, contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida especialmente a la mujer cabeza de familia y a las madres adolescentes, propiciando condiciones que fortalezcan su desarrollo y el de su grupo familiar, vinculándola a procesos productivos, más oportunidades de participación en los procesos de su comunidad y que sean reconocida como constructoras de sociedad

Población	%
9.503	49.9

Sub Programa 1. MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)
Tasa de mujeres víctimas de maltrato de pareja. Tasa por cien mil mujeres	0,52%	0
Disminuir en un 50% el número de casos de violencias contra la mujer	89 casos	45



Programa 2. LAS MUJERES PARTICIPAN

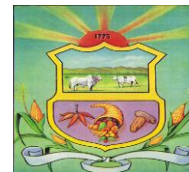
Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Porcentaje de consejos comunitarios de mujeres operando	0%	100%
Número de organizaciones comunitarias de mujeres	ND	5
Número de enlaces o instancias para coordinar el tema de Mujer y Género	1	2 (1 en la cabecera y 1 en la zona rural)
Porcentaje de cumplimiento de la Ley de cuotas (Ley 581 de 2000)	30%	30%
Nº encuentros de mujeres en actividades artísticas y culturales	ND	4
Promover la inclusión de la mujer en la formulación de las Políticas Públicas Municipales	0	1 Plan política pública de equidad de genero

Programa 3. MUJERES PRODUCTIVAS

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Nº de capacitaciones para la creación de microempresas lideradas por mujeres y obtención de microcréditos	ND	8
Nº de Mujeres cabeza de familia urbana y rurales que mejoran su ingreso y elevan su calidad de vida	ND	200

Programa 4. MUJERES CON VIVIENDA DIGNA

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Nº de proyectos de construcción de vivienda y/o mejoramiento para mujere cabeza de hogar. Urbana y rural.	0	1



PROGRAMA 4. ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

OBJETIVOS: Garantizar al adulto mayor un envejecimiento saludable e incluyente que posibiliten una mejor integración, social, física, emocional y de autogestión para el mejoramiento de su calidad de vida.

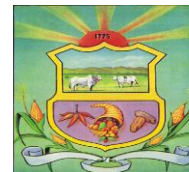
POBLACION OBJETIVO

Tabla X. POBLACION ADULTO MAYOR			
Población de 65 a 80 más	%	Hombres	Mujeres
1.206	6,34	579	627

Fuente: DANE 2005 Proyección a 2012

Sub-Programa 1. ADULTO MAYOR SALUDABLE

Metas de Resultado INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015	ODM 2015
Número de programas de promoción y prevención de salud para adultos mayores	Brigadas de salud en optometría salud oral psicología	8	
Incrementar el numero de actividades de promoción de estilos de vida saludables dirigidas a los adultos mayores.	4 talleres en el 2011	6	
Número de población adulta mayor en programas de complementación alimentaria	722		
Número de población adulta mayor con subsidio monetario mediante el programa de Protección Social al adulto mayor	722	722	



Sub-Programa 2. ADULTO MAYOR CON VALORES CULTURALES Y SANO ESPARCIMIENTO

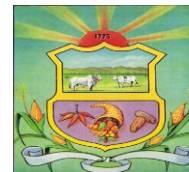
Metas de Resultado			
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015	ODM 2015
Número de jornadas para el rescate de cuentos y leyendas, danzas tradicionales, poetas, cantautores y juegos	0	4	
Número de actividades de convivencia y recreación entre los adultos mayores (excursiones)	4	4	
Número de espacios de socialización con los adultos. Día del abuelo, Cumpleaños, Amor y Amistad, Navidad.	ND	4	

Sub-Programa 3. ADULTO MAYOR PRODUCTIVO

Metas de Resultado			
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015	ODM 2015
Nº de actividades de desarrollo productivo con adultos mayores	0	4	
Nº de adultos mayores alfabetizados	ND	60%	

Sub-Programa 4. INFRAESTRUCTURA PARA EL ADULTO MAYOR

Metas de Resultado			
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)	ODM 2015
Construcción de un centro de vida en la cabecera municipal	0	1	
Nº de viviendas adecuadas en los corregimientos para el	ND	2	



funcionamiento de casas del abuelo			
------------------------------------	--	--	--

PROGRAMA 5 DISCAPACITADOS INCLUIDOS

OBJETIVO: Propiciar condiciones físicas, culturales, de participación, favorables para este grupo poblacional, mediante la utilización de ayudas técnicas, de infraestructura, de información y comunicación.

POBLACION OBJETIVO:

Las estadísticas del DANE determina una población en estado de discapacidad de 572 personas con diferentes patologías entre 0 y 85 años y más, lo que equivale al 3% de la población total para el año 2010.

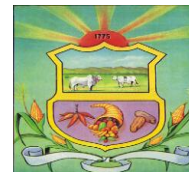
Se les debe garantizar el acceso a programas en salud, cultura, educación, deportes, atención integral, apoyo a las familias con atención de profesionales en la salud, el municipio debe habilitar los espacios para el fácil acceso de esta población a los recintos públicos

El mayor número de personas con limitaciones permanentes se encuentra entre los 10 a 14 años con 45 personas y entre 35 a 39 con 55 personas.

Las acciones dirigidas a la población en **CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD** se encuentran distribuidas en los diferentes marcos estratégicos del plan de desarrollo con base en un enfoque transversal que asegura el reconocimiento, garantía, ejercicio y protección de sus derechos.

Sub-Programa 1. ATENCIÓN INTEGRAL A DISCAPACITADOS

Metas de Resultado			
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015	ODM 2015
Actualizar censo de discapacitados	1	1	
Atención integral al 100% de discapacitados	ND	100%	



PROGRAMA 6: DESPLAZADOS CON DERECHOS

OBJETIVO: Propiciar condiciones físicas, culturales, de participación, favorables para este grupo poblacional, mediante la utilización de ayudas técnicas, de infraestructura, de información y comunicación.

155

POBLACION OBJETIVO

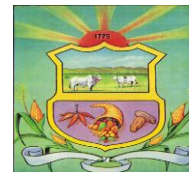
Tabla X. POBLACION DESPLAZADA	
Población Recibida	Población expulsada
1.814	3.856
9.5%	

Fuente: DPS-SIPOD DIC. 31 DE 2010

Sub-Programa 1. ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACION DESPLAZADA

Metas de Resultado INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015	ODM 2015
Actualizar censo de desplazados	1	1	
Atención integral al 100% de desplazados	ND	100%	

Las acciones dirigidas a la población en **CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO** se encuentran distribuidas en los diferentes marcos estratégicos del plan de desarrollo con base en un enfoque transversal que asegura el reconocimiento, garantía, ejercicio y protección de sus derechos



.PROGRAMA 7. ETNIAS

OBJETIVO : Afirmar el sentido de auto reconocimiento y valoración étnica y cultural

156

POBLACION OBJETIVO:

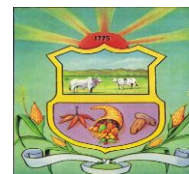
Grupos Poblacionales según Etnia			
A.26. Población indígena (2005)	2	2,066	1,392,623
A.27. Población negro (a), mulato y afrocolombiano (2005)	30	491,364	4,273,722
A.28. Población ROM (2005)	-	911	4,857
A.29. Población Raizal (2005)	-	1,325	30,565
A.30. Población Palenquera o de Basilio (2005)	-	4,978	7,470

Fuente: Ficha DNP 2011

Sub-Programa 1. Inclusión de comunidades etnicas en el desarrollo

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Número de asociaciones de identidad cultural afrodescendiente funcionando en el municipio	0	Por definir
Número de asociaciones de identidad cultural indígena funcionando en el municipio	0	Por definir

Fuente: DANE- Censo General 2005. Documento "La visibilización estadística de los grupos étnicos", p. 30,



2.4.1.2 ESTRATEGIA 2. MUNICIPIO SEGURO Y EN PAZ

PROGRAMA 1. SEGURIDAD CIUDADANA

157

INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Formular el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana PISCSC	0	Plan formulado e implementado
% de atención de casos de violencia, delincuencia, inseguridad y crimen	100%	100%
Funcionamiento del Fondo Cuenta Territoriales de convivencia y Seguridad (Fonset)	0	1 fondo funcionando
Nº de espacios para atender de manera integral los temas de convivencia, seguridad ciudadana y el orden público	1 (Comité de orden publico)	(Consejos de Seguridad Comité de Orden Público)
Nº de ciudadanos cooperando con la fuerza pública	0	100
% de implementación de políticas nacionales para la ,preservación y mantenimiento del orden público	100%	100%
Formulación e implementación del Plan de Prevención y Protección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	0	1
Nº de Inspecciones de Policía Atendidas	2	2
Implementar un programa de Tecnología para la seguridad	0	1



PROGRAMA 2. JUSTICIA

158

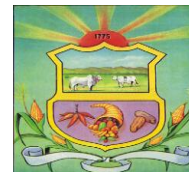
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015	ODM 2015
Implementación del Sistema de responsabilidad Penal de Adolescente.	0	1	
Atención integral a la población desplazada	1.814	100%	
Atención integral a la población víctima de la violencia	ND	100%	
Atención a víctimas de minas antipersonas y/u otros artefactos explosivos	0	Por definir	
Apoyar el proceso de desmovilización de los grupos al margen de la Ley y su reintegración social y económica	0	100%	

PROGRAMA 3. VICTIMAS Y RESTITUCION DE TIERRAS

OBJETIVO: Generar políticas públicas enfocadas hacia la población víctima del conflicto para mejorar su calidad de vida y generar procesos de liderazgo y desarrollo integral que les permitan la restitución de sus derechos y el ejercicio de sus deberes.

POBLACION OBJETIVO:

Tabla X. Población VICTIMA	
Población	%

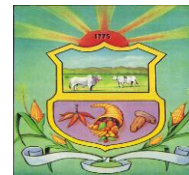


Por definir	
	DPS

Sub programa 1. POBLACION VICTIMA INCLUIDA		
Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Actualizar el Plan Integral Unico de la población desplazada	1	1
Caracterización de la población víctima del conflicto	Por definir	100%
Apoyar el funcionamiento del Comité territorial de Justicia transicional	0	1 comité instalado y funcionando
Formulación e implementación del Plan Municipal de acción, Atención y Reparación a Víctimas	0	1 Plan formulado e implementado
% de programas, proyectos y actividades de la Unidad Administrativa Especial destinada a la Reparación Integral de las Víctimas , tanto individuales como colectivas	0	100%

Sub programa 2. PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA POBLACION VICTIMA “VILLANUEVA SIN HAMBRE”

INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Nº de Hectáreas cultivadas de Cacao u otros productos en CIPCOA	0	45
Nº de Hectáreas cultivadas de Cacao u otros productos en Algarrobo	0	35
Nº de microempresas creadas y funcionando en la cabecera y corregimientos.	0	3
Nº de unidades productivas de de especies menores funcionando	0	6



N° de unidades piscícolas instaladas.	0	4
N° de hectáreas de frutales sembradas.	0	50
N° de patios productivos instalados liderados por mujeres "Villanueva sin hambre"	0	160

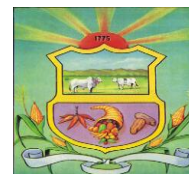
2.4.2 EJE 2. VILLANUEVA SOCIAL Y PARTICIPATIVA

2.4.2.1 ESTRATEGIA 1. SALUD AL DIA

OBJETIVOS: Garantizar el mejoramiento de la salud y calidad de vida de la población de, a través de la gestión intersectorial, aprovechamiento de los recursos en salud y la implementación de políticas, para reducir la morbi-mortalidad y enfrentar los cambios poblacionales y transición demográfica

PROGRAMA 1: ASEGURAMIENTO

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Aumentar la cobertura en un 5.1% la afiliación a la población priorizando a la población más vulnerables	94.9%	100%
Actualizar y depurar bases de datos del Régimen Subsidiado	19.135	100%
Realizar anualmente seguimiento, evaluación y control a empresas prestadoras deservicios en salud	4 contratos de interventoría	4 contratos de interventoría
Mantener 100% actualizada la base de datos de priorizados o potenciales afiliados al Régimen Subsidiado en Salud	4	4
Garantizar 100% la continuidad de los afiliados del Régimen Subsidiado en el SGSSS	19.135	100%

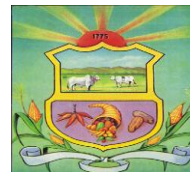


PROGRAMA 2: PROMOCION SOCIAL

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Realizar acompañamiento a las familias que integran la Red UNIDOS	0	100%
Realizar asistencia y acompañamiento a las familias víctimas del conflicto	0	100%
Realizar acompañamiento a familias en acción	100%	100%

PROGRAMA 3: SALUD PUBLICA

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Mejorar el estado de salud de la población	100%	100%
Mantener en 0 % la tasa de mortalidad materna	0%	0%
Reducir a 0% la tasa de mortalidad perinatal en el municipio	0% (2009)	0%
Disminuir en un 100% la tasa de mortalidad infantil	15.1%	0%
Alcanzar y mantener la cobertura del PAI en el 100% en niños menores de 1 año.	96% (2010)	100%
Promover la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y Alimentación complementaria adecuada hasta los dos primeros años	ND	6 meses de lactancia
Realizar actividades de promoción de la salud mental, prevención de trastornos	4	6



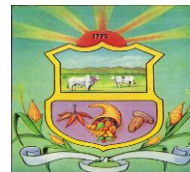
mentales y de consumo desustancias psicoactivas en la población vulnerable y víctimas del conflicto armado		
Reducir al 0% el número de niños menores de 5 años con desnutrición global y crónica	2%	0%

PROGRAMA 4: SERVICIOS DE SALUD

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Garantizar servicios de salud con calidad y eficacia al 100% de la población vinculada.	100%	100%
Promover la accesibilidad a los servicios de salud del 100% de los niños, niñas y adolescentes	100%	100%
Formular alternativas de apoyo a la población vulnerable del sector rural en condiciones de enfermedad. (HOGAR DE PASO)	0	1
Gestionar la cofinanciación para la construcción del Hogar de Paso en el municipio.	0	Gestionar
Garantizar el acceso a los servicios de salud al 100% de las familias en condición de desplazamiento víctimas de la violencia	100%	100%

PROGRAMA 5: CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Fortalecer las Instituciones para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres	50%	100%
Formular un Plan de Contingencia para atención de desastres	1	1



Reducir en un 50% los casos de dengue	8	4
---------------------------------------	---	---

PROGRAMA 6: PLAN TERRITORIAL DE SALUD

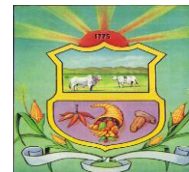
Metas de Resultado INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Formulación e implementación del Plan Territorial de Salud	NA	1

PROGRAMA 6: INFRAESTRUCTURA EN SALUD

Metas de Resultado INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Mejorar en un 50% la infraestructura del Hospital Local	50%	100%
Construcción puestos de salud en Cipacoa y Algarrobo	0	2
Compra de un lote de terreno mínimo de 1 Ha para la construcción del Hospital Local	0	1

PROGRAMA 7: RIESGOS PROFESIONALES

Metas de Resultado INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
---------------------------------	----------------------	-------------



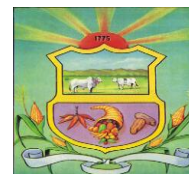
Vigilar que el 100% de las empresas den cumplimiento al programa de salud ocupacional	100%	100%
---	------	------

2.4.2.2 ESTRATEGIA 2. TODOS Y TODAS EN LAS AULAS

Objetivo: Ampliar la cobertura de atención para niños, niñas y adolescentes para los programas pre-escolares, primarios y secundarios y media.

PROGRAMA 1. TODAS Y TODOS ESTUDIANDO

Metas de Resultado	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
INDICADOR		
Mantener el número de niños en programa PAIPI “Cero a siempre”	196	Por definir
Ampliación de cobertura en educación inicial y preescolar	111.9%	119.9%
Ampliación al 100% tasa de cobertura en educación básica primaria	84,72	100%
Ampliación del 5% la tasa de cobertura en educación secundaria	76,09	100%
Mantener la permanencia del 100% de los estudiantes en la educación media	539	100%
Atender al 20% de la población con Educación Especial a través de diferentes modalidades educativas(nocturna, sabatina, virtual y otros)	0	20%
Reducir la tasa de deserción escolar y repitencia	4.09%	1% 4%
Subsidiar la matrícula en la educación básica	100%	100%
Garantizar el derecho a la educación mediante el apoyo en útiles escolares a la población vulnerable urbana y rural	ND	1.500 Kits
Ampliar en un 30% la cobertura en educación técnica y media	539	700



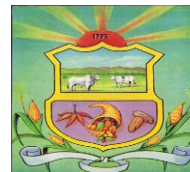
Implementación y oferta de programas de educación superior	0	4
Disminuir al 15 % el porcentaje de analfabetismo en personas mayores de 15 años	25.9%	15%
Apoyar el proyecto de huertas escolares en las instituciones educativas urbanas y rurales	ND	Dotación

PROGRAMA 2 EDUCACION CON CALIDAD

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Apoyo al fortalecimiento del desarrollo de las competencias para mejorar los porcentajes de desempeño de las pruebas SABER 5º , 9º y pruebas ICFES grado 11º	100%	100%
Ofrecer el servicio de transporte para niños que residen en zonas de difícil acceso.	0	Servicio suministrado
Apoyo a la formación de docentes	100%	100%
Escuela para padres y madres “ Familias y Amor”	4	4
Incrementar en un 70% el acceso a nuevas tecnologías y sistemas de información en las instituciones educativas urbanas y rurales	ND	70%
Modernizar en un 80% la calidad de la educación con dotación de mobiliario y aulas especiales	ND	80%

PROGRAMA 3 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Mejorar en un 80% la infraestructura educativa	40%	80%



Mantenimiento del 100% de la infraestructura educativa	20%	100%
Construcción megacolegio INSTEVI	0	1 megacolegio

PROGRAMA 4. NUTRICION GARANTIZADA

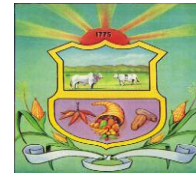
Metas de Resultado	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
INDICADOR		
Mantener el número de beneficiarios de restaurantes escolares	2.150	2.150
Incrementar en un 5% la cobertura de niños y niñas beneficiarios en los restaurantes escolares	2.150	2.257
Garantizar la sostenibilidad del 100% de los Hogares Comunitarios y de su población beneficiada	36 468 NN	36 468
Garantizar la sostenibilidad del 100% de los Hogares Fami y de su población beneficiada.	8 Hogares 192 NN	8 Hogares 192 NN

2.4.2.3 ESTRATEGIA 3. DEPORTE Y RECREACION PARA TODOS

Objetivo: Incrementar la cobertura de servicios deportivos y recreativos, fomentar la actividad física y utilización del tiempo libre de la población, fomentar el deporte de alto logro y deporte para todos, promover la educación física en los establecimientos educativos.

PROGRAMA 1 DEPORTE PARA TODOS

Metas de Resultado	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
INDICADOR		
Apoyar el programa supérate en las Instituciones	NA	100%



educativas		
Apoyo proyecto Iderbol Fútbol	NA	100%
Apoyo al programa Creciendo y jugando	NA	100%
Apoyo en la participación de los juegos intercolegiados municipales	100%	100%
Ampliar en un 20% la oferta deportiva	2	4
Apoyar en un 100% la capacitación deportiva y la gestión de recursos a favor del deporte	NA	4 Proyectos gestionados y aprobados

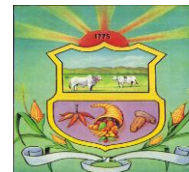
PROGRAMA 2 DEPORTE COMPETITIVO

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Apoyo del 60% en los juegos intercolegiados departamentales	NA	60%
Apoyo a juegos deportivos con discapacitados	0	100%
Funcionamiento de escuelas para niños vulnerables	ND	1

PROGRAMA 3 RECREACION PARA TODOS

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Apoyo a campeonatos de microfútbol	1	4
Apoyo a programas de recreación para adulto mayor, discapacitados, jóvenes en riesgo, desplazados.	ND	4

PROGRAMA 4 ESCENARIOS DEPORTIVOS



Metas de Resultado			
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015	ODM 2015
Adecuación y mantenimiento del estadio de beisbol	1	4	
Mantenimiento y mejoramiento del campo de futbol de Cipacoa	1	4	
Mantenimiento de la cancha de Villa Camila y Miraflores	1	4	

PROGRAMA 5 PARQUES RECREATIVOS

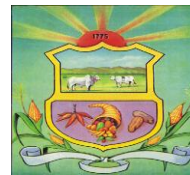
Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Gestionar la construcción de un parque especial para adulto mayor y población menor de cinco años	0	Gestión
Mejora el 100% de los parque en la cabecera y corregimientos	4 parques	100%

2.4.2.4. ESTRATEGIA 4: LA CULTURA LA FORTALECEMOS TODOS

Incrementar la cobertura para el acceso a la recreación, producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales. incrementar la cobertura en la protección y observación del patrimonio material e inmaterial del municipio, Promover la cultura en los establecimientos educativos (artes y demás expresiones), apoyar el desarrollo de las redes de información cultural y bienes, servicios e instituciones culturales –museos, bibliotecas, archivos, bandas, orquestas, etc. –, así como otras iniciativas de organización del sector cultural

PROGRAMA 1 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA CULTURAL

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Diseñar y mantener acciones comunicativas y de difusión de los eventos culturales programados	NA	Publicar programación
Apoyar el desarrollo de servicios e instituciones culturales	ND	100%



PROGRAMA 2 AL RESCATE DE LO NUESTRO

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Apoyar 60% encuentros culturales locales y nacionales con adultos mayores	NA	60%
Apoyar el rescate del festival del bollo	NA	60%
Apoyar la fiesta del picador	NA	60%
Apoyar la fiesta del campesino	NA	60%

PROGRAMA 3 BIBLIOTECA PARA TODOS

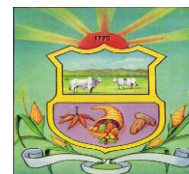
Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Gestionar la construcción de una biblioteca pública	1	1 biblioteca construida
Implementar el programa lectura para todos a través de las instituciones educativas	NA	4

PROGRAMA 4 PATRIMONIO CULTURAL

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Mantenimiento a la infraestructura	ND	100%

PROGRAMA 5. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE	META A 2015



	(2011)	
Gestionar la construcción de la casa de la cultura en la cabecera municipal	NA	1

2.4.3 EJE 3. VILLANUEVA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA

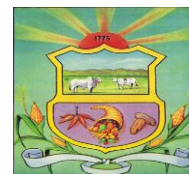
PRINCIPALES OBJETIVOS A ALCANZAR

Reducir la informalidad, reducir el desempleo, reducir el trabajo infantil (5 y 17 años), promover el emprendimiento empresarial.

Mejorar condiciones de habitabilidad rural rescatando saberes y tecnologías productivas campesinas y la cultura alimentaria y nutricional

2.4.3.1 ESTRATEGIA 1. PRODUCCION PARA EL DESARROLLO

PROGRAMA 1 DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO			
META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META A 2015
Reducir 2 % la informalidad	Tasa de informalidad	12%	10%
Reducir 3% el desempleo juvenil	Tasa de desempleo juvenil	21.6%	18.6%
Reducir el trabajo infantil	Número de NNAT retirados del mercado	ND	100%



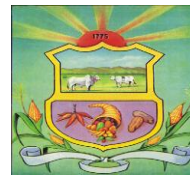
	de trabajo		
Apoyo y control a la actividad minera (canteras)	Número de unidades productivas mineras	ND	5

PROGRAMA 2. CIENCIA Y TECNOLOGIA		
Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Apoyo al funcionamiento de Agroindustrias (lácteos, maíz y otros)	0	4

PROGRAMA 3. COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA

Objetivo: Generar ventajas competitivas que conviertan al municipio y a la región en un destino atractivo para la inversión y un foco de desarrollo económico y social en el contexto local y regional.

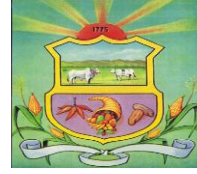
Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Implementar el Plan de Seguridad Alimentaria	0	1
Apoyo al acceso a tierras	0	50Ha
Apoyo del 50% a programas de diversidad productiva	0	50 Ha
Programa de titulación y legalización de predios	ND	100 predios
Cultivos de frutales	ND	200 hectáreas
Cultivos de hortalizas	ND	100 hectáreas
Cría de ganado ovino	ND	1000 CABEZAS



Fondo municipal de garantías	0	1
Banco municipal de maquinaria, herramientas e insumos	0	1
Promover y fomentar la economía solidaria en la perspectiva de generación de empresas y consolidación de procesos organizacionales	ND	20 organizaciones

PROGRAMA 4 ALIANZAS PRODUCTIVAS REGIONALES

Metas de Resultado INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015
Nº de Alianzas productivas municipales	1	4
Apoyo a proyectos de pequeñas ganaderías en convenio FEDEGAN	0	4
Impulso a la construcción de distrito de riego	0	1

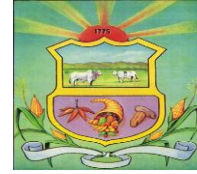


2.4.3.2 ESTRATEGIA 2 RED UNIDOS

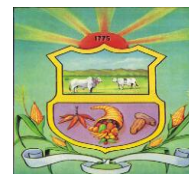
OBJETIVO: Contribuir a la transformación de la realidad social y a la superación de la pobreza, Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema.

PROGRAMA 1: SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META A 2015
Lograr que el 40% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación	Porcentaje de personas en pobreza extrema(Indigencia)	ND	40%
	Porcentaje de personas en pobreza	ND	40%

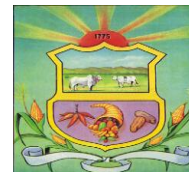


de pobreza extrema	Porcentaje de familias graduadas en la red UNIDOS	0	40 %
SUBPROGRAMA		METAS DE PRODUCTO	
Todos Identificados Lograr que todos los integrantes de las familias en pobreza extrema cuenten con los documentos esenciales que los identifican como ciudadanos colombianos		Lograr que el 100% de las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad, los hombres tengan libreta militar y la familia esté registrada en la base de datos del Sisbén.	
Ingresos y trabajo para las familias UNIDOS Garantizar que las familias en pobreza extrema acceden a ingresos monetarios o en especie a través de diferentes medios de sustento.		Promover que el 100% de los adultos mayores de 60 años tengan una fuente de ingreso o sustento económico. Generar capacidades laborales en el 100% de las familias UNIDOS y promover su vinculación laboral efectiva.	
Formando Capital Humano Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral.		Garantizar que el 100% de los niños y niñas menores de 5 años accedan a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial. Lograr que 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que los adultos estén alfabetizados.	
Formando Capital Humano Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral		Lograr que 80% de los adultos estén alfabetizados. Lograr que el 80% de las personas que lo desean continúen su preparación profesional.	
		Ningún niño o niña menor de 15 años vinculado a actividades laborales.	
Todos saludables Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que todas las familias en pobreza extrema reciben servicios en salud y participan de los programas de prevención y promoción, reduciendo los índices de morbilidad y mortalidad.		Vincular al 100% de las personas en pobreza extrema al Sistema de Seguridad Social en Salud. Lograr que el 100% de las personas en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud.	



<p>Todos Nutridos y Alimentados de manera saludable Promover que todos los integrantes de la familia cuenten con una alimentación adecuada y tengan buenos hábitos en el manejo de los alimentos.</p>	<p>Promover que el 80% de las familias en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos.</p>
<p>Vivienda digna para todos Garantizar que todas las familias en pobreza extrema tengan condiciones de habitabilidad seguras y acordes con su contexto cultural.</p>	<p>Beneficiar al 80% de las familias en pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades.</p>
<p>UNIDOS en familia Promover que la familia cuente con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo. Todos con oportunidades y ahorrando Lograr que la familia se vincule al sistema financiero como un mecanismo de acceso a las oportunidades de trabajo, ingresos y seguridad familiar, creando cultura de ahorro para lograr las metas propuestas.</p>	<p>Lograr que el 100% de las familias cumpla los logros priorizados en el plan familiar.</p> <p>Reducir los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias UNIDOS.</p> <p>Lograr que el 50% de las personas UNIDOS participe en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre abiertos dentro del municipio.</p> <p>Lograr que el 80% de las familias aplique pautas de crianza si aplica y genere espacios de diálogo y convivencia familiar.</p> <p>Promover la vinculación del 50% de las familias al sistema financiero y generar cultura de ahorro.</p>
<p>Acceso a los servicios de la justicia para todos Garantizar que la familia tenga acceso a los servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocimiento de sus derechos, fomento de los valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna y eficaz.</p>	<p>Promover que el 100% de las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz.</p>

2.4.4 EJE 4. VILLANUEVA SOSTENIBLE Y TERRITORIALMENTE RESPONSABLE



2.4.4.1 ESTRATEGIA 1. AMBIENTE NATURAL SANO

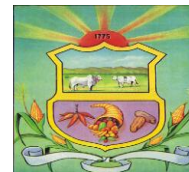
OBJETIVOS:

Velar por el cumplimiento de la normatividad legal vigente, realizar una recuperación, conservación, manejando los recursos naturales, Implementar estrategias orientadas a disminuir los factores de riesgo que afectan personas e infraestructura, por emergencias

176

PROGRAMA 1: MEDIO AMBIENTE SANO

Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)
Porcentaje de kilómetros restauradas o rehabilitadas a lo largo de los arroyos, caños y sus afluentes	10%	60%
Porcentaje de hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión	0%	50%
Número de jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente	ND	20%
Número de estudios de evaluación de vulnerabilidad y riesgo para fines de formulación de acciones frente al cambio climático	0	1
Plan de ordenamiento territorial actualizado que incluya componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	1	1
Número de proyectos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático	0	1
Porcentaje de implementación del SIGAM	0	80%



N° de sitios para disposición técnicamente adecuada y autorizados de Residuos sólidos. Relleno sanitario regional	1	1
Número de CIDEA municipales, PROCEDA, PRAE apoyados.	100%	100%
Control y vigilancia de explotación de canteras ilegales	0	100%

PROGRAMA 2: GESTIÓN DEL RIESGO

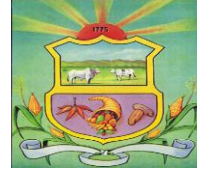
Metas de Resultado		
INDICADOR	LÍNEA BASE (2011)	META A 2015 (PRELIMINAR)
Gestionar la reubicación de poblaciones urbanas y rurales que se encuentran en condiciones de riesgo	853	500 viv
Implementación de 100% acciones de mitigación de riesgos y atención de emergencias.	NA	100%
Implementación del plan de gestión de riesgo municipal.	0	1

2.4.4.2 ESTRATEGIA 2: AMBIENTE CONSTRUIDO

OBJETIVO: Mejorar la infraestructura vial para prestar un servicio ágil y seguro de la población urbana y rural, Incrementar la oferta de vivienda nueva, habilitación de suelos, reducir el déficit cualitativo de vivienda y aumentar el espacio público. Incrementar la cobertura de agua potable de calidad en la zona urbana y rural y tratamiento de aguas residuales y ampliación de la cobertura de aseo, del alumbrado público, servicio de energía y servicio de gas domiciliario.

PROGRAMA 1. INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE

SUB-PROGRAMA 1 RED VIAL INTRAMUNICIPAL



Metas de Resultado		
Indicador	Línea Base (2011)	Resultado esperado 2015
No de Km de vías rurales Mejoradas	24	50
Numero de puentes y alcantarillas rehabilitados o construidos.	15	19
Km de nuevas vías inventariadas para articular corregimientos con veredas y zona urbana	7	26
Km de vías terciarias legalizadas ante INVIAS	24	26
Estudios, diseños e interventoría para la red vial rural municipal	0	8

SUB-PROGRAMA 2 RED VIAL URBANA

Indicador	Línea Base (2011)	Resultado esperado 2015
Km de vias mejoradas con pavimentos, cunetas, bordillos, andenes y material seleccionado	ND	2
No de puentes y alcantarillas construidas o adecuadas	ND	19
No de diseños realizados de vías urbanas	0	2

SUB-PROGRAMA 3. MOVILIDAD Y TRANSPORTE



Indicador	Línea Base (2011)	Resultado o esperado 2015
Número de campañas educativas y cultura ciudadana sobre movilidad, uso adecuado y seguridad vial.	0	8
Km de vías con señalización y demarcación en la cabecera municipal	0	2
Esquemas de movilidad elaborados (municipios con población menor a los 100.000 habitantes)	0	1

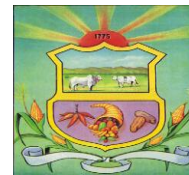
PROGRAMA 2. TODOS Y TODAS CON VIVIENDA DIGNA

Metas de Resultado		
Indicador	Línea Base (2011)	Resultado esperado 2015 (Preliminar)
.Número de viviendas construidas de interés urbana y rural incluye familias red UNIDOS	10	500
Número de viviendas mejoradas incluye Red Unidos	ND	200
Metro cuadrado de predios habilitados para VIS	0	20.000
No de barrios mejorados	0	4
No de campañas de legalización de predios	0	2

2.4. 4. 3 ESTRATEGIA 3. SERVICIOS PUBLICOS

PROGRAMA 1 . AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Metas de Resultado		
Indicador	Línea Base (2011)	Resultado esperado 2015
Porcentaje de cobertura en acueducto Urbano como Rural. Incluye red UNIDOS	72	90
Mejorar la calidad del agua potable IRCA	ND	80%
Aumentar la prestación del servicio de agua potable	10%	90%
Porcentaje de cobertura en Alcantarillado y tratamiento de aguas residuales tanto en la Zona Urbana como Rural	0%	10%
Porcentaje de población con servicios de recolección y disposición final.	60%	100%



Aseguramiento en la prestación de los servicios públicos (eficiencia)	0	50%
Recuperación Ambiental de los botaderos satelitales	ND	100%
Subsidios del servicio de Agua Potable y Aseo, estratos 1, 2	100%	100%
Cargue bases de información y capacitación SUI	28%	80%

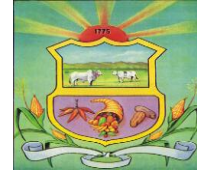
PROGRAMA 2. ENERGÍA Y GAS.		
Metas de Resultado		
Indicador	Línea Base (2011)	Resultado esperado 2015
No. de familias beneficiadas con gas domiciliario	680	1.200
Nº de viviendas con servicio de energía eléctrica	1.909	3.000

PROGRAMA 3. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		
Metas de Resultado		
Indicador	Línea Base (2011)	Resultado o esperado 2015
Nº de proyectos de mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones municipales.	ND	4
Nº de proyectos de adecuación y mantenimiento de los cementerios municipales.	2	3
Plazas Públicas	1	

2.4.4.4 ESTRATEGIA 4. TODOS ORDENADOS

PROGRAMA 1. ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
Metas de Resultado		
Indicador	Línea Base (2011)	Resultado esperado 2015
Revisión, ajuste y aprobación de las modificaciones al EOT	1	1
No de actividades de sensibilización realizadas	ND	4
Nº de informes de avance de programas y actividades del EOT ejecutadas	ND	4

PROGRAMA 2 ESPACIO PUBLICO		
Adecuar el 25% del espacio público urbano	ND	25%



Legalizar propiedad del espacio publico	0	1
---	---	---

2.4.5 EJE 5. GOBIERNO DE TODOS

OBJETIVOS.

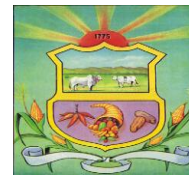
Fortalecer la administración implementando acciones institucionales actualizadas, seguimiento y control de los procesos de Implementación del Sistema de Control Interno – MECI, y la gestión de calidad, aumentando el nivel de satisfacción de los usuarios internos y externos respecto a la prestación efectiva de los servicios y de la modernización de la entidad.

181

2.4.5.1 ESTRATEGIA 1. GESTIÓN PÚBLICA CON VALORES

Objetivo Efectuar una reorganización administrativa de la Administración; redistribución del recurso humano y actualización del Manual de Funciones y Competencias Laborales
Eleva el Índice de Transparencia

PROGRAMA 1. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
Metas de Resultado		
Indicador	Línea Base (2011)	Resultado esperado 2015
Aumentar el % de evaluación del desempeño	ND	70-80%
Reorganización administrativa	0	1
Actualización del Manual de Funciones y Competencias Laborales	1	1
Capacitación a funcionarios en el manejo de tablas de retención documental y Ley de archivos.	0	4 Talleres Ley de archivo aplicada
Implementación de un sistema de Intranet	0	Intranet Implementado
% de avance de implementación de los 29 elementos del Sistema de Control Interno – MECI	50%	100%.
Nº de actividades de capacitación a los funcionarios en el MECI	2	4
Consolidar 100% el Sistema del Servicio al Ciudadano	0	100%



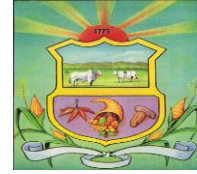
Implementación 100% del SIGOB	0%	100%
Implementación del Sistema Integrado de gestión de la Calidad – SIG	0%	100%
Atención a Peticiones, Quejas y Reclamos	0%	100%
Actualización de la Estratificación Socioeconómica del Municipio	10%	100%
N° de rendición pública de cuentas a la ciudadanía	2	8
Fortalecer el Banco de Proyectos	0%	100%

Objetivo

Desarrollar las tecnologías a través de un sistema de información y comunicación que sea integral, participativo y de amplia divulgación en la comunidad.

PROGRAMA 2. FORTALECIMIENTO DE LA TECNOLOGIA DE INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN		
Metas de Resultado		
Indicador	Línea Base (2011)	Resultado esperado 2015
Sistema de Información en Plataforma Web	50%	100% Sistema Implementado
N° de publicaciones de estadísticas básicas, e Indicadores Socioeconómicos	0%	100%
Fortalecer el Sistemas de Información SISBEN	92%	100%
Fortalecer el Sistemas de Información de la Estratificación	0	100%
% de implementación de la Estrategia Gobierno en Línea	50%	100%
Cargue al SUI 100%	28%	100%

2.4.5.2 ESTRATEGIA 2. GESTIÓN FINANCIERA



OBJETIVOS: Implementar un esquema de racionalización y optimización del gasto de funcionamiento, y una adecuada combinación de solvencia y sostenibilidad para el uso responsable del crédito y el pago oportuno del servicio de la deuda.

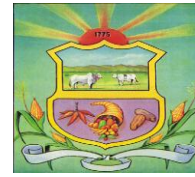
PROGRAMA 1. GESTIÓN FINANCIERA EFICIENTE

Metas de Resultado		
Indicador	Línea Base (2011)	Resultado esperado 2015
Disminuir el número de establecimientos que eluden y evaden impuestos	ND	10%
Realizar el inventario de los bienes inmuebles del sector urbano y rural propiedad del municipio.	ND	Inventario realizado
% de bienes registrados y titulados para realizar la actualización catastral	ND	100%
Establecer el estado de las cuentas por cobrar del Impuesto Predial e Industria y Comercio	ND	Un informe de las cuentas por cobrar
Diseñar políticas de recuperación de cartera predial e industria y comercio	ND	8
Conservación de la instancia de contratación autónoma "Semáforo Verde",	Semáforo verde	Semáforo verde
N° de planes de desempeño fiscal y financiero o de intervención económica suscritos	0	1

PROGRAMA 2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA HACIENDA MUNICIPAL

OBJETIVO: Permitir la construcción de una imagen administrativa fuerte y dinámica que responda a las expectativas de los habitantes del municipio

Metas de Resultado		
Indicador	Línea Base (2011)	Resultado esperado 2015 (Preliminar)
Revisión de la estructura administrativo-financiera del	0	Estructura de hacienda fortalecida



municipio para garantizar la eficiencia, eficacia y efectividad de los procedimientos.		
Actualización del Código de Rentas Municipal y los manuales de recaudo y cobro de las rentas.	0	1
Sistematización en red de la Secretaría de Hacienda y Planeación Municipal.	0	Red funcionando
Monitoreo y evaluación permanente del manejo de hacienda municipal.	0	4

2.4.5.3 ESTRATEGIA 3. TODOS Y TODAS PARTICIPANDO

OBJETIVO: Involucrar a la comunidad en la socialización y participación en los procesos de la calidad de vida urbana

PROGRAMA 1. ORGANIZACIONES FORTALECIDAS

OBJETIVO:

Metas de Resultado

Indicador	Línea Base (2011)	Resultado esperado 2015
# de capacitación a JAC y organizaciones fortalecidas	0	8
Incrementar el número de organizaciones comunitarias	4	8
Apoyo 100% a organizaciones para el control social	100%	100%
N° de Veedurías ciudadanas constituidas	0	4

PROGRAMA 2. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

OBJETIVO:

Metas de Resultado

Indicador	Línea Base (2011)	Resultado esperado 2015
Procesos e Instrumentos de Planeación Diseñados, Fortalecidos e Implementados	0	1
Autoridades e Instancias Territoriales de Planeación	100%	100%



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT:890.481.192-8



Fortalecidas.		
Informes de gestión elaborados y presentados	ND	8